Viernes 17 de Marzo de 1865 — BUENOS AIRES. — Año III—Núm. 739

AGENCIAS DE ESTE DIARIO.

EN LA CAMPANA.

San Nicolas, D. Rufino Degreff.
San Pedro, D. Pedro Arroque.
San Fernando, «Los Iniciadores.»
San Isidro, D. Ventura Silveira.
Zárate, D. Domingo Silva Guimaraens.
Baradero, D. Lino Piñero.
Pilar, Dr. Gamboa.
Villa de Mercedes, Felipe A. Picot.
Chascomus, San Martin y Ca.
Dolores, D. Salvador Cominguez.
Azul, D. Leonardo Brit.
Cármen de Areco D. Ramon Castillo.

NACION ARGENTINA.

AGENCIAS DE ESTE DIARIO.

EN LAS PROVINCIAS.

Santa-Fé, D. Tomas Cullen.
Rosario, D Andres Gonzalez.
Paraná, José R. Ravio.
Uruguay, Carlos Ugartechi é hijos.
Gualeguaychú, Luis Vidal.
Concordia, Mateo Iglesias.
Gualeguay, Antonio Acosta y Lara.
Córdoba, Rafael Torres.
Tucuman, D. Lucas Araoz.
Salta, D. Emilio Torres.
San Juan, Joaquin Quiroga.
Mendoza, Rufino Coello
San Luis, José M. Latorre.
Corrientes, Felix Fournier.
Goya, Julio Solano.

MONTEVIDEO.
D. Juan Buelas.
Pedro Lastarria, Imprenta del Siglo.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS.

Distancia.	Estaciones.	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°
0, metros.	Parque	6	8	11	4	5	6
2,762	11 de Setiembre	6 10	8 10	11 10	4 10	5 10	6 10
4,000	Almagro	6 15	8 15	11 15	4 15	5 15	6 15
5,347	Caballito	6 20	8 20	11 20	4 20	5 20	6 20
7,903	Flores	6 25	8 25	11 25	4 25	5 25	6 25
9,817	Floresta	6 30	8 30	11 30	4 30	5 30	6 30
17,635	San Martin	6 45	8 45	11 45	4 45	5 45	6 45
22,000	Moron	7	9	12	5	6	7
32,900	Merlo	7 20	...	12 20	5 20	6 20	...
40,000	Moreno	7 30	...	12 30	5 35	6 35	...
—	Rodriguez	8	...	...	...	...	...
	Lujan	8 20	...	...	...	...	...

REGRESOS.

Estaciones.	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°
Lujan	...	8 40	...	...	4 40	...
Rodriguez	...	9	...	...	5	...
Moreno	6 30	9 30	,,,	1 30	5 30	...
Merlo	6 40	9 40	,,,	1 40	5 40	...
Moron	7	10	11	2	6	8
San Martin	7 15	10 15	11 15	2 15	6 15	8 15
Floresta	7 30	10 30	11 30	2 30	6 30	8 30
Flores	7 35	10 35	11 35	2 35	6 35	8 35
Carballito	7 40	10 40	11 40	2 40	6 40	8 40
Almagro	7 45	10 45	10 45	2 45	6 45	8 45
11 Setiembre	7 55	10 55	11 55	2 55	6 55	8 55
Parque	8	11	12	3	7	9

DIAS FERIADOS,

SALIDAS.

Estaciones.	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Parque	6	8	10	12	2	4	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	6 25
Floresta	6 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 0	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
Moron	7	9	11	1	3	5	7
Merlo	7 20	...	11 20	1 20	...	5 20	7 20
Moreno	7 35	...	11 35	1 35	...	5 35	7 35
Rodriguez	8	...	12	...	...	...	8
Lujan	8 20	...	12 20	...	...	...	8 20

REGRESOS.

Estaciones.	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Lujan	...	9 40	...	12 4	...	...	6 40
Rodriguez	...	...	...	...	...	...	7
Moreno	7 30	9 30	...	1 30	3 30	...	7 30
Merlo	7 40	9 40	...	1 40	3 40	...	7 40
Moron	8	10	12	2	4	6	8
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15	8 30
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30	8 35
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35	8 40
C ballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40	8 45
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45	8
11 de Setiembre	8 55	10 55	12 55	2 55	4 55	6 55	8 55
Parque	9	11	1	3	5	7	9

En los dias feriados el precio es lo mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir, 6 pesos de primera y 4 de segunda.
Los niños desde 4 años hasta siete, tomarán boleto de segunda para viajar en primera.
La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren.	25 Mayo.	Retiro.	Belgrano.	Olivos.	San Isidro.	San Fernando	Tigre.	
1	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 35	7,40	m'na.
2	10 30	10 40	10 28	11 10	11 20	11 35	11 40	«
3	2	2 10	2 58	2 40	2 50	3 5	3 10	tarde
4	4 30	4 40	4 58	5 10	5 20	5 35	5 40	«
5	6.30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 75	7,40	«

REGRESO.

Tren.	Tigre.	San Fernando	San Isidro	Olivos.	Belgrano.	Retiro	25 Mayo.	
1	6 12	6 50	7	7 13	7 25	7 43	7 53	m'na.
2	9	9 8	9 18	9 28	9 40	9 58	10 8	«
3	12 30	12 38	12 48	12 58	1 10	1 28	1 38	tarde
4	4 42	4 50	5	5 13	5 25	5 43	5 53	«
5	6 42	6 50	7	7 13	7 25	7 43	7 53	«

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren.	25 Mayo.	Retiro.	Belgrano.	Olivos.	San Isidro	San Fernando	Tigre.	
1	6 30	6 40	7	7 12	7 25	7 40	7 50	m'na.
2	8 15	8 25	8 45	8 57	9 10	9 25	9 35	«
3	10	10 10	10 30	10 42	10 55	11 10	11 20	«
4	12	12 10	12 30	12 42	12 55	1 10	1 20	tarde
5	2	2 10	2 30	2 42	2 55	3 10	3 20	«
6	5 30	5 40	6	6 12	6 25	6 40	6 50	«
7		8 30	8 50	9 2	9 12	9 30		«

REGRESO.

Tren.	Tigre.	San Fernando	San Isidro.	Olivos.	Belgrano.	Retiro.	25 Mayo.	
1	6 40	6 52	7 2	7 15	7 30	7 50	8	m'na.
2	8 25	8 37	8 47	9	9 12	9 32	9 42	«
3	10 10	10 22	10 32	10 45	10 57	11 17	11 27	«
4	12 10	12 22	12 32	12 45	12 57	1 17	1 27	tard
5	3 40	3 50	4	4 10	4 25	4 45	4 55	«
6	5 40	5 52	6 2	6 15	6 30	6 50	7	«
7	7 15	7 25	7 35	7 45	8	8 20	8 30	«

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiera pasageros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches, Sin este requisito, los Trenes no pararán. La Administracion.

Suscricion mensual 40 pesos mlc.—Imprenta Oficina Calle de San Martin núm 124.

ALMANAQUE.

HOY—Viernes 17, La fiesta de la Sábana Santa de N. S. J., san Patricio obispo y santa Gertrudis virgen.

SECCION OFICIAL.

Relacion de los decretos de pago espedidos por el Superior Gobierno Nacional, é intervenidos por la Contaduria General el dia 14 de Marzo de 1865.

PRESUPUESTO DE 1864.

Ministerio de Guerra y Marina.

Carlos Maria Saravia, por el gobierno de Jujuy	694 83
Francisco Rodriguez, importe de cueros	62 13
	756 96

PRESUPUESTO DE 1865.

Ministerio del Interior.

Adolfo E. Carranza, giro de Samuel Molina, de Catamarca, por trabajos en el camino de aquel punto á Córdoba	1242
Matti y Ca. subvencion de vapores en Febrero ppdo	2500
	3742

Ministerio de Justicia, Culto é I. P.

Juan N. Madero, por impresiones para el Departamento de Guerra	69 09
Mariano Boneo, haberes del Colejio Nacional en Febrero ppdo	1438
	1507 09

Ministerio de Guerra y Marina.

Tomas Amstrong, giro del Coronel Cesareo Dominguez, por compra de 400 caballos	3400
Comisario general de Guerra, gastos de la Casa de Gobierno en febrero ppdo	188 22
Daniel Amadeo, por reses suministradas á la frontera del Oeste	4008 87
	7597 09
Total	12,846 18

Contaduria General, Marzo 15 de 1865.
P. Pondal.

Buenos Aires, Marzo 7 de 1865.

Al Exmo. Sr. Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública, Dr. D. Eduardo Costa.

He tenido la honra de recibir la nota fecha 3 del corriente, con la que se sirve V. E. comunicarme el decreto que me nombra para integrar una Comision encargada de formar un proyecto de plan de estudios é instruccion general.

No puedo negarme á prestar un servicio de reconocida utilidad para el mejoramiento y la instruccion de la juventud argentina—En esta virtud acepto dicho nombramiento, suplicando á V. E. se sirva manifestarlo así al Sr. Presidente de la República, con la espresion de mi agradecimiento.

Dígnese V. E. aceptar las consideraciones de mi mayor aprecio y respeto.

Juan Maria Gutierrez.

Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública.
Buenos Aires, Marzo 13 de 1865.
Publiquese.
G. RAWSON.

Colegio Nacional.
Buenos Aires, Marzo 13 de 1865.

A S. E. el Sr. Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Exmo. señor:

Acepto gustoso y aun reconocido la honrosa tarea que V. E. se dignó encargarme por su nota del 3 de Marzo corriente, de participar en los trabajos de la comision encargada por el superior Gobierno de la República de preparar, bajo la presidencia del Sr. Dr. D. Juan Maria Gutierrez, el proyecto de un plan de instruccion general y universitaria, que ha de ser sometida á la consideracion del Congreso en el próximo periodo Legislativo. Prometo á V. E. dedicarme por mi parte á la realizacion de ese benéfico y noble pensamiento con todas las fuerzas y las luces que tengo.

Tendrá á bien V. E. dispensarme el retardo de esta contestacion. Habia pensado equivocadamente que al ponerme, como lo he hecho luego, á la disposicion del Sr. Presidente de la Comision, habia manifestado bastante mi grata aceptacion y completa adhesion.

Soy de V. E. afmo. y respetuoso servidor.

A. Jacques.

Ministerio de C., J. é Instruccion Pública.
Publiquese.
G. RAWSON.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1865.

Al Exmo. Sr. Ministro de Justicia, Culto é Instruccion pública.

He tenido la honra de recibir la nota de V. E. de 3 del corriente, incluyendome el decreto de la misma fecha, por el cual, S. E. el Sr. Presidente de la República ha tenido á bien nombrarme para formar parte de la Comision encargada de presentar un plan de instruccion general y universitaria.

Sin desconocer la insuficiencia de mis fuerzas para el desempeño de tan importante encargo, me decido sin embargo á admitirlo, deseoso de corresponder á la dictincion del Gobierno, y animado por la competencia de los demas señores nombrados para formar esta Comision.

Quiera V. E. aceptar las seguridades de mi respeto y distinguida estimacion.

Dios guarde á V. E.

José B. Gorostiaga.

Ministerio de J., C. é Instruccion Pública.
Buenos Aires, Marzo 13 de 1865.
Publiquese.
G. RAWSON.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1865.

A S. E. el Sr. Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública, Dr. Don Eduardo Costa.

Señor Ministro:

He tenido el honor de recibir la apreciable nota de V. E. fecha 3 del corriente, acompañada de la cópia autorizada del Superior decreto por el que S. E. el Sr. Presidente de la República, se ha servido nombrarme para formar parte de la comision encargada de presentar el proyecto de un plan de instruccion general y universitaria, que ha de ser sometido á la consideracion del Congreso Nacional en el próximo periodo Legislativo.

Los hombres pensadores y que rinden culto á la verdad, se felicitarán de que el Gobierno de la República contraiga su pensamiento y sus esfuerzos á afianzar el porvenir de las generaciones venideras.

Está probado, Señor, por los resultados que diariamente se palpan en la enseñanza pública del pais, que un plan general de estudios bien meditado y discutido, es una de las mas graves necesidades de la actualidad; y la creacion mas urjentemente indicada para el engrandecimiento de la sociedad Argentina.

Haré, pues, todo lo posible para colocarme á la altura de las esperanzas que mis humildes antecedentes han hecho concebir, y llevaré al seno de la comision nombrada la conciencia de diez y seis años de entera consagracion al desarrollo moral de la juventud del Rio de la Plata.

Ruego á V. E. se digne poner mi aceptacion en conocimiento del Exmo. Sr. Presidente de la República, recibiendo al mismo tiempo la espresion de mi profunda gratitud por los honrosos conceptos con que inmerecidamente V. E. se ha servido favorecerme.

Dios guarde á V. E.

Alberto Larroque.

Ministerio de J., C. é I. Pública.
Publiquese.
G. RAWSON.

Buenos Aires, Marzo 8 1865.

Al Exmo. Sr. Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública, Dr. D. Eduardo Costa.

He recibido el atento oficio de 3 del actual con el que V. E. se sirve acompañar cópia del decreto espedido con igual fecha por el Exmo. Sr. Presidente de la República, y en cuya virtud he sido designado para formar parte de la comision encargada bajo la presidencia del digno Rector de la Universidad, Dr. D. Juan Maria Gutierrez, de presentar el proyecto de un plan de instruccion general y universitaria.

Acepto, con gusto, Sr. Ministro, el encargo anterior y suplico a V. E. tenga á bien espresarlo así al ilustre Presidente de la República, junto con la espresion de mi gratitud por la distincion q' recibo en verme asociado para tan delicada y honrosa tarea á individuos notoriamente recomendables, así por la superioridad reconocida de su ilustracion como por su competencia en las materias de que deberá ocuparse dicha Comision.

Aprovecho esta ocasion, Sr. Ministro, para ofrecer á V. E. las protestas de mi alto respeto y consideracion.

Juan Thompson.

Ministerio de J., C. é I. Pública.
Buenos Aires, Marzo 13 de 1865.
Publiquese.
G. RAWSON.

Solicitada.

La Anagnosia.

SASTRE, VALLEJO, BONIFAZ Y SARMIENTO.

Métodos de lectura.

(*Continuacion.*)

La *Anagnosia* enseña las cinco vocales ó sonidos simples y las combinaciones de las articulaciones ó consonantes con los sonidos simples, para lo cual ninguna falta hace la *nomenclatura* de las letras consonantes. Nos parece decisivo sobre este punto el observar que el *mismo nombre que se dá á cada letra, es un sonido simple modificado ó una combinacion de una consonante con las vocales;* luego los que empiezan enseñando el nombre de las consonantes, empiezan lo mismo que la *Anagnosia* enseñando á combinar las consonantes con las vocales; pero con esta gran desventaja, que obligan al niño á aprender la combinacion de la consonante con la vocal, mostrándole solo escrita la consonante, y haciendo que el pobre niño supla mentalmente la vocal.

Pero la enseñanza anticipada del nombre de las letras consonantes no solo es inútil sinó perjudicial. Pasamos á probarlo.

El señor Bonifaz en la esplicacion de su método se espresa así: «Dijimos al principio de nuestras esplicaciones que el maestro que abreviase cuanto fuera posible la enseñanza de las cinco vocales, abreviaria de muchos dias la enseñanza de todo el método: ahora añadiremos que el que abrevie la enseñanza de todo el alfabeto y de la *combinacion directa é inversa* de una consonante con una vocal, «habrá resuelto la incógnita mas principal del problema de enseñanza ó leer.

«Si se quiere tener una idea de la dificultad «que presenta la resolucion de esta incógnita, «no hay mas que reflexionar un poco en la «*dificultad que presenta á un alumno* EL «ESTUDIO DEL ALFABETO: en este hay 28 «letras minúsculas y 28 letras mayúsculas «que son 56 letras escritas: hay ademas 28 «denominaciones de todas esas letras escritas, á las que podremos llamar 28 letras habladas: de modo que son tres veces 28 ú 84 «*cosas diferentes, á lo menos que tiene que* «*aprender el alumno, antes que pueda decir-* «*se que conoce la figura y denominacion de* «*todas las letras del alfabeto.* Si á esto se «añade que el niño que ha empleado á veces «varios meses para aprender el alfabeto por «el órden que comunmente se enseña, *tiene* «*que olvidar el nombre de la mayor parte de* «*las letras cuando pasa al deletreo de las sí-* «*labas*, se echará de ver *cuan grande es la* «*dificultad que presenta al alumno el estudio* «*de este alfabeto.*»

Despues de leido este párrafo de Bonifaz cualquiera entenderia que Bonifaz concluia por adherirse al método Sastre ó al de Vallejo suprimiendo la enseñanza de *esas* 48 *cosas diferentes, á lo menos que tiene que aprender con gran dificultad el alumno antes de empezar á leer;* pero por la falta de lógica y de rectitud de juicio que se notan en la generalidad de los trabajos de Bonifaz, este á renglon seguido de aquellas observaciones súyas concluye censurando al señor Vallejo, «célebre matemático español y su muy amado «maestro de aritmética.»

Y no se nos replique que Bonifaz dice todo eso para demostrar los inconvenientes que presenta el deletreo con la nomenclatura antigua de las letras, pues estos inconvenientes no se evitan con la nomenclatura nueva. Trátase de que el niño deletree la silaba *me*, segun el nombre antiguo de la *m*; el niño á la primera vista de esas dos letras leeria *emea*, porque ya sabia que la *m* se llamaba *eme;* pero como segun Bonifaz y Sarmiento el nombre de la *m* es *me*, el niño leeria por la misma razon *mea;* luego es tan indispensable en este caso como en aquel enseñarle al niño que debe leer *me;* luego llámese la *m*, *eme* ó llámese *me*, se verifica lo que dice Bonifaz, *que el alumno debe olvidar el nombre de las letras que ha aprendido si quiere deletrear.*

Ahora preguntamos nosotros á la singular lógica de Bonifaz: ¿cómo seria posible *deletrar olvidando el nombre de las letras?* luego la lógica, la razon y el buen sentido dicen que si se prescinde del nombre de las letras debe prescindirse del deletreo.

Por eso prescindió el Sr. Vallejo que siendo *célebre matemático debia necesariamente ser buen lógico*, por mas que en cuanto al *oido* flaquease hasta el estremo censurado por Sicilia.

Bonifaz que no presta el homenaje que debe á la autoridad de su célebre y amado maestro, no es estraño que la niegue al Sr. Sastre cuyo juicio ilustrado y recto se apercibió al instante de la conveniencia de introducir y mantener en América esa conquista hecha por la Europa en favor de las primeras letras.

Vallejo y Sastre fundan sus métodos en la *ciencia y en los principios* mientras que Bonifaz y Sarmiento transigen con la rutina ciega.

El Sr. Sastre *no prescribe ni el alfabeto ni la denominacion de las letras.* Téngase entendido así. La leccion 43 de la *Anagnosia* está destinada á la enseñanza del alfabeto y del nombre de las letras, cuando es mucho mas facil aprenderlo y cuando el nombre de las letras no puede ser obstáculo en el aprendisage de lectura puesto que al llegar á esa leccion los niños leen ya de corrido.

Entonces ya no siente el niño los embarazos é inconvenientes que no es posible vencer sin una grande mortificacion y de los cuales nos dá idea Bonifaz en el párrafo trascrito; á saber las 84 *cosas diferentes* á lo menos que tiene que aprender el alumno antes que queda decirse que conoce las figuras y denominacion de todas las letras del alfabeto.»

¿Y será posible, que quién tan claramente confiesa esas dificultades *tan grandes*, se empeñe en mantenerlas, obligando al pobre niño á que las venza á costa de fatigas é improbo trabajo? Pero Bonifaz y Sarmiento han creido que las dificultades se allanan dando á las consonantes.

por nombre su combinacion con la vocal y *formando* con las combinaciones una frase *nemónica* que Bonifaz y Sarmiento enseñan de memoria al discipulo y que salva una que otra trasposicion, en la misma en ambos métodos.

Sarmiento dice: «este abecedario leido de «corrido contiene las siguientes palabras: *ve* «*peneque que merece te se de leche etc. etc.*»

Bonifaz pondera la prontitud con que los niños aprenden su frase *nemónica* y ambos señores creen que ella facilita el conocimiento de las consonantes.

Podriamos concederles que así sea siempre que las consonantes se representen al niño en el mismo órden de las frases: así por ejemplo si se presentan al niño las consonantes *v. p. n. q.* ó las consonantes *s. m. d. b. l. ch.* recordando las frases nemónicas *ve peneque, se me debe leche*, podrá dar el niño con el nombre de cada una de aquellas consonantes, pero necesitará aprender antes á contar hasta 22 que son las letras consonantes y buscar mentalmente cuál es la palabra ó la silaba de la frase que equivale al *número* de la consonante. En los dos ejemplos propuestos el niño diria: la cuarta letra se llama *que* ó se llama *be* porque corresponden ambas á la cuarta silaba, ó mas bien al cuarto sonido puesto que el niño no sabe todavia lo que es silaba, de la frase *ve peneque* ó de la frase *se me deve leche.*

No es una pequeña tarea para el niño; pero altérese él órden de las letras; pónganse á la vista del niño en diferente coloacion, traspóngase algunas de las letras ó muéstresele *aislada*, de nada le servirá ya la frase nemónica; el niño se verá envuelto en ese cúmulo de dificultades, que tiene el aprendisaje de las 84 *cosas diferentes*, dificultades que el propio Bonifaz considera *grandes.*

¡Cómo han llegado á alucinarse tanto los señores Bonifaz y Sarmiento con su frase nemónica!

¡Cómo han podido creer que por que los niños aprendian mas facilmente el nombre de las letras *habladas*, aprenderian lo mismo las letras *escritas*! Tan grande error respecto de Bonifaz lo esplica como otros defectos de su método, su falta de lógica y de raciocinio, pero respecto del Sr. Sarmiento, hombre de estensos conocimientos y de mayores estudios pedagógicos, solo puede esplicarse por cierta lijereza en adoptar la teoria de Bonifaz á quien ha copiado.

Interpelariamos sobre este particular nosotros el criterio de tan ilustrado educacionista, á que dutuviera su atencion en estas observaciones, y confiamos en que habia de reconocer que su Mentor lo estravió del camino recto de la lógica y de la razon; y que repetiria con mayor satisfaccion aquel cumplido y justo elogio que tributó al Sr. Sastre proclamándolo *oficialmente poseedor de la esperiencia que indica los métodos que mejores resultados producen.*

Sr. Redactor de la «Nacion Argentina.»

Ruego á vd. se sirva publicar las siguientes líneas y será este un favor á que quedará agradecido—

Enrique Villernich.

Hoy deben tener lugar los funerales de la Sra. Da. Josefa V. de Salvadores, y con este motivo podremos escribir algunas líneas, aun cuando no sea sino como una débil muestra de respeto y del cariño que nos inspiró en los dias de su vida.

La Sra. de Salvadores fué una muger virtuosa y una de las matronas que mas se distinguieron por la energia de su espíritu en la época dolorosa de la presion de Rosas, madre de muchos hijos y obligada á trabajar diariamente, ella tuvo sin embargo la resolucion de mantener oculto á su esposo durante las persecuciones q' la presion de Rosas ejerció sobre él, librándolo al fin de que cayerá en sus garras.

Las aflicciones porque pasó la señora en aquellos dias, las angustias sin nombre que afligieron á su espíritu y las tropelias de que fué víctima por los seides de Rosas, no pueden consebirse, sino volviendo la memoria á aquellos tiempos de triste recordacion.

Nosotros le hemos oido referir los episodios de aquellos dias, y nos hemos sentido enternecidos hasta derramar lágrimas.

Despues la Sra. de Salvadores, fué una madre afectuosa, una muger sensible y una amiga virtuosa, y de ahí las razones porque nosotros hemos querido recordar siquiera algunos hechos de su vida en el dia, en que tantas voces van á elevar sus preces al altísimo por el descanso eterno de su alma.

NACION ARGENTINA.

Marzo 17 de 1865.

Derechos individuales.

Al ocuparnos de la Constitucion y de las garantías individuales, estableciamos la cuestion de esta manera:

La Constitucion garante ciertos derechos á todos y á cada uno de los habitantes de la República, no como hijos de tal ó cual Provincia, sino como miembros componentes del pueblo Argentino, en nombre del pueblo y lejislando inmediata y directamente para ellos.

Entonces surjia un dilema inevitable.

O la garantía se hace efectiva y la Constitucion es séria, ó no hay medios de hacerla efectiva y entonces la declaracion constitucional de principios es una burla.

Y no se diga que esa garantía puede ser indirecta y se encuentra en las instituciones provinciales; porque entonces no se hallaria consignada en la Constitucion nacional, como ley suprema de la Nacion, garantida por lo tanto por la Nacion para todos sus habitantes.

Si fuera de las instituciones provinciales, la vida, la propiedad y la libertad amenazadas ó suprimidas no hallasen defensa ni amparo de qué serviria la declaracion de derechos consignada en la Constitucion nacional?

Absolutamente de nada.

Seria una palabra muerta ó una promesa falaz y mas que una promesa falaz un precepto no cumplido, á pesar de haber sido dictado por los que se reunieron como representantes de todo el pueblo Argentino para consignar en la carta fundamental su voluntad suprema.

Asi, pues, cualquiera que sea la forma en que la garantía se haya de hacer efectiva, cualquiera que sea el poder encargado de ampararla, esto no puede hacer al fondo de la cuestion ni menos dejar la garantía burlada.

Recorriendo la memoria del Ministro del Interior presentada al Congreso de 1864, hemos encontrado una opinion autorizada que abre un camino en esta dificil cuestion.

El Dr. Rawson, como si previese la cuestion presente, establece la doctrina de que los abusos de los poderes provinciales tienen su remedio cuando ellos vienen á herir los derechos individuales del ciudadano, y declara terminantemente que á esos derechos, garantidos por la Constitucion nacional, se debe proteccion directa é inmediata de la nacion, representada por sus tribunales Federales.

Hé aqui los importantes párrafos que copiamos de la citada memoria del Sr. Ministro del Interior.

«Al paso que la Constitucion ofrece tantas seguridades á los poderes constituidos de las Provincias, no ha podido ella dejar abandonados los derechos individuales que la misma Constitucion consagra. El Gobierno Federal ha sido instituido para ejercer su accion *directa* sobre los individuos todos que forman la Nacion: puede imponerles ciertas obligaciones y compelerlos á su cumplimiento; pero tambien *está en el deber de ampararlos en el uso y ejercicio de los derechos que la Constitucion declara*, toda vez que en estos fueren agredidos ó amenazados.

«Tales derechos son por su propia naturaleza individuales; de manera que son tambien casos particulares aquellos en que la Nacion, *por medio del Poder Judicial Federal, está llamada á intervenir cuando los derechos primordiales de un habitante de la República consagrados en la Constitucion, hubieran sido atacados por una autoridad cualquiera nacional ó provincial, y cuando por la Justicia local no obtenga la debida reparacion.*

«Dada la imperfeccion de nuestro estado social, no seria sorprendente que surjiese en alguna de las Provincias lo que puede llamarse un mal Gobierno, cuyos elementos todos estuvieran de acuerdo para oprimir á gobernados y dificultar hasta hacer imposible el ejercicio de los derechos politicos, en virtud de los cuales se opera la renovacion regular y periódica de las autoridades: en la sensatez del pueblo, en la energia republicana con que defienda sus derechos, en la eficacia de la opinion pública para poner á raya los escesos del poder en un tiempo mas ó ménos largo, está el remedio de ese estado de cosas. Los derechos politicos propiamente hablando, cuando se ejercen ó se discuten bajo el imperio de las instituciones provinciales, están esclusivamente bajo la jurisdiccion de la Provincia, no pudiendo la Nacion conocer de ellos sinó con motivo y para los efectos de la intervencion constitucional antes referida.

«Pero es muy dificil comprender semejante violencia de parte de los Gobiernos, y tan estrecha opresion sufrida por el cuerpo politico que se llama Provincia, *sin que los derechos garantidos por la Constitucion al individuo lleguen á ser afectados en cierta proporcion*, como que estos son la base de todos los demas, y como que, garantida la seguridad individual, la propiedad, la inviolabilidad del domicilio, la libre emision del pensamiento, etc. el ejercicio del derecho politico es incontrastable sobre tan sólido fundamento.

«El *individuo* viene así á ser la garantía de la sociedad, desde que á su vez *él está asegurado contra toda violencia por el amparo que le presta llegado el caso, la Justicia Federal, detrás y en apoyo de la cual está todo el poder de la Nacion.*»

Rectificacion.

Al relatar ayer lo ocurrido con motivo de la conmutacion de la pena impuesta á Luis Pellegrini, se hizo naturalmente mencion de las palabras que pronunció el Sr. Presidente de la República, desde la puerta de su casa, dirijiéndose al pueblo que habia ido á cumplimentarle.

La redaccion de esas palabras no nos fué trasmitida fielmente; y habiéndola obtenido despues mas correcta, siendo ellas cortas y sencillas, deseamos que no fuesen alteradas y mandamos sustituir las que habian sido compuestas orijinariamente.

Por un error, esa sustitucion se hizo mal y aparecen publicadas como dirijidas á la comision popular las palabras que lo fueron al pueblo que acompañó al Sr. Presidente desde la salida del despacho.

Deseando restablecer el sentido de nuestra narracion de ayer, damos el texto aproximado de las palabras del Sr. Presidente, colocandolos en su lugar debido.

El Sr. General Mitre contestó á los ciudadanos que le presentaron la peticion popular, lo siguiente:

«Como hombre y como magistrado no podia dejar de serme doloroso el triste deber de firmas la sentencia de muerte de un hombre condenado por la ley. Por lo tanto no puede dejar de serme agradable escuchar una voz amiga y simpática que me hable invocando la mas hermosa prerogativa con que ha investido la Constitucion Argentina á la magistratura que represento.

«Como hombre y como magistrado consultaré con mi corazon y mi conciencia la resolucion que deba poner al pié de esta peticion del pueblo cuya voz me ha sido siempre simpática y que me ha elevado al alto cargo que desempeño.

«Podeis pues, retiraros, seguros de que me ocuparé con todo el interés, de esta súplica del pueblo de Buenos Aires.»

Las palabras dirijidas por el Sr. Presidente al pueblo que lo acompañó hasta su casa, fueron mas ó menos las siguientes:

—«Agradezco esta efectiva y espontánea demostracion de mis conciudadanos.

«Me felicito como hombre y como magistrado, y felicito á todos, porque hoy ha nacido un hombre bajo los generosos auspicios del pueblo y al amparo del poder de clemencia con que la Nacion me invistió.

«Puedan siempre motivos tan plausibles como éste, unir al pueblo en un sentimiento tan noble y tan generoso, que tanto dignifica á la humanidad y tanto honor hace á todos.»

Aumento notable de las rentas

La publicacion de la estadistica de aduana, comparada con la de los anteriores, establece resultados sorprendentes, respecto de la progresion de nuestras rentas.

Desde 1861 hasta 1864 inclusive, ha existido en las entradas un aumento casi invariable de 26 á 28.000,000 cada año.

Las rentas de 1861 produjeron 90.863,878.
En 1862 produjeron 118.019, 302.
En 1863 produjeron 136.935,392.
En 1864 produjeron 156.004,853.

Como se vé las rentas han ido en una progresion tan considerable, que casi se han duplicado en el corto periodo de 4 años.

Hé aqui las cifras mas detalladas del producido de las rentas, tomadas de la oficina de estadistica de la aduana, por el señor D. Juan N. Madero, que ha tenido la bondad de transmitirnos sus apuntes.

1861	Import. y Esport. reun. ps.	71.311,105
«	id accesorios. «	3.893,509
«	otros diversos ramos. «	15.659,264
	Suma	90.863,878
1862	Import. y Esport. reud. ps.	79.078,270
«	id accesorios «	19.412,514
«	otros diversos ramos. «	19.528,518
	Suma	118.019,302
1863	Import. y Esport. reun. ps.	98.064,560
«	id accesorios. «	30.852,312
«	otros diversos ramos. «	8.018,516
	Suma	136.935,392
1864	Import y Esport. reun. ps.	104.372,836
«	id accesorios «	39.473,196
«	otros diversos ramos. «	12.158,921
	Suma	156.004,953

Esta alhagüeña perspectiva que nos ofrece el pasado, debe ser aun mas alhagüeña en el porvenir.

A ello concurrirán sin duda no solo la continuacion de la paz, afianzada en toda la República, no solo un trabajo inteligente imperseverante en la organizacion y percepcion de la renta pública, sinó otros motivos poderosos que hemos señalado antes de ahora.

El aumento de poblacion y de producciones y consumos; la escala ascendente de las transacciones; el desarrollo necesario de los gérmenes de riqueza que encierra un pueblo nuevo; la ausencia de los gastos originados por situaciones extraordinarias; es cese graduado de erogaciones considerables que afectan accidentalmente al tesoro, q' van á producir, á la vez que un aumento en las rentas, una disminucion considerable en los gastos.

Unanse estas consideraciones cuya fuerza no puede negarse en los tiempos normales, á el hecho positivo del aumento que hemos demostrado haber tenido lugar aun en condiciones anormales y adversas, relativamente á la necesidad de erogaciones cuantiosas, y se tendrá entonces una idea de nuestro porvenir financiero.

Si el tesoro de la República puede sufrir penurias en ciertos casos, ellas no pueden producir alarmas ni destruir la confianza que debemos tener en la prosperidad pública.

La destitucion del Sr. Paranhos.

La paz celebrada últimamente en la República Oriental del Uruguay, entre el general Flores y el Gobierno de Montevideo, bajo los auspicios del Brasil, ha sido recibida en todas partes con general aplauso.

La República Oriental la ha aplaudido con entusiasmo. Y no podia ser de otra manera. Esa paz ponia fin á una situacion calamitosa; evitaba la ruina del Estado Oriental; salvaba de la destruccion á la hermosa ciudad de Montevideo; apagaba la tea incendaria agitada con furor por la mano de los partidos; y por último conseguia un triunfo incruento y completo para los intereses que eran tan simpáticos al Brasil como á los Gobiernos regulares del Rio de la Plata, dando por la paz al partido colorado, todo lo que él pudo desear y conseguir por medio de las armas y arrostrando todas las calamidades de la guerra.

Esa paz ha sido calorosamente aplaudida por la República Argentina, y así debia serlo. Ella nos libraba de las complicaciones que iba amontonando la vecindad de la guerra. Ella disolvia en su germen la conjuracion y la liga de los elementos bárbaros y anárquicos contra los Gobiernos liberales, regulares y civilizados.

Esa paz ha sido tambien festejada generalmente en el Brasil. Por ella el pueblo brasilero, en medio de sus manifestaciones ha victoreado á su Gobierno, á su ejército y á los ministros que tenian la direccion de su politica en el Rio de la Plata.

Y esto era lójico tambien. El Brasil salvaba su honor y sus intereses, conseguia el Estado Oriental las garantias que buscó para sus conciudadanos; y librándose de una cuestion que, en momentos criticos embarazaba su accion militar quedaba apta para dirigir sus elementos bélicos, escento de todo cuidado, al punto en que lo requerian los mas altos intereses del Brasil amenazados por un invasor.

La paz del Estado Oriental parece que solo debia contrariar al Paragnay y á los enemigos tanto del Brasil como del órden de cosas establecido en la República Oriental y en la Argentina.

Sin embargo, no ha sucedido así.

El Paquete nos trae la sorprendente noticia de la destitucion del consejero Paranhos, por causa de la paz celebrada en Montevideo.

Los diarios brasileros nos hacen saber que las razones que han motivado esa destitucion, son que el Gobierno del Brasil ha creido que el Sr. Paranhos pudo obtener una paz mucho mas ventajosa.

Nosotros pensamos que el gabinete brasilero se equivoca.

El señor Paranhos ha conseguido por la paz todo lo que legitimamente podia obtener por la guerra. Sus reclamaciones han sido atendidas; los objetos principales de la guerra, como lo hemos dicho, están salvados, desde que un gobierno liberal y amigo ofrecerá á los ciudadanos brasileros domiciliados en el Estado Oriental todas las garantias que puedan desear.

Pero á esto debemos agregar una observacion á nuestro modo de ver, fundamental.

Aun cuando pueda sostenerse que el Brasil pudo sacar de la paz algunas mayores ventajas materiales, es indudable que vale mucho mas que eso la influencia y el crédito que se ha conquistado en el Rio de la Plata la noble y generosa actitud que asumió el señor Paranhos contribuyendo á una paz tan conveniente para todos y que salvaba los grandes intereses comprometidos.

Hay ciertas ventajas morales que valen mucho mas para los pueblos y los gobiernos que las exigencias estrechas y efímeras incapaces de producir los grandes resultados de aquellas.

En este sentido creemos que el Sr. Paranhos ha servido mejor los verdaderos intereses del Brasil suscribiendo á las condiciones de la paz, q' produciendo nuevas escenas de sangre y de ruinas al buscar condiciones que eran ya bien duras para los hombres que se entregaron con la plaza de Montevideo.

Esta será, por lo menos, nuestra opinion, mientras no aparezcan hechos hoy desconocidos, que pudieran inducirnos á modificarla.

Córdoba.

SOLUCION.

En présence de si grandes choses, quiconque ne s'oublierait pas soi même, me riterait d'étre à jamais oublié. Je n'ai pense q'à la situation de mon pays.

En presencia de cosas de tamaña magnitud, cualquiera que no se olvidara de sí mismo, mereceria ser olvidado para siempre. No he pensado mas que en la situacion de mi patria.

GUIZOT.

Antes de ayer apuntamos lijeramente los puntos capitales que debia envolver la solucion del grave problema que han creado los sucesos del 2. Hoy vamos á estendernos en algunas consideraciones mas, á fin de que, pesándolas detenidamente nuestros hombres públicos, dén al pais la calma de que necesita, á la opinion pública una debida satisfaccion y á la moral y los derechos del ciudadano positivas garantias.

No podemos imajinarnos que la razon se posponga á los intereses egoistas, y que menospreciando el fallo imparcial del pueblo y de los amigos que nos han acompañado en las circunstancias mas dificiles, se lleve el pais á la anarquia y el gobierno á la disolucion.

En los pueblos democráticos el gobierno que no cuenta con el apoyo de la opinion pública, es un gobierno impuesto, un gobierno imposible.

Las bayonetas pueden darle una existencia ficticia, pero no le darán, jamás, una existencia plácida, bienhechora, saludable para los gobernados.

Existirá mientras dure la presion; pero ese gobierno no será un gobierno republicano. Será un gobierno tiránico.

Solo los gobiernos que se afianzan en la ancha base de la opinion pública, son gobiernos posibles, son gobiernos legitimos.

Es bajo estas consideraciones que nosotros vamos á entrar á examinar los varios puntos que abraza la solucion que apuntamos, para que el gobierno se salve, y evitemos mas calamidades y mas deshonra á esta Patria querida, despues de tantos vilipendios y tanto oprobio.

I.

REPROBACION DEL PARTE.

Hé aqui la primera condicion que apuntamos para volver al pueblo la confianza.

El parte santifica los sucesos del 2, y el gobierno con su aprobacion se hace solidario y responsable de cuanto ha tenido lugar en ese dia.

Ahora bien, el pueblo en masa, desde los ministros hasta el último ciudadano, condena esos hechos; luego la aprobacion del parte es el divorcio completo entre el Gobierno y los Ministros, los Representantes y el pueblo.

Esto es matemático, y los sofismas dibujando una otra situacion se estrellan ante este hecho que todos tienen por delante.

Pero se nos dirá: el gobierno ha aprobado ya el parte. ¿Cómo quereis que vuelva sobre sus propios actos? Esto es deshonroso, esto es imposible.

Errare humanum est. Es propio del hombre caer en error; pero su grandeza está en rechazarlo una vez convencido de ello.

El Gobierno abandonado á sí propio en esos primeros momentos, sin brújula, sin sentir la marea de la opinion pública que se alzaba cada vez mas formidable, con la idea fija en su mente, de una revolucion, sin conocer, en toda su deformidad, el asesinato del Dr. Posse ¿qué otra cosa podia hacer que lo que ha hecho?

Pero las tinieblas se han disipado, conoce ya la opinion del pueblo como la de sus amigos, y nada entonces mas digno, nada mas cuerdo que retroceder y condenar lo que ayer por un error aprobó.

Esto, lejos de amenguarlo, lo enaltece.

¿Cuál es el hombre que no se ha equivocado colocado en esos puestos?

Cuando los sucesos de San Juan que conmovieron toda la República, arrancando, en todas partes, un anatema, el gobierno de Córdoba no lo fulminó.

La grandeza no está en no errar, sino en reparar los males á que el error pudiera dar vado.

En esta situacion nos hallamos, y el gobierno no debe vacilar en pronunciarse.

Hay otro obstáculo para dar este paso, se nos dirá.

Vosotros no tomais en cuenta lo que puede producir ese acto en el piquete.

A esto contestamos, que la tropa no es quien marca su linea de conducta al gobierno, sino la opinion pública.

La tropa sirve al gobierno y al pueblo; escucha sus mandatos, pero no impone su voluntad.

Si no es así, el gobierno no es quien manda sino la tropa.

En ese caso, todo estaria concluido y nosotros no discutiriamos ya.

Pero la tropa aceptará ese acto del gobierno, tanto mas, cuanto él llevará, en pos de sí, la opinion de un pueblo de 30,000 habitantes.

[*Eco de Córdoba.*[

La prensa y los tribunales

La presse est sortie du domain de la legislation: elle ha cessé de'étre un droit politique; elle est devenue une faculte, un sens nouveau, une force organique du genre humain, son seul levier pour agir sur lui même.

La prensa se sustrae al dominio de la legislacion: es mas que un derecho politico; es una facultad, un nuevo sentido, una fuerza orgánica del género humano, su única palanca para obrar sobre sí misma.

Lamartine

Los tribunales tienen su rol, la prensa el suyo.

Pero ambos son completamente independientes, por mas que mútuamente se auxilien.

La prensa, á la vez, es el fiscal que insta y pide á gritos y sin descaso, el lleno de la justicia.

Los jueces prudentes no desoyen este gran defensor del pueblo que vela por sus derechos y sostiene sus prerogativas.

La prensa no está, pues, subordinada, como lo paetenden los Doctores Pizarro y Echenique, á las resoluciones judiciales; por el contrario, las provoca y es una garantia mas de la justicia imparcial.

Entonces ¿á qué esa estrañeza por haber denunciado hechos criminales y bárbaros en razon de no haber recibido una sancion judicial?

Ni qué necesidad tiene el pueblo de un fallo para condenarlos y anatematizarlos, como los condena y estigmatiza?

No son esos hechos del dominio público?

¿Necesita el pueblo de algo mas que del simple buen sentido para fallar sobre un asesinato público y sobre hechos que no escapan á la penetracion de los niños?

Esto es lo que dicen los Doctores Pizarro y Echenique!

No: el pueblo y la prensa que es su órgano, condena esos hechos, aunque esa tremenda condenacion no haga sentar, en las bancas del cadalso, á los asesinos.

Es el fallo moral que se pronuncia en todas partes donde la civilizacion es una conquista.

Y ese fallo está pronunciado y la prensa vá á hacer odiar por todas partes el crimen que lo ha engendrado.

Este es el rol de la prensa, Dr. Echenique.

»Gracias á la prensa, como dice Laboulaye por boca de Truth á la prensa, invencion mas admirable que la del vapor y la electricidad, el derecho se respeta. Nosotros los periodistas, somos el éco de la sociedad, éco formidable, trompeta estripitosa que aumenta todos los ruidos, los esparce hasta los confines del humisferio y vá á despertrr la conciencia pública mas embotada.»

. . . .

No hay, pues, necesidad de aguardar á los tribunales.

Ellos condenarán al hombre; nosotros condenamos el crimen.

«Nuestra dureza, decia Truth, apesadumbrará á una familia y herirá á algunas almas timidas; salvará de una debilidad semejante á millares de hombres á quienes alentaria la impunidad.»

Es así, como compreedemos la prensa y este es el rol que estamos llenando en estos instantes.

[*Eco de Córdoba.*]

FOLLETIN.

LOS AMORES DE ALFONSO VI

NOVELA

POR

DON MANUEL FERNANDEZ GONZALES.

PRIMERA PARTE.

SAYDA-LLEMAL.

II.

Habian pasado los tres del plazo concedidos á Zamora para que probase, presentando al asesino del rey, que estaba libre de la acusacion de la alevosia.

Todos sabian que Vellido Dolfos habia sido el asesino; pero ó se habia escaqado del ciudad del reino, ó si estaba en Zamora, se habia escondido tan bien que no se daba con él.

Zamora se encontraba, pues, en el caso de probar en duelo que estaba libre de traicion.

Habian pasado los tres dias del plazo, y sin embargo el duelo se habia aplazado á quince dias mas allá.

Esto consistia en que el Cid habia ido con el rey difunto á darle sepultura en el monasterio de Oña, obligacion importantisima que aplazó todas las otras obligaciones.

Zamora, y especialmente los tres hijos de Arias Gonzalo que debian responder al duelo por Zamora, estaban impacientes porque viniese el Cid y con él Diego Ordoñez de Lara, retador de la ciudad.

III.

Todo esto habia sucedido antes de que el conde Peranzules saliese de Toledo para Zamora.

La infanta doña Urraca habia tenido tiempo para enviar mensageros secretos á su hermano don Alfonso.

Pero aquellos mensageros no habian podido ver al rey.

Al-Mamun le habia guardado.

Sin embargo, sabemos que el rey árabe de Toledo habia dejado que Peranzules saliese de Toledo llevando una carta de don Alfonso para doña Urraca.

Peranzules y Juan Garlindo no habian encontrado obstáculo en el camino y llegaron al cabo una tarde á puestas del sol dar vista á Zamora.

Peranzules que se habia detenido en la frontera para saludar á la tierra de cristianos, de la que hacia tanto tiempo estaba alejado, al dar vista á Zamora, detuvo su caballo y dijo á su compañero:

—¿Sabeis, señor Juan Garlindo, que me parece mentira que hayamos llegado al fin y sin tropiezo?

—Pero el conde Juan Galindo no les contestó.

—¿En qué pensais, voto á tal? dijo Peranzules; ¿os habeis vuelto sordo ó mudo, conde?

—Estoy mirando lo que pasa allá abajo, hácia la izquierda junto á los muros de la ciudad.

—¡Ah! poder de Dios! exclamó Peranzules: pues es verdad, yo no habia mirado hácia aquel lado: aquel es un campo cerrado, compañero.

—Y en la tela se combaten dos caballeros.

—¡Un duelo!

—Si pardiez: y mirad, mirad: el de lo negro lleva la peor parte: y que gentio, Peranzules; las gradas están cubiertas, y los tejados y los muros de la ciudad: debe ser grave la causa del duelo.

—¿Porque hay mucha gente viéndolo? ¡bah! la gente acude siempre donde dos hombres se rompen la cabeza. Pero vamos, vamos allá tambien nosotros, que somos hijos de Dios: hace un siglo que no veo uno de estos lances; los moros no se andan con tales pruebas.

—Pero justan bravamente y corren cañas que dá gozo.

—¡Bah! señor Juan Galindo: los cristianos nos matamos mejor.

Y picó á su caballo, y acompañado de Juan Galindo, descenció de la altura en que se encontraban y desde donde se veia casi á vista de pájaro el palenque.

Iban apenas á la mitad del camino, cuando vieron adelantarse hácia ellos un caballo con caballero, que corria como una flecha.

—¡Por mi vida! dijo Peranzules: aquel bruto viene desbocado y va á estrellar á su ginete: pues no mientras yo viva.

Y sacando su caballo á la carrera, se encaminó hácia el que venia, le salió de través, le cortó y le detuvo con un tremendo choque.

El caballo desbocado cayó sobre las ancas.

Su ginete se mantuvo firme y pudo echar pié á tierra.

Venia armado de todas armas y era muy jóven.

Aunque parecia noble y principal, Peranzules no le conocia.

El conde Juan Galindo habia llegado.

—Os estoy sumamente agradecido, caballero, dijo el desconocido á Peranzules á no ser por vos, yo no sé á donde me hubiera llevado este maldito animal.

—Este caballo se muere, dijo Peranzules, tiene una grande herida en el cuello y una brida cortada: ¿sois vos acaso uno de los caballeros que peleaban allá abajo?

—Si, señor; yo soy Diego Ordoñez de Lara, que sostenia el reto de traicion contra Zamora.

—¡Ah! noble apellido: conocí mucho á vuestro padre: ¿pero á quién se le ocurre, mozo, entrar en duelo con correas por bridas y no cadenas?

—¿Y quién habia de pensar?...estoy desesperado: desde por la mañana que peleo: he vencido dos de los campeones de la ciudad, y cuanto tengo casi vencido el tercero, me corta esta brida, me hiere el caballo, el bruto irritado por la herida se vuelve, no puedo contenerle, salta la barrera y se viene aqui.

—Pues habeis perdido, mozo, habeis perdido.

—He salido del campo contra mi voluntad.

—No importa, no importa: las leyes del duelo no entienden sino que vos habeis dejado el campo á vuestro enemigo; por consiguiente, aunque le hayais dejado tan herido que de las heridas muera, él es el vencedor: vos habeis huido.

—Yo no.

—Ha huido vuestro caballo y es lo mismo.

—Pero esto clama al cielo.

—Pues es lo que debe ser, dijo el disputador Peranzules que era muy cursado en todas las leyes de la caballeria: ¿pues dónde iriamos á parar, si todo el que abandonase el campo pudiera echar la culpa á su caballo? Para un valiente á quien como á vos su caballo arrastrase, habria mil cobardes que arrastrasen á su caballo: jóven, los que hicieron las leyes de la caballeria, sabian más que vos: habeis sido vencido, pero consolaos, porque no habeis perdido la honra.

—Es que yo no puedo perder la honra sin perder la vida.

—Concedido: lo creo, teneis muy buena pinta, señor Diego Ordoñez, y como vuestro caballo se muare, y ya el arnés no os hace falta; venid acá que yo os serviré de escudero, y luego vos lo sereis mio: quitémonos estos hierros á fin de que mi caballo que está muy cansado porque lleva jornada tras de jornada larga, pueda con nosotros dos: que no es bien que entreis en Zamora á pié.

Y diciendo esto Paranzules, saltó del caballo, deshevilló el arnés á Diego Ordoñez; se lo deshevilló á él.

Entretanto hablaron lo siguiente:

—Y decidme, hidalgo, dijo Juan Galindo que para descansar habia echado pié á tierra. ¿Quereis decirnos por qué habeis retado á Zamora?

—Por aleve, contestó con energia Diego Ordoñez; de ella salió el asesino que mató al rey don Sancho.

—¿Y qué culpa tiene una ciudad de que un villano salga de sus muros con las entrañas dañadas? dijo Peranzules.

—Yo tenia delante al rey muerto, y en los muros, en los adarves, en las ventanas del alcázar de Zamora, veia á la infanta, á sus caballeros. Si no me hubiera separado de ellos la caba y los muros, hubiera emprendido con ellos: pero ya que no les alcanzaba con mi espada, quise que los alcanzara mi lengua y reté á la ciudad.

—Hicisteis muy mal en dejaros arrebatar de tal modo de vuestra lealtad á vuestro amor el rey don Sancho.

—¿Quereis decirme porque he hecho mal, caballero? dijo Diego Ordoñez, con voz un tanto agresiva, pero sin dejar de deshevillar las piezas del arnés de Peranzules que antes le habia deshevillado el suyo.

—Porque habeis sido vencido, contestó con su calma inalterable el conde.

—No he sido vencido.

—De hecho no, pero de derecho sí.

VI.

—Culpad á mi caballo.

—No culpemos á nadie: por el contrario, dad gracias á Dios, mancebo, que ha sentenciado el juicio, quitándoos el vencimiento, sin quitaros la honra: al huirse vuestro caballo saliéndose del campo cerrado, Dios ha declarado la inosencia de Zamora, y nadie pueda culparos de villano ni de mal caballero, puesto que habeis dejado mal herido á vuestro enemigo, y la herida de vuestro caballo no ha sido otra cosa que un azar de pelea —¿Quereis hacerme la merced, señor Juan Galindo de llamar á las gentes de aquel caserio?

Juan Galindo, que al fin y al cabo era un subordinado por decirlo así de Peranzules, montó á caballo y se encaminó á caserio inmediato.

—¿Y para qué quereis á los labriegos? dijo Diego Ordoñez.

—¡Pardiez! esclamó Peranzules: ¿no veis que mi arnés es un magnifico arnés damasquino? Es necesario que me lo guarden, que no lo he dejar yo en medio de un camino para que lo tome el primero que llegue: es necesario que guarden tambien el vuestro y las bardas de vuestro caballo.

—Verdad es que uuestra armadura es admirable y que tiene más de moro que de cristiano. ¿La habeis ganado en la frontera, caballero?

—No la he ganado: amigo mio, esa armadura, esa darga y esa lanza, que huelen á árabe desde una legua, me las han dado en Toledo, como las de mi compañero. ¿No veis, además, que nuestros caballos son árabes andaluces? Mucho será que nuestras armas no hayan salido de la armeria de algun infante árabe, y los caballos de sus caballerizas.

—¿Venis de Toledo?.

—Si pardiez, en derechura.

—En Toledo está el infante don Alonso.

—Decid el rey de Castilla, de Leon, de Astúrias y de Galicia.

—¡Cómo!

—Muerto don Sancho, ¿quién ha de reinar más que el rey don Alfonso? ¿No le han aclamado ya los reinos?

—Pues mirad, don Rodrigo Vivaa dice que es muy posible que don Alfonso no reine en Castilla,

—Siempre ha sido soberbio el Cid: pero debia acordarse que no es él solo el caballero que tien espada, enristra lanza y calza espuelas: ya sabe que los leoneses somos duros como el hierro, y tiene para acordarse de ellos á Volpejar, como nosotros tenemos para acordarnos del Cid, á Llantada y á Carrion: pero una vez se engaña al honrado, y ya sabemos que al Cid le gusta mucho encontrar á sus enemigos desprevenidos: no se le han olvidado sus artes de Campeador.

—¿Sabeis que os podria pesar que el Cid supiese qne hablábais de él con tan poco respeto?

—¡Bah! ya el Cid sabe que yo no soy su enemigo: que no puedo serlo.

—¿Os conoce el Cid?

—¡Mucho!

—¿Y cómo os llamais?

—Me llamo el conde Pero Ansurez, ó como dice el vulgo, el conde Peranzules.

—¡Ah! ¿vos sois el bravo caudillo de don Alfonso?

—Bravo no sé; pero terco sí: cuatro años me he estado allá en Toledo con mi señor, entre infieles, poco menos que cautivo, sin separarme del rey, durmiendo al pie de su lecho, siguiéndole por todas partes: hoy me veo por él otra vez en tierra de cristianos: él me envia á su hermana, él me envia á sus reinos, y está próximo el momento en que yo os diga: ¡Sus, caballeros de Castilla y de Leon, de Astúrias y de Galicia! ¡encubertad vuestros corceles, ceñid vuestras armas, desplegad vuestros estandartes! ¡vamos á sacar de Toledo á nuestro rey!

—Si va Castilla, irá el Cid: y si va el Cid, iré yo: y como he retado á Zamora, retaré á Toledo.

—Mirad que los *baraths* (1) de Toledo son fuertes como leones.

—No son menos los justadares de Zamora y allá han muerto tres á mis manos, respondió Diego Ordoñez, señalando el lejano palenque que se habia quedado desierto.

Empezaba á cerrar la noche.

—Bien, jóven, bien: empleais bizarramente el hervor de vuestra sangre: me pareceis un buen retoño de buen árbol: pero ya viene aqui Juan Galindo con dos labriegos.

En efecto, el conde se acercó acompañado de dos campesinos.

Peranzules les mandó que guardasen en su caserio las armas que allí se quedaban, y haciendo montar por córtesia á Diego Ordoñez de Lara en el arzon de hierro de su caballo, saltó á la grupa.

Algun tiempo despues entraban en Zamora y se encaminaban al alcázar viejo.

(1) Campeadores, ajustadores.

CAPITULO XIII.

De cómo terminó el reto de Zamora, y del cumplimiento que dió á su comsion el conde Don Peranzules.

I.

Un inmenso gentio llenaga la plaza del alcázar

Aquel gentio hervia, mormuraba gritaba, se agolpaba á las puertas del alcázar: algo importante sucedia dentro, ó al menos era de suponer que sucediese, atendida la efervecencia del popular allí congregado.

—Se le ha encontrado escondido en la cueva de la casa de un judio, decia uno.

—¿Donde habia de estar ese Judas, más que en la casa de un compañero? decia otro.

—¿Y qué habeis hecho con el judio?

—Le hemos hecho pedazos.

—Muy bien hecho.

—¿Y el otro?

—Le hemos traido atado como un perro rabioso al alcázar, y se lo hemos entregado al Cid.

—¡Muera! ¡muera! ¡muera! gritaban al mismo tiempo en todos los estremos de la plaza.

—Pero señor, ¿qué es esto? decia don Peranzules, que no lograba penetrar con su caballo.

—Creed que yo no lo advino, decia Diego Ordoñez.

—Pues de algo negro se trata.

—¡Callad! ¡callad! ¿no veis qué tamulto hay á la puerta puerta del alcázar?

De repente se vió un hombre lanzado por la puesta del alcázar desde lo alto de sus gradas, sobre el cual se arrojó la multitud, y un momento, en medio de una oleada formidable, Peranzules, Diego Ordoñez y Juan Galindo, vieron pasar impulsado por las masas, un hombre ensangrentado, arrastrado, que lanzaba horribles alaridos.

Y el pueblo arrojaba sobre él piedras, palos, cuanto tenia á mano, y le lanzaba, le empujaba, le despedazaba.

Aquello desapareció con la velocidad del huracan.

El pueblo entero se fué tras su presa.

El bramido de aquella tempestad humana fué perdiéndose de lejos, la plaza quedó casi desierta, y nuestros caballeros pudieron llegar al alcázar.

Veamos ahora quién era aquel hombre despedazado por el pueblo de Zamora, y por qué le despedazaban.

II.

La infanta Doña Urraca, acompañada del anciano y noble caballerro Arias de Gonzalo, de sus damas y de sus servidores, habia asistido vestida de luto á la prueba del duelo sobre la inosencia ó la culpabilidad de la ciudad de Zamora en la muerte del rey don Sancho.

De otra parte habia asistido el Cid, con los principales caballeros del ejército rey difunto.

Los jueces del campo eran la mitad castellanos; zamoranos la otra mitad.

Los tres hijos de Arias Gonzalo se habian presentado el uno tras el otro á responder en duelo, por la ciudad de Zamora.

El primero que habia entrado al campo, habia sido muerto.

Diego Ordoñez de Lara era un tremendo justador: una de las primeras lanzas de Castilla, donde las habia tan buenas.

Tambien era una formidable lanza Diego Gonzalez, el hijo mayor de Arias Gonzalez.

En el principio se olvidó por todos la causa del duelo para admirar la bravura y la destreza de los que le sostenian.

Se cruzaban apuestas.

Porque en aquellos tiempos una pelea en palenque cerrado, tenia muchos puntos de parecido respecto á los espectadores, con nuestras actuales riñas de gallos.

¿Y qué son dos gallos, más que dos caballeros *bípedos* y *plumes*, que se baten de igual á igual y sin ventaja á todo trance, sirviéndoles de armas dos espolones, que son relativamente tan formidables como las lanzas de justa y las hachas de armas?

¿Habeis visto apostar en una riña de gallos?

¿Habeis visto dar ventaja en la apuesta á medida que las probabilidades de triunfo se declaran por uno de los combatientes?

Pues bien, lo mismo sucedia en las antiguas apuestas entre los espectadores de un combate en campo cerrado.

¿Qué hará el Gobierno Nacional?

(Artículo comunicado.)

He ahí la pregunta que circula de boca en boca desde que este pueblo ha sido horrorizado con los asesinatos *oficiales* de Córdoba.

El pueblo que no conoce las teorias gubernativas, ni las restricciones de la ley, tiene no obstante el instinto de su propia conservacion que la considera encomendada á los poderes públicos, á quienes mantiene con su sudor.

Y esta es la verdad en todos los sistemas conocidos de gobierno; si quiera descendamos á los gobiernos de *tribu*, encomendados al *mas fuerte*.

Es pues el esencial atributo del Gobierno, servir de garantia á sus gobernados—De lo contrario, el Gobierno seria un *mito*, no existiría Gobierno.

Sentado este principio, y en presencia de las violaciones sin nombre que acaban de tener lugar en Córdoba, ¿no tiene esesiva justicia el pueblo de preguntarse, en medio de su espanto *qué hará el Gobierno Nacional*?

Si en nuestro sistema de Gobierno pudiera llegar el caso, de que crímenes tan enormes pudieran quedar impunes, renegariamos de él, pero afortunadamente no es asi; por mas que la inaccion de un gobierno pudiera autorizar tan deplorable situacion.

Evidentemente los acontecimientos de Córdoba, no se hallan comprendidos entre los que la Constitucion determina para que el Gobierno de la Nacion pueda *intervenir* en una provincia por los medios ordinarios de intervencion; pero de esta circunstancia no debe deducirse jamás, que en nuestra organizacion politica falten los medios legales para hacer efectivas las garantias que la Carta acuerda al ciudadano.

Cuando los escándalos de Córdoba hubieran sido la obra de una faccion popular, claro es que las autoridades de esa provincia se hubieran encontrado en condiciones de juzgarlos, ya por sus Tribunales ordinarios, ó ya prestando su auxilio á la justicia federal como *ajentes naturales* del poder nacionol.

Pero cuando, como en el presente caso, consta de documentos oficiales y de la conciencia pública no solo que los trasgresores de la ley tienen la aprobacion de los mismos poderes provinciales, sino que es nula é imposible la accion del Juez Federal, bajo cuya jurisdiccion caen los crimenes perpetrados ¿se podia ni siquiera suponer que el Gobierno Nacional solo no tiene derecho, sino el imprescindible deber de restablecer en Córdoba el libre ejercicio de la justicia federal?

Parece incontestable que este es el camino forzado que queda al Gobierno Nacional, si es que no han de ser una ilusion las garantias constitucionales, y accion de los poderes constituidos.

Porque ni la mas miserable apariencia de legalidad esperamos que pueda darse, aun por la conciencia mas complaciente, á esa farza de juicio con que el gobierno de Córdoba se propone representar la segunda escena de tan sangrienta comedia.

Mientras tanto existen hechos palpitantes é incontestables.

El Dr. D. Justiniano Posse, uno de los ciudadanos mas espectables de Córdoba, y que tiene revelantes servicios prestados á la Nacion, ha sido arrancado por los esbirros del poder, violando el domicilio del juez Federal, y acribillandolo á balazos y estocadas á la luz del sol y en medio de las calles de Córdoba.

Igual suerte ha cabido á otro vecino bien estimable, y no son pocos los nacionales y estrangeros que milagrosamente han escapado á esta *massacre* oficial.

El domicilio, sin distincion de nacionalidad ha sido violado torpemente, y de ello y de la seguridad individual atropellada, tenemos ya sérias reclamaciones en las cancillerias de diferentes legaciones estrangeras.

Y mientras tanto, en reparacion de este insolente ultraje al honor nacional, de esta atroz violacion de los derechos mas sagrados, de esta sangre inocente arrojada á la faz de un pueblo, ¿qué es lo que se hace?

Que los mismos verdugos pretenden erijirse en jueces—¡que inicua farsa!

En medio de la orgia que ha subseguido al crimen, el gobernador Ferreira lo aprueba lleno de complacencia, y felicita al Gefe, Oficiales y tropa que han tenido el heroismo de asesinar ciudadanos indefensos. Todo esto es *oficial*.

Pero en seguida sus Ministros, los Diputados de su Legislatura, sus comandantes de Guardia Nacional, le tiran al rostro sus empleos y huyen amedrantados de esa atmósfera de sangre.

Entonces el Sr. Ferreira se vé perdido, y encuentra que lo que mereció su complacencia y felicitaciones, es un crimen espantoso de que se le ha de pedir condigna cuenta, y para salvar su responsabilidad decreta un consejo de guerra.

¿Y desde cuándo un Gobernador de Provincia tiene el derecho de abrogarse facultades esencialmente nacionales?

Pero aunque fuera de sus atribuciones la formacion de un Tribunal semejante ¿de quienes se compondria él y á quienes juzgaria, cuando el principal reo en esta causa es el mismo Gobernador de Córdoba, y sus cómplices, los mismos farsantes que apellida Gefes?

Pero como este Tribunal y este juicio no es sino el delirio del crimen, y como ningun Tribunal efectivo, podria espedirse en Córdoba; cuando el Gobierno y la fuerza reside en manos de los mismos criminales, se comprende que todo quedaria impune, si el Gobierno Nacional no asume la posicion debida, ó el pueblo de Córdoba no ocurre al último de sus derechos—*la insurreccion*.

W.

Correspondencia.

Paris, 7 de Febrero de 1865.

SUMARIO.

Francia.—La corte de Roma tiene la espina dorsal flexible.—Escala croniatica descendente.—La enciclica es la reproduccion de los principios del 89—Paso atras:—Tercer partido.—Oposiciones *cariñosa, estudiada y eficaz* —Descontento general.—Consejo de regencia.—Nuevo departamento Ministerial.—Congreso obrero.—Como se divierten los soldados.

Italia.—Salida repentina del rey de Italia.—La duquesa de Génova.—Baile de la Corte.—Boda y denuestos.—Complicidad del sindico.—Dolor del rey.—Su fuga.—La traslacion.—Abdicacion próxima.--Crisis ministerial.--Giboyor en Roma.--Gran diario católico.

Alemania.--Golpe entre Bismark y el Parlamento.--Ducados sin duque.--Anexion.--La voluntad nacional.--Bismark diciendo un proverbio.

España.—*Consumatum est*—D. Quijote O'Donnell.—Un discurso de ministro.—Cuando reconocerá la España á la Italia.—Escándalos religiosos.—Misterios de un convento de Madrid.--El antieipo forzoso--Triunfo del ministerio.--Decepcion de O'Donnell.

Estados-Unidos.--Toma de la fortaleza de Ficher.--Caida próxima de Wilmington.--Lo que era Wilmington por los rebeldes.--Movimiento abolicionista.---La abolicion constitucional.--Viage de Blair.--Condiciones--Se aproxima la paz.--Concesiones del Canadá.--Odio de los yankees á los ingleses.--Juramento de Anibal.--La gran Bretaña prepara la independencia del Canadá.--Washington y Méjico.--La República Mejicana.

Mejico.--Resistencia de los Juaristas.--Los imperialistas evacúan á Acapulco.--Enemigos por todas partes.--Guerrillas.--Los indios de Yucatan.--El clero y Maximiliano.--Odio del clero --Cesion de la Sonora á la Francia.--Napoleon III vasallo de Maximiliano.

Tenian miedo de su audacia, dije en mi última correspondencia al hablar de las cartas de Roma y de Tullerias y los acontecimientos han venido á corroborar mi aserto. Chigi, nuncio en Paris, acaba de dar la mejor prueba, al ver q' el partido católico, bautizado con el nombre de *partido liberal*, se abroquelaba con la interpretacion que Dupanloup dá á la Enciclica, se apresuró á manisfestar que las esplicaciones del obispo de Orleans estaban en perfecta armonia con las ideas de la corte de Roma aun hizo más: escribió á Dupanloup una carta felicitándole por su *notable escrito*. Apesar de esa hábil diplomacia, el manifiesto romano quedará lanzado y condenas absolutas pronunciadas por el *Syllabus* no se prestan á las interpretaciones de Dupanloup. Pero el paso atrás está muy disimulado. Dupanloup disfraza la enciclica y Chigi aplaude. La señal viene de Roma queriéndose á todo trance apagar el encono de las polémicas.

El mismo Antonelli dá la nota, al disparar, de las nuevas esplicaciones acerca de la enciclica, manifestando en una carta á los obispos austriacos que la enciclica no tiene nada de pelitico, sino que es puramente *teológica y pastoral*.

Los prelados obedecen con una docilidad pasiva y empiezan la escala cromática descendente. ¡Cuán lejos estarán ya de las virulencias de los obispos de Montauban y de Poitiers.

«El Exmo. Sr. Ministro, dice el obispo de «Gax, nos acojió con benevolencia, con *tran-«quilizadoras palabras*.»

El obispo de Verdun acepta la inesperada tésis sostenida por Dupanloup y protesta «de «la *falsa é injuriosa imputacion hecha con-«tra el vicario de Jesu-Cristo* al afirmar que «subversiva á la libertad, opuesta al progreso «de la civilizacion é incompaitble con los «principios consecutivos de las sociedades «modernas.»

Si se les apura un poco, son capaces los obispos de sostener que la enciclica es la loa y complemento de los principios del 89!

Quién sale aqui engañado? Nadie porque á nadie se le disipan sus legitimos recelos. El papa no es un hombre, es una tradicion: pedirle libertad seria aconsejarle el suicidio. Pero el gobierno pontifical vió la imprudencia, comprendió la insigne torpeza cometida por el clero francés y la repara. Ayer decia negro, hoy dice blanco. Pero eso qué importa? tal vez contradicciones no le rebajan á los ojos de los fieles y se salva el momento critico.

¿Qué hará el gobierno francés? El Consejo de Estado dará por todo una reprimenda á M. Dreux-Brezé y á M. Mablisen, pero eso no cortará el mal. No han faltado consejos al efecto. Abolicion de los articulos concordatorios, creacion de penalidades severas para los prelados que en adelante violasen el concordato, distinguiéndose el principe Napoleon por su celo contra las usurpaciones del clero.

La familia del Palacio Royal acaba de publicar un folleto cuyo titulo es *política de vanguardia* en el cual se indica al imperio una senda liberal, el coronamiento del edificio y la abolicion del presupuesto de cultos. Pero hasta ahora no se ha tomado medida alguna y el discurso del trono contendrá respecto al Vaticano algunas frases ambiguas en que traspirarán mezcladas la censura y la lisonja, las esperanzas y las amenazas. Unos y otros dan un paso atrás.

El partido clerical mima á Thiers para que hable contra el convenio y hablará en efecto, pero limitándose á probar que desde 1849 Napoleon ha estado engañando al Papa, á la Italia y al Austria, pero se guardará muy bien de sacar las consecuencias.

El 15 se abre la Legislatura. Los diputados se apiñan en la biblioteca preparándose para la primera sesion. Lo mas notable será la creacion de un tercer partido compuesto de algunos individuos de la mayoria y de la minoria. Ollivier no tendrá el honor de ser de este partido por la poca confianza que inspira ese diputado camaleon politico que no puede formar parte de un justo medio en tiempo de Napoleon III.

Esa nueva oposicion, hija de la mayoria, es poco temible para el gobierno porque en la organizacion de una oposicion *cariñosa*, ya tenemos, ya tenemos una oposicion *estudiada*, ¿cuando habrá otra oposicion *eficaz*?

Apropósito de apertura del cuerpo legislativa, ya no se habla del aluvion de promesas de libertad, ni de la discusion del discurso de trono á la carrera: todo seguirá *en statu q̃o* y la oposicion tendrá mas éco que antes en la nacion porque nadie oculta ni aun en las mas altas regiones el descontento general que tomando proporciones colosales y alarmantes. En la Charente inferior el candidato de la oposicion ha tenido una mayoria formidable y el *Moniteur* ocultó cuatro dias el resultado de la eleccion. La ira no sienta bien á un periódi co oficial y el *Moniteur* tiene obligacion de publicar todas las noticias aunque estas le sean poco agradables.

Circulan varios rumores á cerca de la salud del emperador: el hecho es que dias atras solo se le vió un instante en el baile de las Tullerias. Napoleon III está enfermo y mas que enfermo, apesadumbrado, con la ajitacion del clero y con los indicios significativos del sufragio universal. Nada se logra de algun tiempo á esta parte; cuantas cuestiones estrangeras le interesan le salen mal: su estrella palidece y esto le preocupa en términos que ya tiene formado un consejo de regencia; se entiende que el presidente es su primo. Por las precauciones que toma se comprende que lo que mas le hace vacilar es el miedo de acreditar los rumores que circulan de su muerte mas ó menos próxima, teniendo por otra parte reconcentrar las iras del clero al designar como presidente de la regencia al principe Napoleon.

Háblase de crear otro Ministerio descartando los *montes* del de hacienda y la *agricultura* del de comercio.

El movimiento de emancipacion obrera vá en incremento. No tardará en reunirse en Bruselas un Congreso de obreros de todas las naciones para echar las bases de una *asociacion internacional de obreros*.

Sus estatutos van precedidos de un preámbulo en que se lee una exposicion de principios digna de mencionarse.

«Los infrascritos declaran que en esta aso-«ciacion como cuantas sociedades é indivi-«duos adhieran á ella reconocerán por base «de su conducta con todos los hombres, la *ver-«dad la justicia y la moralidad* sin distincion «de colores, de creencias, ni de nacionalidad.

«Creen que es deber suyo reclamar los de-«rechos del hombre y de ciudadano no solo «para si, sino para cuantos llenen sus debe-«res. No hay derecho sin deber, no hay de-«ber sin derecho.

«Fiados en esta esperanza han redactado el «reglamento interino de la *asociacion inter-«nacional*.» La Italia y la Alemania han enviado ya un gran número de adherentes: inútil es añadir que la Inglaterra se interesa altamente en ese movimiento y que los obreros de Francia no se quedan en zaga.

Decididamente la vida de guarnicion no puede servir de ejemplo á la moral. Nuestros lectores no habrán olvidado las escenas obcenas de la calle de Marbaux en la que tanto se distinguieron los Dragones de la Emperatriz. Una órden del dia del general Forey denuncia hoy á los soldados del 8.° de coraceros por robos cometidos en Sarreguenimes: esos malhechores con uniforme tenian por cómplices y estaban en connivencia con rameras y sus gefes favorecian las fechorias, en términos que en la órden del dia se lee lo siguiente:

«Lo mas deplorable es que haya bajo el «uniforme, hombres tan destituidos de sen-«tido moral que no comprendan que el deber «de una guarnicion es velar por la tranquili-«dad de sus habitantes y que es un colmo de «infamia trocar ese noble papel por el de la-«dron de sus conciudadanos.»

Por desgracia, igual ejemplo se ve en otra ciudad del Medoidia de la Francia. Solo esa mengua mas faltaba, desde la nueva ley de reemplazo el ejército se compone en gran parte parte de veteranos que podrán ser muy buenos soldados pero que tienen arraigados todos vicios de la vida de campaña y de guarnicion.

La mañana del dia 3 de Febrero quedó Turin sorprendido al saber que ya no tenia en su seno al rey de Italia y que habia salido para Florencia para nunca mas volver. Victor Manuel habia anticipado la hora de salir de su querida ciudad. Los tiempos han cambiado y la popularidad del rey ha desaparecido desde el convenio del 19 de Setiembre.

Lós turineses no le perdonarán que haya abandonado Turin sino por Roma. Heridos los intereses locales y nacionales, acusan al rey de traicion.

Bajo esa impresion hostil discutió el Parlamento el sumario de las turbulencias de Sbre; ó encónoce la querella oyéronse gritos de *abajo Minghetti*! por las calles y hubo manifestaciones en favor de los oradores que habian def endido á Turin. ¿El ministerio sabia tal vez de donde provenia ese movimiento? de la añeja nobleza, enemiga del partido liberal, que hoy levanta la cabeza despues de haberse humillado ante el ascendimiento de Cavour. Esa opinion encuentra cierto apoyo en la misma familia real, pues que cuenta con la duquesa de Génova, cuyo palacio sirve de centro de reunion á los nobles descontentos.

Su marido, el marqués de Rapallo, diputado, votó ostensiblemente contra el convenio y contra las demas medidas que á él se refieren.

El gabinete lo sabia todo y creyó que bastaba tomar algunas precauciones. El 31 de Enero habia baile en Palacio: sabiase tambien que se preparaba dar un testimonio público de descontento y se mandó poner sobre las armas ciertos cuerpos de tropa.

La multitud acudió en torno de palacio acojiendo á los convidados con gritos, denuestos y hasta con lodo.

A cada carruage que llegaba gritaban *atras*: los que volvian eran cubiertos de aplausos y los otros de injurias.

Llegó el coche del embajador de Rusia, que pararon por tres veces, y la Sra. de Kirseleff entró en el baile, diciendo que el populacho arrojaba tinta y vitriolo en los vestidos. El baron de Malaret, cediendo á este estado escepcional de cosas, hizo parar su coche ante la multitud tumultuosa y siguió á pié hasta palacio.

En tanto La Mármora enviaba al sindico órdenes y mas órdenes para que circularan las patrullas de la guardia nacional y aunque el sindico respondia siempre si, las patrullas no llegaron sinó cuando se concluyó el baile que no duro mucho y al que solo asistieron las personas oficiales; pero ningun consejero municipal, ni ningun oficial de la guardia nacional: la manifestacion era grande y significativa.

El rey furioso y contristado contemplaba desde una ventana aquella multitud amenazadora que tantas veces le habia colmado de bendiciones: «¿Es posible, decia, que el pue-«blo de Turin no comprenda que al trasladar «la capital á otro punto hago mi mayor sa-«crificio á la causa de la Italia?» A la una de la mañana no quedaba nadie en los regios salones.

Pasó el rey durante la noche que su dignidad estaba comprometida; pero fué peor todavia el dia siguiente en que la municipalidad regateó una proclama acerca de los acontecimientos de la vispera, decidiéndose al fin á publicarla pero sin mencionar siquiera el nombre del rey, en consecuencia de lo cual Victor Manuel tomó la resolucion de salir para siempre de Turin, subrepticiamente, sin despedirse de sus habitantes. Salió pues muy de mañana, en traje de caza, como si fuera á su residencia de Montealecri á pasar el dia, segun su costumbre y desde allí tomó el tren especial que le llevó lejos del Piamonte.

La ruptura es patente. El rey no volverá á Turin, de hoy mas su residencia es Florencia, habiéndose advertido asi al cuerpo diplomático.

El parlamento seguirá en sus trabajos unos diez dias y al cerrarse la Legislatura, los Ministros irán á Florencia con los empleados de sus gabinetes y la traslacion de capital será un hecho consumado.

El rey nombró al salir al general Cialdini capitan general del primer Departamento militar cuya cabeza es Turin y ese nombramiento tiene todos los visos de una amenaza.

Pero no hay mal que por bien no venga. Los resentimientos de los turineses tienen poco eco en Italia entera. Los *accionistas* ó del partido de accion saben que el egoismo se cubre con las apariencias de patriotismo y Florencia ha recibido en palmas al rey. Eso no quita que Victor Manuel conserva eternamente grabada en su memoria la leccion que le ha dado Turin.

Fuerza es repetirlo, el convenio del 15 de Setiembre será fatal al rey que le firmó. Su salida, su expedicion iba á decir, voce sino un preludio de suabdicacion.

Fuerza es tambien esperar una modificacion ministerial y que se habla de Cialdini, de Ratazzi y de Visconte-Vinorta, matriz francesa y *anti-accionistas* ó crea del partido inaccion. No es ese el camino que va á parar á la union italiana.

Estos acontecimientos deben llenar de gozo á los amigos del vaticano. El gobierno pontifical solo piensa, sin embargo, á conseguir el perdon de la enciclica. Las relaciones del Vulcano con Sartique con satisfactoria y cosa estraña! Vevillot es un lazo de reunion entre el Papa y el embajador frances; el papa adora é Avenilla por que le *hace reir*, y Venillot es agazajado en la embajada francesa.

Dias atras esplicó en ella la enciclica del mismo modo que Dupanloup y de Antonelli, demostrando ademas que no se ataca al sufragio universal como principio. El gran diario católico saldrá muy pronto á luz, no en Roma sino en Bruselas, contando positivamente con los fondos necesarios.

El paladin ultramontano, Venillot se dispone á recrear al público. Venillot es, muerto Proudhon, el primer polemista de la época presente. Su pluma salpica, escupe, vomita y el perfume de sacristia que se desprende de un articulos dá nuevo mérito á su singularidad.

La lucha es mas encarnizada que nunca en Berlin entre la corona y el Parlamento, pero hasta hoy nada hay de decisivo. La grande acometida será en la discusion del presupuesto y arrastrará en pos del vencedor á Bismarck á la libertad parlamentaria.

Los ducados continuan sin su duque y Bismarck prolonga indifinidamente el actual estado de cosas, el Austria sigue protestando y ostigando á los estados secundarios y á la Prusia; en suma lo que trata es de garantir las posesiones no-germánicas, ya por la Prusia, ya por la Confederacion.

Bismarck no perdona medio de logra sus bienes Un despacho telegráfico anuncia que una asociacion politica hace circular una peticion al rey en la cual le pide la incorporacion de los duc ados á la Prusia y Bismack haria como que cede a la voluntad nacional, lo cual no pasa de ser un espediente apolillado que no deja de surtir efecto con frecuencia.

Esto no obstante, la victoria del Richelieu provicenotiene sus amargnras. Quiere incorporarse el Luxemburgo satisfaciendo al Austria los gastos de la guerra; para cuando menos se lo ponsaba, la casa reinante de Aubalt acaba de presentar á la dieta una memoria en que se prueban sus derechos al Luxemburgo. Pero el derecho es poca cosa para Bismarck. En su juicio; «el mejor derecho es la fuerza» y el duque de Arhalt no conoce sin duda en aleman el adagio del *cántaro y la fuente*.

[Continuará.]

NOTICIAS DIVERSAS.

Marina italiana de guerra.

Se halla hoy dia compuesta de los siguientes buques, segun nota que nos comunica un amigo bien informado:

VAPORES.

Navíos—Re, Galantuomo.

Fragata á hélice—Cárlos Alberto, Victorio Emanuele, Mario Adelaide, Duca di Génova, Garibaldi, Italia, San Giovanni, Terrible, Formidabile, principe di Garignana, Principe Umberto, Regina, Goeta Messina.

Fragatas de ruedas—Governolo, Constitucion, Fulminante, Ruggero, Guiscardo, Tancredi, Ercole, Ettore, Fieramosca, Archimedi, Tuckera.

Corbetas á hélice—Magenta, Princesa, Clotilde, Etna.

Idem de ruedas—Tripolí, Monzambano, Strómboli, Malfattano, Miseno.

Avisos—Authion, Baleno, Galnara, Sirena, Ichnusa, Aguila.

Buques ligeros—Peloso, Saetta, Messagio, Garigliano, Delfino, Arno, San Paolo, Rondinine, Antilope, Pietro.

Cañoneras—Confianza, Vinzanglio, Varese, Montebello, Ardita, Veloce, Curtatone, Palestro.

Transportes—Dora, Canaro, Votturno, Conte Cavour, Washington, Plobisatto, Vittori, Rosalino Pia, Cambria Wesse, Lombardo, Piamonte, Independenza, Franklin, Ferruccio, Catalafini, Oregon, Luni, Vulcano, Tántalo, Erebo.

DE VELA.

Fragatas—San Michele, Partenepe.

Corbetas—Hiride, Cristina, Zeffiro, Euridice, Valerosa.

Bergantines—Colombo, Troto, Evidano, Generoso, Daido, Intrépido, Benvenuto.

Buques ligeros—Argo, Sparviero, Sampo, Celere, Montanlo, Inghirami.

Transportes—Descgenyes; Azzardoso, Territore, Aurora.

FRAGATAS ENCORAZADAS.

Maria Pia, Re di Portugalo, San Martino, Re d'Italia, Castelfilardo y las tres á hélice ya nombradas Terrible, Formidabile y Principe de Carignano,

La Alhambra.

Se ha repartido ayer, por la *Maravilla Literaria*, la primera entrega de esta bella coleccion de leyendas árabes de D. Manuel Fernandez y Gonzalez.

La Traviata.

Antenoche se ejecutó esta ópera en el teatro de Colon por la compañia lírica.

La concurrencia fué numerosa asi es que el nuevo invierno lírico se presenta bajo muy buenos auspicios.

Con motivo de la conmutacion de la pena de muerte de Pellegrini, por quien mostró el pueblo de Buenos Aires un verdadero interes, el Presidente de la República fué el objeto de una manifestacion por parte de la concurrencia que llenaba el teatro.

El Sr. Fajardo pronunció algunas palabras de felicitaciones al presidente, interpretando los sentimientos de todos.

La ejecucion de la ópera fué perfecta, arrancando al público *La Briol* espontáneos y repetidos aplausos. La artista simpática del público, gana cada dia mas terreno entre nosotros por su talento y sus notables adelantos.

Ernani.

Esta noche tenemos en el teatro Colon, la opera popular de nuestro público.

Debuta en ella el primer bajo de la compañia D. Juan Cárlos Nerim.

Segun nos dicen este nuevo artista tiene una voz poderosa y una muy buena escuela musical.

La ópera que ofrece para sus debut, no puede ser mas adecuada para ello, porque la parte de *Silva* presenta grandes dificultades que el arte solo no es capaz de vencer.

Esta noche tendremos motivos de apreciar las dotes del nuevo artista.

Vapor Ibicuy.

Para San Nicolas y puertos intermedios, saldrá hoy desde el Tigre.

Los pasageros se embarcarán en la estacion «25 de Mayo» con el tren de las 2 de la tarde.

Vapor Uruguay.

No llegó ayer de Montevideo como se le esperaba lo hará hoy y seguirá á las 10 de la mañana para el Uruguay.

Vapor Rio de la Plata.

Sale mañana á las 5 de la tarde para Montevideo.

Asociacion Médica Bonaerense.

Se reune el Viernes 17 á las 7 1[2 de la noche.

El Secretario.

El teniente Monetta.

Mejor informados hoy, rectificamos la version emitida respecto á este caballero, que no recorrió como lo dijimos, los buques de nuestra escuadra recojiendo firmas.

Lo que hizo unicamente Monetta fue firmar en el bajo, con alhunos amigos, lapeticion al Presidente, en su caracter de indviduo particular.

Queda salvado el error que padecimos mal informados.

Crímen.

Leemos en un diario de Chile:

Ayer un hombre del pueblo, dió de puñaladas á su mujer y á dos de sus cuñadas, dejando á la primera moribunda, en cuyo estado fue conducida al hospital. La causa de este crimen fué como siempre los celos, que el tenia desde algun tiempo i con algun fundamento. Fué apreheudido i puesto á disposion del Juez del crimen.

Y con este van cuatro asesinatos de que damos cuenta enn esta semana.

Elevacion de las costas de América.

La atencion de los jeólogos se ha fijado últimamente en los cambios profundos que parecen sufrir las costas de la América dal Norte. Segun M. Steven, que recientemente ha dirijido una estensa comunicacion sobre este asunto á la «Sociedad geográfica americana» los costas de Nueva Brunswich y de la isla del Principe Ednardo se levantan insensiblemente mientras la bahia de Tundy y las costas de Groelandia descienden en una estension mas de mil kilómetros. New-Jersey, y una gran parte de la costa oriental se elevan gradualmente, asi como una parte del Océano Pacifico.

Si esta elevacion y descenso continuan, es probable que llegarán á modificar profundamente el mapa de América. La bahia de Hudson se convertirá en un valle sembrado de lagos; los bancos de Terranova, asi como el banco de San Jorge, será sostituidos por las prolongaciones de las peninsulas de la grande isla; se hará en cuatros dias la travesia de Islandia á Américana; la colocacion del cable submarino no ofrecerán ninguna dificultad séria; la linea de los Estados del Norte se prolongará hasta el ángulo que forma el Gul-Strean, y las islas, bancos y arrecifes de Bahama se transformarán en una gran isla accidental.

Le Courrier de l'Europe.

Introduccion de frutos.

Dia 15.

11 de Setiembre—38 carretas con 70 cueros vacunos, 18 docenas lanares, 450 arrobas lana, 625 fanegas trigo y 99 id maiz.

Por el tren—30 cueros vacunos, 40 docenas lanares, 250 arrobas lana, 450 fanegas trigo y 35 id. cebada.

Constitucion—57 carretas con 275 cueros vacunos, 16 id becerros, 365 docenas lanares, 52 arrobas cerda, 8435 id lana y 165 id. grasa.

Santa Lucia—30 carretas con 5083 arrobas lana, 15 1[2 sebo, 2 bolsas cerda, 929 cueros vacunos, 190 docenas lanares, 17 cueros nonatos.

6 de Junio—55 carretas con 95 fanegas maiz, 50 id. id. de guinea, 2500 zapallos, 200 atados paja de escoba, 3500 sandias y 1500 melones.

Por el tren del Norte—95 fanegas trigo, 100 arrobas lana y 2,000 piés tablas pino.

Dia 16.

6 de Junio—75 carretas con 50, fanegas trigo, 150 id maiz, 1,500 zapallos, 1,800 melones, 2,000 sandias, 300 mazos paja espadaña, 1,500 id id de escoba, 15,000 membrillos y 2,000 cuartillas duraznos.

Constitucion—48 carretas con 806 cueros vacunos, 12 id potro, 343 docenas id lanares, 76 arrobos cerda, 6,810 id lana, 20 id grasa y 25 libras plumas.

11 de Setiembre—29 carretas con 41 cueros vacunos, 111 docenas id lanares, 2,700 arrobas lana, 113 id grasa, 13 id cerda, y 314 fanegas trigo.

Por el tren—12 cueros vacunos, 210 docenas id lanares, 565 arrobas grasa, 113 id grasa. 503 fanegas trigo, 70 arrobas cebada y 45 id maiz.

El «9 de Julio».

Vamos á hablar á nuestros lectores de un pueblo de campo, de cuya existencia quizá no tengan noticia, y que en menos de un año ha sido levantado en nuestra frontera, merced á los esfuerzos del Coronel Vedia, y de los oficiales del batallon 1.° de linea y del Escuadron 5.° de caballeria.

El «9 de Julio,» delineado gratis por su generoso agrimensor, está levantado sobre un ferasisimo terreno, lleno de quebradas, ymu y conveniente para los plantios de papas, de las cuales el Comandante Rosseti, uno de sus grandes amigos, ha traido escelentes muestras.

En medio de las penurias de la campaña, la idea del trabajo ha estimulado á los gefes y oficiales en él de guarnicion, y en el espacio de un año, se han levantado en ple na pampa, 60 casas de material y 110 de paja, y se han establecido 30 casas de negocio, entre boliches, tiendas y almacenes. Cuenta ademas, el «9 de Julio» con 3 billares, 6 hornos de ladrillo que no dan abasto, una herreria y una carpinteria. Se han establecido en él 300 vecinos ciudadanos, que solo echan de menos en aquellos lugares la falta de autoridad civil que se hace necesaria, y que creemos que en el corriente año quedará establecida.

Ya cuentan los fundadores de este pueblo levantado como por encanto, con 300,000 pesos para la fundacion de un capilla y escuela.

Los soldados viven en aquella feliz posesion, disfrutando de su trabajo y haciendo dinero para su peculio particular.

Hay un soldado, que ha seguido antes el oficio de carpintero, que gana hoy *cincuenta pesos* diarios de jornal.

Otros cuatro soldados, en las horas que les deja libres el servicio, cultivan una quinta, en que han sembrado hortalizas, que venden á muy buen precio.

La necesidad, hace que todos los que saben y tienen algo, ganan allí muy abundantes pesos.

Un individuo que tenia un carro casi inútil, ha estado sacando de él, cien pesos diarios.

La feracidad del terreno, ha hecho que se establezcan en el «9 de Julio» vàrias chácaras.

La vida militar e la de la poblacion, pues se levanta con el toque de diana de los cuarteles, y se acuesta con el de retreta.

Estas lineas deben llamar la atencion del Gobierno Provincial sobre el «9 de Julio», y hacerlo adscribir á alguno de los partidos vecinos, doctándolo al mismo tiempo, de autoridades civiles.

La planteacion de la Iglesia es de una necesidad, porque aquella gente necesita del pastor en torno del cual se reunen los católicos todos los domingos, ó en las horas de tribulacion para su alma.

La escuela tambien es reclamada, para la educacion de los niños, y de los pobres soldados que defienden la frontera en aquellos lugares, hoy embellecidos, gracias á los esfuerzos del Coronel Vedia, y demas oficiales á sus órdenes.

Saludamos á los fundadores del pueblo «9 de Julio» y los felicitamos por los felices resultados que han obtenido; creando una poblacion, en medio de la pampa, y en el lugar visitado ayer, solo por las aves de rapiña, que anidaban entre sus cardales.

El Dr. Granel.

Ha sido nombrado Senador al Congreso por la Provincia de Santa Fé.

Parece que una comision de Diputados de aquella Provincia vino á presentarle sus diplomas.

Antes se aseguró que el candidato era el Dr. Zuviria [D. José Maria]; pero por lo visto era este un mal informe.

Como se sabe, la senaturia dura *nueve años*.

El cargo con que ha sido investido el Dr. Granel es pues de los mas altos y mas importantes. ¡Que Dios lo ilumine para desempeñarlo debidamente!

El Dr. Campillo.

El Dr. D. Juan del Campillo ha sido nombrado Ministro General del Gobierno de Santa Fé.

Este es un acertado nombramiento. El Dr. Campillo es un hombre inteligente y moderado en la buena acepcion de la palabra.

Retrato del Sr. Peña.

Ha aparecido en litografia el retrato del maestro de la juventud argentina, el virtuoso D. Juan Peña, cuya muerte mereció tan sentidas demostraciones de parte del pueblo.

El retrato es ejecutado por su sobrino el Sr. D. Juan Camaña, cuya habilidad y gusto para el dibujo conocen todos los aficionados:

Este retrato no solo es de una gran semejanza, sino de un mérito artistico real, uniendo á un feliz efecto de claro oscuro, una ejecucion muy suave y acabada.

Parece que el Sr. Camaña ha tocado aquellos rasgos con la respetuosa delicadeza que tra spira de la figura venerable que ha querido reproducir.

Sin Vencimientos.

Ayer no hubo vencimientos de metálico en la Bolsa de Comercio.

Las operaciones empezaron á las 12 del dia á ps. 26, 15 al contado.

Se efectuaron negocios á 26, 10 26, 15, cerrando á este precio á las 2 de la tarde.

Las ventas ascendieron á la sola cantidad de 92,648 pesos fuertes de los cuales 16,448 fueron al contado.

Vapores.

El vapor *Pavon*, salió ayer á las 12 del dia para el Rosario, lleva 17 balijas de correspondencia para los puntos de San Nicolas, San Pedro, Santa Fé, Paraná, Gualeguay y Rosario, en combinacion con los vapores «Dolorcitas» y «Espigador.»

El vapor *Buenos Aires*, llevó á las 11, del Uruguay, no ha conducido pasageros ni corpondencia.

El *Iniciador* que salió del puerto del Tigre el Sábado 11 del corriente para el Uruguay, le dejó al *Buenos Aires* en Fray Bentos.

El vapor *Era* fondeó en el puerto á las 3 1[2 de la tarde procedente del Uruguay conduciendo carga, 170 pasageros entre los que se conocian muchos emigrados blancos que fugaron Montevideo, á mas once balijas de correspondencia.

El paquete *Inglés*, fondeó en Balizas exteriores á las 3 y media de la tarde, conduciendo la balija de Europa.

Vizconde de Tamandaré.

La renuncia del vizconde Tamandaré no ha sido admitida por el Gobierno Imperial.

Esto debia de ser asi.

La inteligencia y el valor del Sr. Tamandará, hoy mas que nunca es necesario en la cruzada que se vá á emprender al Paraguay.

Segun hemos dicho dias pasados, las operaciones se van á emprender dentro de pocos dias.

Segun se asegura el Sr. Tamandaré, subirá dentro de cinco ó seis dias al Paraguay á efectuar el bloqueo y abrir las operaciones.

Accion laudable.

Sabemos de una manera positiva que varias personas han resuelto formar una sociedad filántrópica con dos objetos.

Favorecer por todos los medios á su alcance la Escuela de Artes y Oficios, y para principiar esa proteccion, llevan cierto número de niños pobres á aquel establecimiento para que se eduquen á sus espensas.

El pensamiento de esos señoras no puede ser mas filántropica: mas en armonia con la sed de progreso que impulsa á nuestra patria.

Esos señores han comprendido en toda su latitud, los deberes del hombre progresista.

Han comprendido los bienes inmensos que van á reportar al pais, los sacrificios ingentes que dia á dia llevan á cabo los que tuvieron el feliz pensamiento de fundar entre nosotros una escuela de Artes y Oficios.

Y han comprendido finalmente, como se corresponde á esos sacrificios.

Estamos ciertos que el público recibirá con gozo esta noticia, porque sabemos las simpatias que los fundadores de la Escuela de Artes y Oficios se han granjeado entre nosotros.

El gobierno Nacional y la Municipalidad verán en el hecho que estamos dando á conocer, el complemento hasta cierto punto, de los esfuerzos que han hecho por obtener la verdad de una escuela d Artes y Oficios entre nosotros; y los padres de familia que no omiten sacrificios cuando se trata de dar á sus hijos la única herencia que se mantiene firme, á pasar de los embates de la suerte—la educacion—comprenderán cuanta es la verdad del programa de la Escuela de Artes.

Cuando el Gobierno Nacional elige ese Establecimiento para que los alumnos que mas tarde han de ir á finalizar sus estudios al gran colegio de Saint Cyr, los principien en él cuando la Municipalidad haciendo un sacrificio se propone enviar allí mismo doscientos alumnos en cuatro años; y finalmente, cuando se forma una Sociedad filantrópica con el objeto único de hacer creer ese Establecimiento que nace, es porque el pueblo representado por ese Gobierno, por esa Municipalidad y por esa Sociedad, han comprendido cuáles son los resultados que en el porvenir nos dará ese poderoso elemento de educacion que hoy necesita proteccion para empezar su vida.

Solo nos resta despues de haber dicho lo que antecede, felicitar ardientemente á esa reunion de hombres que, si prosiguen en la senda que han emprendido, habrán dado al pais su poderoso contigente para concluir la obra de regeneracion que ha principiado con tanta felicidad.

Una palabra mas.

Publicaremos los nombres de los señores q' componen esa sociedad, cuando sepamos mas datos de ella. *B. M.*

Fondos públicos nacionales.

Siguen en suba los fondos públicos.

Ayer se hizo en la Bolsa de Comercio la venta de 1,600 pesos al 44 por ciento con el cupon corriente.

Decreto.

El Gobierno de Montevideo ha espedido el siguiente:

Ministerio de Hacienda.

Montevideo Marzo 11 de 1865.

A solicitud de S. E. el Sr. general en gefe del Ejército Brasilero, el gobierno provisorio, ha acordado como una prueba de su deferencia amistosa. permitir libre derechos, el despacho de los articulos destinados para el consumo de las fuerzas del Imperio.

Al efecto vd. dará sus órdenes para que esas mercancias sean depositadas en almacenes, bajo la llave y guarda de un empleado de la Aduana.

Cuando se pida su despacho por el abastecedor se hará la entrega, llenando los trámites que se observan con los particulares, con diferencia que no se cobrará ningun derecho de importacion.

Al hacer la estraccion de los articulos del citado depósito, se exijirá al abastecedor una relacion en forma, de los que solicite sacar y esta servirá para formar un balance de las existencias para descargo de las responsabilidades de los empleados del fisco.

Debo tambien prevenirá vd. para su conocimiento que esta concesion hecha al ejército no importa una transgresion de los servicios de la deuda, y puesto que se ha hecho con acuerdo y conocimiento del Banco Mauá y Ca. que está encargada de ella.

J. R. Gomez

Mercedes.

A última hora recibimos ayer los diarios de aquella ciudad.

Leemos en la «Patria:»

Se nos informa.--Que en los sometidos de las fuerzas de Muñoz que se presentaron en la mañana del ocho del corriente a la Gefatura de policia, á efecto de entregar las armas, no ha habido por parte de estos la lealtad requerida en cumplimiento de la capitulacion del 21 del próximo pasado, por cuanto se supone que han hecho ocultacion de la mayor parte de las armas, reduciéndose las entregadas á algunas [inutilizadas en su mayor parte] por un número de treinta individuos próximamen te, entre los cuales figuraban ocho oficiales sin tener ningun de ellos espada.

Este hecho significa en nuestro entender poco respecto á la autoridad, y mala voluntad en deponer las armas.

Si bien recibimos como hermanos, hijos todos de la familia oriental, á los individuos presentados, que se nos asegura que han hecho ostentacion de no entregar dos lanzas, una de ellas conteniendo en su banderola un farsante letrero de los que acostumbraban á usar los réprobos Quinteristas; no por eso les hemos de consentir demostraciones ni accion de ninguna clase que sea vituperable; por el contrario, deseamos que se morigeren sus malas pasiones.

A la autoridad competente llamamos la atencion de este hecho, para que con firme voluntad y por el ministerio de la ley cumplan con su deber, quebrando el orgullo de caudillaje propio de épocas de barbárie, contrarias á la nueva era que nos determina la paz bajo el principio democrático de nuestras instituciones.

Waldino Urquiza.

Este célebre personaje ha pasado al Estado Oriental, á la cabeza de trescientos hombres entre oficiales y soldados, restos del partido blanco vencido en Montevideo.

Las cartas que á la vista tenemos del Uruguay nos garanten esta noticia; y á mas de esto ella se sabe por un oficial que ha llegado de Paysandú con pliegos para el General Flores. Seguirá viage mañana para Montevideo.

Segun se asegura, las intenciones del caudillejo eran apoderarse por medio de una sorpresa de los pueblos de Paysandú y Salto. Estos pueblos quedaban en armas, decididos á defenderse y escarmentar al salteador de pueblos pacíficos.

Medidas convenientes han sido tomadas, y ya se les habia comunicado por medio de chasques esta noticia á los gefes de fuerzas de toda la campaña.

Sin embargo, á nuestras autoridades les toca la investigacion del hecho por que mañana con igual razon se organizarán otras partidas de bandoleros y se lanzarán á robar y asesinar pueblos amigos, resultando naturalmente sérias complicaciones con sus gobiernos.

Muy pronto tendremos noticias de que el audaz y descabellado mozo ha sido castigado, pues tenemos evidentes pruebas del inmenso poder que hoy tiene el General Flores en la campaña.

CRÓNICA LOCAL.

Puente—El puente de la calle del Paraguay, esquina de la Florida, está en pésimo estado. Es uno de los mas necesarios, por el gran caudal de agua que traen esas calles, y su compostura, como consecuencia natural de aquello, es muy urjente.

Tenemos que advertir otra cosa; y es que en los dias en que es necesario que el puente esté echado, los carreros lo quitan por no dar vuelta la manzana: resulta de aqui, que por la comodidad de uno solo, se perjudican los demas. Bueno fuera vijilar porque no tuviera lugar este abuso.

Sabemos positivamente—que algunos estudiantes de medicina se vengan de las santas hermanas de caridad, por la costumbre que estas tienen de darles guiso en taza, haciendoles caricaturas.

Hemos visto los retratós de varias hermanas puestas en caricatura y á pesar de nuestro mucho respeto por la virtud no hemos podido prescindir de reirnos.

Si el Papa supiera estos desafueros no tardaria en escribir á los estudiantes una enciclica, pero ya que el papa no lo sabe yo se lo comunico al Obispo para que fulmine contra esos canallas una escomunioncita mediana no mas.

Nos dicen que habiéndose mostrado á Meyer una de estas caricaturas ha prometido el hábil caricaturista reproducirla en el «Mosquito» correjida y aumentada.

Escuela de Artes y Oficios—El Dr. D. José Antonio Wilde ha regalado á ese establecimiento doce ejemplares del «Silabario Argentino.»

Los alumnos de aquella Escuela sacarán buenos frutos de esa obra de educacion tan conocida en la República.

Nueva compañía—Sabemos que muy pronto vá llegar acá una compañía francesa completar de ópera, drama y baile que trabajará en nuestros teatros.

Las relevas en este invierno se presentan con un aspecto mas halagüeño.

Con esta nueva campaña, que segun se nos asegura, es de primera clase, nuestros teatros funcionarán con actividad y nadie podrá aburrirse en Buenos Aires por falta de fiestas

Esta nueva compañía, sabemos que es entrada por acciones y ha sido especialmente buscada en Europa.

Consejo á los corresponsales—Hace como cuatro mil dias que el autor de estas lineas escribe hechos locales, ocupacion para lo cual se necesita leerse de cabo á rabo todos los periódicos que le caen á uno á la mano.

La «Nacion Argentina» contiene siempre correspondencias á cual mas buenas y mas interesantes, pues bien, el autor de estas lineas no há leido hasta ahora una sola correspondencia de la "Nacion" ni de periódico alguno por una simple razon [y aqui vá el consejo].

No se leen porqué son largas. Si los corresponsales escribieran corto, nadie se quedaria sin leer su correspondencia, por via de desayuno.

Si al autor de estas lineas que tiene interés en leer correspondencias, le sucede no leerlas nunca, qué nó les sucederá á los que no tienen tal interés?

Aconsejo en consecuencia á los corresponsales, que si quieren que se lea lo que escriben no escriban....tanto.

A un señor médico—Un Dr. en medicina, fué solicitado en la calle para asistir á la esposa de nuestro buen amigo Sr. Vignole que estaba bastante mala.

El Dr. sacó su reloj y viendo que eran las doce de la noche se negó á ir á pesar de las súplicas repetidas del Sr. Vignole.

Mientras tanto la enferma corria gran peligro.

En cualquier otra, parte ese médicó seria suspendido en sus funciones; entre nosotros, á pesar de reputarse como un crimen tal indiferencia, el médico seguirá gozando de toda consideracion.

Nuestro buen amigo Vignole no ha querido decirnos el nombre del médico á que aludimos.

Deploramos mucho que haya médicos que se olviden del juramento que hacen al recibir su diploma.

Mala disposicion.—La comision que corre con las retretas y demas de la plaza de Lorea ha dispuesto, segun creemos, que estas tengan lugar los domingos por la tarde en vez de ser por la noche, como hasta ahora.

Creemos que esta disposicion perjudica notablemente á la concurrencia de ese lindo paseo, pues nuestras niñas dejan de concurrir á él, en aquella hora incompetente.

Por la noche, todo el mundo puede ir allí, pero por la tarde no sucede así, y ademas es de muy mal gusto el pasearse á esas horas.

Por esto es que el domingo pasado, estaba la plaza tan poco concurrida, sobre todo de señoritas.

Pedimos, pues, á la comision que tan bien se ha portado últimamente, que vuelvan las retretas de noche, y creemos que no se negará á proveer favorablemente este pedido que hacemos á nombre del bello sexo que concurre á embellecer aquel paseo.

El Sr. Pezzi—Este señor ha sido uno de los que han mostrado mas empeño en la salvacion de Pellegrini, haciéndose acreedor al aprecio de los hombres de gran corazon.

Felicitamos ardientemente al Sr. Dr. Cayetano Pezzi.

Cuenta clara—El Dr. Clara á quien no tenemos el mas minimo honor de conocer á pesar de su claridad fué llamado hace cosa de dos meses á ver á un pastor que se habia tomado la libertad de enfermarse.

Los dueños de la estancia de que era peon el enfermo, proporcionaron caballos al Dr, quien despues de haber recetado un emético juzgó conveniente pedir seis mil pesos por la cura de una indijestion.

Es de advertir que el peon no gana seis mil pesos en un año, pero esto no se le importa á ningun Clara de este mundo ni del otro.

No sirve Sr. Clara, ser tirano con los pobres diablos que tienen la debilidad de enfermarse; esta es una cosa tan clara como lo es vd. mismo Sr. Clara.

Lectores, esta cuenta clara es un casi comunicado que está á pique de ser garantido.

Se fué la campanerita y el gran campanero—Siento y casi lloro por esta ausencia é invito á todos mis amigos á derramar una lágrima por los campanólogos.

Ustedes saben y yo tambien sé que el padre campanólogo era y es mas gordo y mas grande que la pequeña campanerita de ojos azules.

Pues, y qué creen ustedes que sucede con esto?—Que mi sentimiento y mi cariño están en razon inversa de los volúmenes de los dos citados campanólogos. Siento mucho mas por la chiquita y la quiero mucho mas que al viejo.

Esa muchachita era una monada. Sus ojos azules habian encantado al público, su carita triste é inocente inspiraba un sentimiento de compasion y de amor; tenia una tracita de pobrecita que daba ganas de hacerle cariñitos como á una critura y de regalarle muñequitas y soldaditos de plomo.

En fin, ya se fué á tocar sus campanitas en Montevideo.

Uno de nuestros compositores acaba de entrar tuerto á nuestra oficina; un carrero lo ha lastimado con su látigo á causa de la maldita costumbre que tienen los animales cocheros y los bestias carreros de andar bolcando sus látigos.

Hemos pedido á la policia que reglamente la forma y modo como los carreros han de castigar á sus caballos y hemos indicado esta forma, pero la policia no nos ha atendido.

Con la libertad que tienen los carreros cada vez que lastiman á alguien de decir que fué por castigar á sus caballos, están autorizados para azotar en la calle á cualquiera que se les antoje.

Andar en las calles de Buenos Aires es poner en peligro la vida. Muchas veces he visto á algunas personas taparse los ojos con las manos al aproximarse una de esas diligencias cuyos directores van haciendo sonar sus látigos de vereda á vereda, y he dicho *hacen muy bien mientras esto no se reglamente*.

Los campanólogos—Estos acreditados artistas se despidieron el mártes, con una funcion digna de ellos, en que ejecutaron con primor el Himno Nacional. Los aplausos mas calorosos los coronaron.

El Sr. Cubas en el desempeño del *Sopista Mendruga*, estuvo, admirable. La avaricia, la sórdida, la infame avaricia, fue dagrerreotipada por él, arrancando al público, repetidos y calorosos bravos.

Cubas es un actor, que en cada dia que pasa, adelanta mas, é interpreta con mayor perfeccion, los tipos cómicos cuyo desempeño se confia á sus poderosas fuerzas, y notable talento.

Hotel-Hispano Argentino--Cada dia que pasa, tenemos que anunciar alguna mejora material, algo que contribuya á la vida cómoda y confortable, haciendo de nuestra magnifica Buenos Aires, el centro del lujo, de la comodidad y magnificencia de Sud-América.

Con efecto, despues de haber visitado este nuevo hotel, hemos comprendido cuan necesario era entre nosotros un establecimiento que como este, reuna á la limpieza y delicados cundimentos de la comida que en ella se sirve, el lujo del servicio—todo de plata—y la baratura de precios.

Agregado á todo esto la amabilidad de una viudita mas verde que una retama, contribuye todo á que recomendemos al público de un modo especial este establecmiento que muy pronto ha de ser el *randez vous* de los buenos.

A la calle de Moreno núm. 168 que quedarán satisfechos.

La Alhambra--Esta es la novela cuya publicacion ilustada ha emprendido la Maravilla literaria.

Esta impresion de que ya ha aparecido la primera entrega será repartida con la precicion y actividad con que siempre cumple sus compromisos la Maravilla literaria.

Hemos visto la primera entrega; la impresion es rica y delicada, las láminas son finas y bellas.

A la Policia—Llamamos la atencion del Sr. Gefe sobre los escándalos que tienen lugar todos los dias en la calle de Cangallo entre las de Garantias y Callao, en una reunion de niños mal criados, que ponen en alarma al transeunte, sobre los que arrojan piedras y lanzan insultos, que solo pertenecen á hombres que se encuentran en el último escalon de la corrupcion. Recordamos al Sr. Gefe los Reglamentos vigentes de Policia, para que haciéndolos efectivos, ordene al Comisario de la Seccion que corresponde, para que sean conducidos á ese Departamento para destribuirlos en los Batallones de linea desde que estos pilluelos carecen de padres que sepan educarlos.

Esperamos en la actividad del Sr. Cazon librara a este pobre vecindario de este flajelo tomando medidas enérjicas al efecto.

La lámpara de la torre.

Pueblo fué de condado de Bigorre
[ó Bigorra, es igual] uno en que habia
Ruinoso templo con fornida torre,
Que dos leguas en torno se veia.
Una lámpara ardia
Toda la noche en ella
Delante de una bella
Imágen de Maria,
Y en su seno sin mancha, recogido
El Niño Dios en el portal nacido.
Siempre que un aldeano
De los de alli la torre descubria,
Reverente á la Virgen saludaba,
Y al fruto de su vientre bendecia.
Para un pais lejano
Sale del pueblo aquel, el jóven Pio;
Y al ver la torre por la vez postrera,
Levantando en el aire la montera,
Con lágrimas de fé grita devoto:
«¡Niño de omnipotente poderio!
¡Madre del desterrado!
Regid mis plantas: en los dos confío.»
Vásese á pais remoto,
Vuelve de años cargado
[Cincuenta por lo menos han pasado],
La noche le sorprende en el camino,
La luz al cabo de la torre brilla,
Y Pio descabalga y se arrodilla,
Y del favor divino
Reconoce el poder. ¡Harto bien puso
Jóven la confianza!
Hijo y Madre cumplieron su esperanza.
Con aquel espectáculo, confuso
El guia del viajero, le pregunta
Porqué se apea y llora,
Y se descubre, se arrodilla y ora.
«Es porque alli despunta
La luz del campanario
Que á su Patrona enciende el pueblo mio:
La Virgen de Noel, Nuestra Señora.
—Mudó ya de parroquia el vecindario;
La tiene junto al rio:
La vieja se cayó, la torre queda;
Y la Virgen [puesto esto
De santo en calle con razon se veda]
Logra en la parroquial mas digno puesto.
La luz que asoma allí [por de contado
Mayor que la que hubo],
Es un relox, al que ilumina un tubo
Del nuevo gas de pringue de pescado;
Y [como usted repara]
La torre del lugar se vé mas clara.»
El buen aciano aqui, dos veces pio,
Con espresion de lástima y desvio
Replicó, meneando la cabeza:
«Se vé mas claro, si; mas no se reza.»

La imágen del que vive y nunca pasa
Quitais de las alturas,
Y ¡máquina poneis que el tiempo tasa,
Dado á las criaturas!

«Para cebar la luz que miro enfrente,
Den tierra y mar despojos;
Pero dejad la de Belen patente,
Y alúmbrenos el alma por los ojos.»

Juan Eugenio Hartzembusch.

Logogrifo.

Hay en mí todo una fiera,
Un regimiento, una sota,
Un banquero y un vestido,
Mi muy humilde persona,
Una carta, una serpiente,
Una discreta señora,
Que cuida de una princesa
Con solicitud notoria.
Y un hombre que necesitan
Algunos gallos de ahora,
Y el nombre de un suelo estraño
Que hoy en España se nombra.

SOLUCION.

Tu logogrifo es Saboya
Queda tuyo—J. Moya.

Charadita.

Son la segunda y primera
Lo que aquel atroz Marat,
Que hizo en Francia tales cosas
Que nunca se olvidarán;
Quien hace segunda y tercia
Con suma facilidad,
No falta en la villa y córte
Ni en la vida faltará;
Canta tercera y primera
Y se gana un dineral;
Y tercura repetida
Se le cayó á su papá
Cuando echaste el primer diente,
Y dejaste de mamar;
Y el todo suele dar risa,
Y es una calamidad.

SOLUCION.

Tu charadita es joroba
Queda tuya—J. Boba.

Descarrilamiento—Segun se nos informa el tren del Norte se descarriló el Jueves á las cinco de la tarde, en el trayecto comprendido entre San Fernando y el Tigre. Se nos dice que, locomotora, coches y wagones, quedaron fuera de la linea, y enterrados de manera que costará algo el sacarlos. No hay que lamentar, felizmente, desgracia alguna.

El Domingo tambien sufrió algun contraste en el mismo lugar, que dió por resultado el rompimiento de los estribos de los carruajes.

Buena va la danza!

Uniformes.--Desde la funcion del miércoles en Colon, todos los dependientes del teatro visten uniforme, y calzan guante blanco.

Ovacion--Al principiar la funcion del miércoles en Colon, el Sr. Fajardo pronunció algunas palabras en honor del Presidente de la República, por haber salvado al [...]grini: el orador terminó pidiendo para el soldado de la idea, al cual [...] pueblo unánimemente.

En seguida se tocó el Himno N[...] fué muy aplaudido; y la funcion c[...] medio de la alegria general, que v[...] lla fiesta la terminacion de un dia d[...]

Hernani—Esta noche se canta[...] la gran ópera, basada sobre el cél[...] de Victor Hugo, tiene hoy el alici[...] trenarse en ella el bajo de la nuev[...]

La Traviata—El miércoles fué [...] ta célebre ópera de Verdi, admi[...] La Briol está en todo el poder de s[...] mucho mejor que en el anterior.

Toda la pasion, toda la melodi[...] dulzura del amor de la *Traviata*, [...] ella un feliz intérprete. El maestr[...] ese conjunto de admirables notas, [...] sentido feliz, escuchándola.

¡Cuánta ternura! cuán rico can[...] presion! cuán tierno corazon, demos[...] la señora Briol en la noche del mié[...]

El público la aplaudió con desu[...] siasmo, premiando lo que en justic[...] nuestra simpática *prima-dona*.

Le deseamos triunfos como el [...] les, y al Sr. Pestalardo que el p[...] protejiendo á una empresa que le p[...] tan buenos momentos.

Empedrado frente á San Juan [...] mos la atencion de la Municipal[...] quien corresponda, sobre el emp[...] gual que sin consistencia en la b[...] ce tres ó cuatro dias se ha empe[...] truir en la calle de Potosi en la [...] dá frente á la porteria de las Mon[...]

La prueba de su mala construc[...] comprenderse fácilmente al ver [...] tro dias han hecho *media cuadra* [...] que generalmente se tardan diez [...] igual distancia, cuando se ejecuta [...]

Al mes de concluido ese emped[...] se pone remedio, volverán los po[...] antes.

Añil de Tucuman.—Hemos r[...] muestra de esta preciosa produc[...] de nuestras mas notables Provin[...] sultado de los esperimentos que se [...] á los cuales pertenecen estas mue[...] muy favorables, segun las personas [...] tes.

Los Sres. Wenceslao José, y J[...] se, tucumanos, han hecho sociedad [...] Bruzza, italiano, para beneficiar este [...]

Les desea un feliz éxito en su [...] y esperamos q' ella lleve la atencion [...] pública, como lleva de tantas que p[...] tribuirá su engrandecimiento y ri[...]

Funeral—Ayer tuvo lugar en la [...] la Piedad el funeral resado que por [...] la respetable matrona Dona Zenon[...] de Gallardo se celebró.

Uno de los muy pocos funerales [...] visto mas concurrido, todo el tem[...] cubierto de luto, tanto en uno com[...] sesco llenaba la iglesia, la familia de [...] ha obtenido ayer la sastifacion de v[...] sus numerosos amigos asistir á [...] plegarias al altisimo por el desca[...] de dicha alma.

CRÓNICA DE POLI[...]

Presos--Los entrados desde ant[...] á las tres de la tarde hasta ayer á [...] fueron seis arjentinos, dos españ[...] ingleses, dos italianos y un oriental [...] presos por causas leves.

Sumaria--Continua con activid[...] levantó para esclarecimiento de los [...] asesinato perpetrado en la persona [...] Vila.

Hasta la ora de cerrar nuestra [...] guia en el mismo estado que noti[...] número anterior.

Crónica teatral

La compañía Lírica

Nada al parecer mas fácil y sencillo [...] ronear algunas hojas de papel, co[...] público las impresiones que le prod[...] el espiritu entusiasta de *un amolen*[...] cuchar algunas de esas produccion[...] debidas al genio inspirado de Rossi[...] nisetti, ó de Verdi, arrojando al n[...] po algunas flores á los artistas, su[...] tes, sin embargo la tarea es espino[...] mos á *Teófilo Sautier* el cuidado de [...] rizar al critico dramático.

Dice así:

—«Ah! cuán pesada es esta tare[...] crec tan fácil! los mas vigorosos suc[...] ella. Es necesario un cuerpo de a[...] pensamiento alado, infatigable, siem[...] pierto. Ser espiritual en un dia fijo [...] mar jamas en cuenta las tristezas, des[...] é incomodidades de la vida, á propósito [...] y de nada, no obstante la ausencia o i[...] dades del objeto, ser dueño de si mism[...] sar de los caprichos de los demas, di[...] inmensa! improvisar sobre el tema la[...] azar por el teatro, tener sobre todo [...] una erudicion pronta, trasformar, con[...] dole su carácter, la pieza tonta en una [...] encantadora: conocer á fondo el rep[...] el personal del arte; manejar con [...] amor propio del cómico, mas irrit[...] que el del poeta; no guardar de s[...] para si, ni de su tiempo, ni de [...] ocurrir desde un estremo de la idea, [...] al primer llamado de la idea, ocup[...] pre de la gloria ajena y jamas de la p[...] ser la trompeta de la fama cuando [...] la lira de la inspiracion, unir la act[...] hombre de mundo al trabajo del hom[...] gabinete; arrojar al viento sin contar las [...] nas que serian el honor de un libro: [...] empleo que el público considera frívolo [...] se practica jugando y que sin embargo [...] bres sérios y de talento se veian muy e[...] zados para saber desempeñarlo.»

¿Habremos llenado siquiera algunas [...] muchas prescripciones que el célebre [...] marca? ¿Las llenaremos ahora que co[...] de nuevo nuestra tarea? Esto es lo [...] remos de cumplir con la franqueza y l[...] cia á que cada uno se haga acreedor.

Ya el pasado año el empresario de [...] comprendiendo que los buenos artistas [...] los los que arrastran al teatro á la culta [...] dad de Buenos Aires tan amante de esta [...] sion, nos trajo, sin bulla, sin aparato, [...] cerse preceder de ostentosos anuncios [...] escelente prima donna *de primo cart*[...] Sra. Carolina Briol.

Los resultados no pudieron ser mas [...] factorios, público y empresario se di[...] *eutente cordial* tan estrecho, como el [...] del primer amor; él, llenando sus v[...] cas [figura poética porque no hay c[...] rio pobre] del *vil metallo* y aquel exh[...] sin esfuerzo aparente sus biletes de b[...] rante la mas larga temporada de funci[...]

Para poder afrontar pues las neces[...] creadas, se dice que hay un tenor nue[...] comparte con Lelmi los trabajos en la [...] temporada y un bajo profundo de que [...] carecia la compañia y otras *notabilidad*[...] segundo cartelo, que son como los re[...] que mueven las piezas principales del [...] *imbroglio* de las compañías liricas.

Mientras no aparecen las nuevas co[...] ciones, ocupémonos de la Sra. Briol que [...] tos títulos tiene á nuestra estimacion, [...] preciosa voz y severa escuela tanto le h[...] aplaudido.

Carolida Briol; sin venir precedida de esa [...] de que las mediocridades sacan tanto pa[...] poco trabajo le costó el colocarse en el [...] prominente que hoy le acuerda todo el pú[...] y sus numerosos admiradores.

Teniendo que luchar con los recuerdo[...] la eminente *La Grua*, de la Sra. *Lag*[...] y otras celebridades, ganó su puesto de [...] desde el primer momento que hizo su a[...] cion en Colon, en la partitura del Rigo[...] una de sus óperas favoritas.

La simpática Briol no eclipsó la g[...] de aquellos, pero supo ganar dignamen[...] puesto al lado de estas celebridades.

Con verdadero genio artistico y en pos[...] de los encantos de la naturaleza empl[...] con verdadera inspiracion, ha desperta[...] nuestros corazones las emociones mas [...] ticas con sus inspirados cantos. Ejemp[...] beso, walse de Arditti, que no es sino [...] cioso juguete y que ha encontrado en Car[...] Briol su mas intelijente é inspirada artis[...]

Desde su aparicion en la escena ha enc[...] do sus triunfos por el número de sus r[...] sentaciones.

Los celos de la apasionada Norma: la [...] graciada pasion de la Traviata, su rol en [...] na, en Marta etc. le han ofrecido ancho [...] po para manifestarnos su talento, en los [...] rentes generos que ha enterpretado. En [...] dos sus cuadros representados con la mas [...] fecta verdad ha obtenido los mas entusi[...] aplausos.

Una buena compañía reforzada por nu[...] artistas, es pues una adquisicion que no e[...] sa de desechar, mucho mas si los nuevos [...] térpretes, son como se nos dice dignos [...] acompañar en sus trabajos á la señora B[...]

Es escusado decir que la Traviata de anoche fué perfectamente ejecutada, despertando en el auditorio las emociones mas agradables.

La concurrencia como siempre, escojida y numerosa, pues sabido és, que la miel no se hizo para la boca del asno.

Para mañana *Ernani* con la aparicion del Sr. I. C. Nerini, que los diarios aseguran es un artista notable.

Estamos pues de felicitaciones, pues las largas noches del invierno se nos muestran con una prespectiva favorable.

Cuantos contribuyeron á hacer de aquella noche una de las mas agradables y de entusiasmo para el público.

Con motivo del perdon acordado al soldado Pellegrini por el Presidente de la República, este último fué el objeto de una espléndida manifestacion por parte de concurrencia.

Seccion Comercial.

Buenos Ayres, Marzo 16 de 1865.

A LAS 2 DE LA TARDE.

Pesos fuertes vendidos	ps. 92.648
Primer precio	26 15 cts.
Siguientes	26 10 cts.
Sábado 18 de Marzo	26 10 cts.
Varios plazos	26 90 cts.
Ultimo al contado	26 15 cts.

BOLSA.

METÁLICO.

El metálico se ha mantenido firme durante el dia á los precios cotizados.

Se vendieron:

148 al contado	de 26 15 á 26 10 cts.
000 para el 18 de Marzo	26 15 cts.
000 « 31 «	de 26 25 á 26 20 cts.
000 « 25 «	26 20 cts.
000 « 30 de Abril	26 45 cts.
000 « 31 de Mayo	26 60 cts.
000 « 1° de Junio	26 10 cts.
000 « 30 de Setiembre	26 90 cts.

Fondos Públicos Nacionales.

16,000 ps. á 44 p%

FRUTOS.

En las plazas y depósitos:

00 cs. vac campo todo á la balanza	ps. 88 pda.
00 idem idem idem idem	« 85 id.
00 doc cueros lanares al barrer	« 65 doc.
00 idem idem idem	« 75 id.
00 idem idem idem	« 80 id.
00 arb. lana mezcla buena	« 70 arb.
00 idem idem idem regular	« 65 id.
00 idem idem meztiza buena	« 80 id.
00 idem idem borregas	« 55 id.
00 idem idem idem	« 57 id.

GRANOS.

Se vendieron:

00 fanegas trigo bueno	ps. 135 fga.
00 idem idem idem	« 140 id.
00 idem idem regular	« 133 id.
00 idem idem idem	« 130 id.
00 idem idem idem	« 125 id.

ADUANA.

EFECTOS INGLESES

Ashworth, 2 fardos lienzo tabla.
Altgett, 6 id bramante, 6 cajones zarazas anchas.
Brown, 3 id coco blanco fino.
Barbour, 3 id zarazas anchas.
Brands, 19 id género de vestido, 33 id paños diferentes calidades.
Carlisle, 1 id género para vestido.
Duguid, 4 id lienzo tabla, 3 id zarazas anchas, 1 id chaly pintado.
Drable, 2 id bramante, 1 id zarazas anchas.
Getting, 2 id toldos de lona.
Gerier, 1 id corbatas de lana.
Hess, 1 id pañuelos de hilo.
Ken, 1 id colchas de algodon, 6 id tela de poncho vicuña, 3 id medias crudas, 3 id camisetas de listado, 3 id tela de poncho de algodon.
Molina, 21 id zarazas anchas.
Milligan, 1 id zarazas anchas.
Parlane, 18 id zarazas anchas, 2 id piel pintado, 2 id bonbaci blanco, 3 id paño piloto, 3 id franela, 3 id lienzo tabla.
Rennie, 1 id pañuelos rebozo.
Tomkinson, 3 id muselina de lana pintada, 1 id pellones, 1 id camisetas de algodon.

DESPACHO DE FERRETERIA—DIA 16.

Altgett Ferber, 44 barricas zinc.
Mantels y Pfeiffer, 1 cajon limas, 2 id palanganas, 2 id cuchillo de saladero, 2 id formo, 1 id barrenas largas, 1 id muestras, 22 id baldes, 3 cajones palanganas, 2 id cuchillos de saladero, 1 id tornillos, 4 id limas, palos, 50 id molinillos, 20 id planchas, 1 id cucharas de albañil, 10 id platos, 26 cajones piedras de afilar, 1 id balanzas de casa.
hnos. 1 cajon balanzas de bolsillo.
Macveedie, 6 cascos sartenes, 3 id pi, 2 id abiertos, 1 id pavas, 1 id pasadores.
Drysdale, 1000 botellas 14 casco pintura.
J. S. Black, 251 piezas freno, 272 id roble tons. carbon.
Fusoni hnos. 6 cascos aceite linaza.
Hartenfels hijos, 10 lastras carbon.
F. Drysdale, 586 barras fierro, 265 atados 3100 piezas madera.
Bonnemason y Keyker, 100 tons. carbon.
Sorne hnos. 40 toneladas carbon.
F. C. del Norte, 16 1/2 id id
C. F. Getting, 11 1/2 id id
Y. Casares é hijos, 800 piezas madera.
S. N. Bieber. 230 id id.
S. Mendy, 1160 id id, 46 atados tablilas.

MERCERIA—DIA 16.

Bonnemason, 100 cajones vidrios planos.
Passman, 5 id cortaplumas,
Algel Ferber, 2 id agua de colonia.
ovne, 5 id fósforos de sera.
West hnos. 3 cajones hilo de carretel.
Barbour, 12 id hilo de carretel.
Faeschk, 1 id sillas de montar y útiles de talabartero.
Passman, 2 cajones peines de márfil, 3 id fleco de algodon, 1 id cintas plegadas, 2 id estractos, 3 id candeleros de vidrio 4 id agua de colonia.

MARITIMA.

ULTRAMAR DIA 16.

Rio Janeiro y Montevideo vapor paquete inglés «Mersey»
Uruguay, vapor nacional «Era»

ULTRAMAR—DIA 15.

Montevideo, vapor de guerra brasilero «Araguay»

DIA 16.

Uruguay vapor nacional «Buenos Aires»

SALIDAS—DIA 16.

Rosario vapor nacional «Pavon»

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON.

OPERA ITALIANA.

El Viernes 17 del corriente.

Estreno del 1.° Bajo. Sr. Juan Carlos Nerini.

ERNANI.

A LAS OCHO.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramática española.

8.ª funcion de la 9.° abono.

Para el Domingo 19 de Marzo.

Se pondrá en escena la chistosisima comedia en 3 actos, orijinal del festivo escritor Don M. B. de los Herreros, titulada.

MARCELA.

Ó ¿CUAL DE LOS TRES?

Dirijida por el Sr. Garcia Delgado, acompañándole en su ejecucion las Sras. Carbajo, Valentina y los Sres. Cuello, Eduardo, y Carbajo.

Terminando con la graciosa peti-pieza

Entre el Cabo y el Sargento.

El papel de Cabo está á cargo de la Sra. Carbaje y el de Sargento al del Sr. Cuello.

A LAS OCHO.

AVISOS NUEVOS.

BANCO DE LA PROVINCIA

Toma en metálico al.	7½ p%	al año
Toma en moneda corriente al..	12 p%	—
Dá en metálico al	10½ p%	—
Dá en moneda corriente al . .	15 p%	—
En cta cor'te, en mc abona al	9 p%	—
Idem en metálico	5 p%	—

En plaza—Descuentos.

Metálico . . . 1 p% á 1 1/8 p% al mes
Moneda corriente . 1 7/8 p% á 1 p% al mes

BANCO DE LONDRES, BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80--Piedad--80

CAPITAL £ 1.000,000 L. Est's.

La tasa de interes desde 1° de Enero de 1865 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

Se abona

Sobre depósitos en cuenta corriente 9 p% al año
Idem á 90 dias de plazo 12 « «
Idem á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p% mas que en cuenta corriente.
En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora. 12 « «

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente 18 p% al año
Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1864
J. H. GREEN.
Gerente.

BANCO MAUÁ Y Ca.

101—*Calle de Cangallo*—103.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha, hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.

PAPEL MONEDA Y METÁLICO

Para los saldos á nuestro favor 18 p.% al año.
Para los saldos contra nosotros 12 p.% al año.

A los depositos á plazo fijo.

Se abonara interés convencional.

Por Mauá y Ca.—WILLIAM LESLIE.

EN PLAZA—DESCUENTOS.

Metálico 1 p.% á 1 1/2 p.% al mes
Moneda corriente 1 7/8 p.% á 1 p.% al mes.

Oficial barbero Se necesita uno que sepa bien su oficio en la barberia calle de Corrientes núm. 237 se le pagará un buen sueldo. n21h p2 m17

Casa amueblada Se alquila una muy cómoda y con todo lo necesario para una familia; en la calle de Rivadavia, á siete cuadras de la plaza de la Victoria. Para verla y tratar Piedad 419. n311 3 p m17.

¡Atencion! Se venden dos lindos caballos para volanta ó paramontar, por mas informes ocurrirá la calle Venezuela 205. n315 p3 m19.

Asociacion Española de Socorros mutuos

Por órden de la junta directiva de esta asociacion se hace saber por el presente aviso á todos los socios, que hay muchos de estos que no han satisfecho sus mensualidades corrientes, á quienes ni aun puede cobrárseles por ignorar sus domicilios. Si les socios comprendidos en el presente aviso no comparecen dentro de 15 dias de la fecha en esta secretaria á mi cargo calle de Potosi núm. 289 desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde á satisfacer las cuotas que adeudan y dar su domicilio, se llevará á puro y debido efecto el contenido del inciso 4.° art. 7.° del Reglamento General. Buenos Aires, Marzo 16 de 1863.
n301 3p m17 El Secretario.

Importante A los cigarreros y á los fumadores en general, el dueño de la cigarreria de la Corona, calle Buen Orden No. 180, acaba de recibir una partida de cigarros de la Habana, los que se venderán por mayor y menor á precios equitativos n319 p3 m17

Se precisa Un dependiente para una casa de negocio en el campo; se previene que sea jóven como de 15 á 20 años, calle del Paraná No. 332 de 7 á 9 de la mañana se encontrará con quien tratar. n300 3p m17

Depeodiente para tienda se precisa un jóven de 13 á 14 años Chacabuco No. 147. n392 p3 m17.

Mucama Se precisa una mucama con buenos informes calle Esmeralda 136. n314 p3 m17.

José Cao Su hermano Manuel desea saber su paradero, es natural de la Coruña parroquia de San Julian de Sales, Se agradecerá á la persona que dé algun informe de su domicilio en la calle de Defensa número 114. n310 p3 m17.

Dependiente Se precisa uno de 15 á 18 años para el despacho de almacen de menudeo, es escusado que se presente si no sabe del negocio. Chile 348 darán razon. n318 p3 m17.

Carrera del Uruguay

El nuevo y de primera marcha vapor paquete nacional

INICIADOR

Capitan José Folgueras.

Saldrá del puerto del Tigre todos los sábados á las 10 en punto de la mañana, para el Salto y Concordia haciendo escala en todos los puertos del Uruguay, Roman y Colonia San José. Regresará todos los miércoles á las 7 de la mañana

Este hermoso vapor construido espresamente para la navegacion de los rios, es uno de los que mas comodidades presenta en esta carera; tiene un espacioso salon sobre cubierta con veinte y seis cuartos independientes de dos camarotes cada uno, y ventanas al rio, una espaciosa cámara baja para hombres, una hermosa cámara en la parte de proa para señoras con cuartos independientes para familia, una espaciosa cámara para pasajeros de proa, todo bajo una toldilla de paseo de popa á proa, arriba de la cual tiene un pequeño salon de recreo.

Admite pasajeros de cámara y proa por la siguiente

TARIFA.

Nueva Palmira	6 pesos.
Fray Bentos	8 »
Concepcion del Uruguay	10 »
Roman	10 »
Paysandú	12 »
Colonia de San José	14 »
Concordia y Salto	16 »

Proa, la mitad de estos precios.

Carga.

8 ps. futes. la tonelada de 40 peis cúbicos ú 80 arrobas

Dinero á flete.

Oro . . . . 1/4 por ciento.
Plata. . . . 1/2 » »
Papel . . . 1/8 » »

Encomiendas á precios convencionales.

El dia de la salida del vapor habrá un tren que conducirá á los pasajeros al Tigre, á los que se les dará boleto gratis desde la estacion 25 de Mayo.

La carga será conducida al Tigre por los trenes hasta el dia anterior de su salida á las 3 de la tarde.

Vapor Paquete Nacional

«Buenos Aires»

Capitan D. Angel Basso.

Pasa el Salto, Concordia, Paysandú y Fray Bentos.

Hará tres viajes por mes. Admite carga para estos puertos á 8 patacones la tonelada de 40 pies cúbicos ú 80 arrobas, y pasajeros para los mencionados destinos, Nueva Palmira y Martin Garcia. La carga deberá estar á bordo del vapor el dia de su salida á las 4 de la tarde.

Nota—No se admitirá á bordo de estos vapores bajo ningun pretesto carga sin órden de la agencia ni pasageros sin su correspondiente boleto, y los que fueran sin él abonaran 1 peso fuerte á mas de su pasaje.

Las encomidndas se reciben en la agencia hasta el dia aeterior á la salida á las 8 1/2 de la noche.

Por mas pormenores sirvanse ocurrir á su agencia, Reconquista 79.
Juan B. Silveira.

Capataz Como para trabajadores, se necesita uno; ocúrrase en la Agencia del Sr. Guerrero calle San Martin No 93 y déjese el nombre y habitacion etc. n317 p3 m17

Atencion joyeros De la calle del Temple 191, se ha desaparecido un relox de oro de señora con chispitas de brallante, de un lado tiene una cara tipogriego con manto azul y del otro un niño montado en una ave. Los señores joyeros tendrán la bondad de detenerlo, y dar informes en dicha sasa donde recibiran lo que hallan pagado por él y á mas una buena gratificacion. n321 p3 m17.

Aviso El que firma avisa al público, que por varios avisos que por los diarios se han publicado, suspende la compra de la parte de la fonda calle de Belgrano No. 95, perteneciente á D. Joaquin Buybal quedando sin ningun valor el aviso de conpra.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1865.
n304 p7 m17 Manuel Coto.

Se hace saber A los deudores al concurso formado á los SS. Lehmaun y Ca. que si en el término de ocho dias de la fecha no pagan sus cuentas al cobrador autorizado por el síndico del concurso, serán compelidos al pago judicialmente calle de la Piedad núm. 111.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1855.
n303 p3 m17 Adolfo Agote.

Se precisa Un matrimonio estrangero para un establecimiento de campo, el marido para... con y la muger para cocinera, escusado es se presente sin traer buenas recomendaciones, tambien se necesita un muchacho para el servicio de adentro.
n22) p3 m17.

Se ofrece Para escribiente de algun Juzgado de Paz de campaña un hombre práctico en el espediente de las oficinas públicas, tambien aceptará ocupacion, siendo compatible con sus aptitudes, ya sea en el comercio ó en alguna estancia de cualquier punto del litoral Argentino; calle del Parque núm. 58. n306 p2 m17

A las damas elegantes Avisamos á las personas aficionadas al bueno y elegante calzado, que por el último paquete hemos recibido un variado surtido para señoras y niños proveniendo de la mas acreditada fábrica de Paris; el que se venderá á precios sumamente módicos; casa Armas de Francia, Piedad 175.
N. Vidal é Ca.
n313 3p m8.

COMISION DE  ASIGNACIONES.



ARMERIA



E. PARIS

PRIVILEGIADO

20—CALLE DE RIVADAVIA—20

E. Paris, conocido como oficial de primer órden en las ciudades de Paris, Burdeos y Buenos Aires, en el ramo de armeria, avisa al público y á su numerosa clientela que acaba de recibir un surtido de armas revólveres y juegos de floretes

REVOLVERES DE 5, 6, 7, 10 y 12 tiros.

E. Paris, establecido en Buenos Aires, Rivadavia 20, ofrece al público una garantia ra en las armas vendidas en su casa.

Se avisa á los señores cazadores que pueden hacer en dicha casa composturas de armas antiguas y modernas. Recibense abonos de 100 pesos anuales para mantener las armas en buen estado.

Los señores armeros de la campaña hallarán un surtido de armas á precios moderados, asi como todas las piezas de repuesto para compostura.
n122 p8 m8



Imágenes de Santos

Y crucifijos de bulto, de madera tallada y para vestir.

Se hallan fabricadas y se fabrican de todas vocaciones, para las iglesias y casas particulares, en el taller calle de la Esmeralda núm. 30, al lado del hospital de mujeres.

Entre las imágenes que se hallan fabricadas, las hay talladas, de dimenciones proporcionadas para iglesia de las vocaciones de San José, virjenes del Cármen, del Rosario, Purisima y San Antonio. crucifijos de tamaño natural y varios finos como para casas particulares. Tambien hay bustos de imágenes para vestir, de varias vocaciones. n309 p3 m17

Aviso Oficial Comisaria General de Guerra y Marina de la República—Por disposicion Superior, el 1.° de Abril próximo á las 2 de la tarde se recibirán propuestas en la Secretaria de Guerra para proveer de carne y vicios de entretenimiento á las fuerzas que guarnecen la Provincia de Córdoba, San Luis, Mendoza y la Rioja.

Estas propuestas se presentarán cerradas, firmadas por los interesados y sus fiadores para ser abiertas á presencia del señor ministro del ramo, Comisario General y Escribano de Gobierno; sujetándose á las condiciones establecidas en los articulos siguietes:

1.° El proveedor ó proveederos tendrán obligacion de entregar las reses necesarias para el consumo de las fuerzas referidas, en el lugar que se hallen situadas ú operen, con arreglo á los pedidos que les hagan los gefes respectivos; no pudiendo recibirse tropas que exceda del ganado necesario para el consumo de una semana.

2.° Las tropas serán compuestas en la proporcion de mitad novillo mitad vaca, de dos años y medio cuando menos los primeros, y tres años las segundas, de carne gorda en verano y buena en invierno.

3.° Los cueros serán entregados al proveedor ó proveedores en el lugar de la carneada, quedando lo demas de las reses á beneficio del Estado; y en caso que se tomasen algunos cueros para llenar necesidades del servicio, serán abonados segun el precio corriente del lugar en que se recibiesen.

4.° Para la distribucion ó reparto de la carne á los cuerpos, cada res se estimará en concepto á proveer cincuenta hombres.

5.° Los vicios para las fuerzas deben ser con relacion á cada plaza mensualmente, constando de los articulos de *superior calidad* espresados á continuacion:

4 libras yerba Parnaguá.
2 id. tabaco de hoja, ó 1 1/2 libras tabaco negro en rama.
1 cuadernillo papel de hilo.
1 pan jabon comun.

6.° Las raciones de vicios serán igualmente entregadas en el lugar de situacion de las fuerzas, á satisfaccion de los gefes respectivos ó personas encargadas por ellos para recibirlos.

7.° Cuando por mala calidad de los vicios ó de la carne, ó por falta de entrega en tiempo, tuviesen los gefes que comprar ambas cosas á particulares, el proveedor ó proveedores serán responsables al abono de la diferencia en el mayor precio que por esta causa resultase.

8.° Tanto el abono de las reses como el de los vicios se efectuará por Tesoreria General en moneda corriente, ó en letras á tres meses de plazo con el interés correspondiente, despues de la tramitacion de las cuentas acompañadas de los recibos que las justifiquen.

9.° Las propuestas serán marcando separadamente el precio de cada res segun en la Provincia en que se entreguen, y del mismo modo la de los vicios, señalando el precio de cada racion.

10.° El contrato ó contratos comenzarán á tener efecto desde el 1.° de Junio entrante, durando hasta fin de año, siendo sin embargo obligacion de los contratistas continuar en la provision, si por causas extraordinariaa no pudiesen en esa época ser sustituidos.

11.° Los fiadores exijidos serán solidariamente responsables al cumplimiento de los articulos espresados.

Articulo adicional.—Es entendido que tanto la conduccion de los vicios como del ganado al lugar de la entrega será de cuenta de los proveedores y con peones de su servicio.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1865.
Santiago R. Albarracin.

Obras de enseñanza primaria

Se hallan en la libreria de P. Morta calle de Bolivar No. 54 frente al Colegio. las diez obras siguientes del inspector general de las Escuelas D. Marcos Sastre, que acaban de ser aprobadas por el gobierno y el Consejo de instruccion pública para texto de las escuelas públicas.

Anagnosia ó nuevo método de lectura en 3 cuadernos; Catecismo de la doctrina cristiana bajo la nueva forma dialo-espositiva; Método ecléctico de caligrafia inglesa, ó nuevo método de enseñar a escribir; nueva coleccion de muestras para la clase superior; lecciones de gramática castellana; Lecciones de ortografia castellana; Ortografia completa; Lecciónes de aritmética con el nuevo sistema métrico; Guia del preceptor; El Tempe Argentino; Consejo de oro sobre la educacion. A los precios mas equitativos por mayor y menor. n315 p5 m17

Se alquilan En la casa de altos calle Potosi No. 181, 3 lindas piezas con salon á la calle adecuadas para estudio. n305 p3 m17



ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

Garantizado puro, en botellas grandes, remedio pronto y seguro en todos periodos de las—

Enfermedades pulmonares.

La Tisis, Bronquitis, Asma, Pulmonia, Ronquera, Tos, Resfriados, y todas las demas afecciones de los órganos respiratorios se curan con tanta rapidez como certeza con este medicamento nutritivo y fortificante.

La facultad de medicina y el público en general conocen muy bien las incomparables propiedades de este remedio genuino, y por lo tanto es inútil nacer nuevas observaciones ó recomendaciones los Unicos propietarios, LANMNAY KEMP.

Droguistas por mayor, Nueva York, y droguerias y boticas de Buenos Aires.

Al público La agencia de las manufacturas Imperiales de Francia previene al público, haber recibido una remesa de los afamados tabacos, Levant, Mariland, Latakia, Varinas, San Martin 120¼, al lado de la Imprenta Nacion Argentina. n208 p3 m17

D. Luis Traverso Se ruega á los acreedores de D. Luis Traverso comparezcan el 18 del corriente á las 7 de la noche á la calle Potosi núm. 318, para comunicarles un asunto de interes relativo al prófugo mencionado, n306 p3 m17

AVISOS REPETIDOS.

Agencia de vapores de Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1/2.

PARA MONTEVIDEO.

El vapor ingles

RIO DE LA PLATA.

Capitan Pedro L. Flores.

Saldrá los Miércoles y Sábado las 6 de la tarde. Regresa los Mártes y Sábados.

PARA MONTEVIDEO.

El vapor italiano

TEVERE.

Capitan José Barboro.

Saldrá los Lúnes y Viérnes á las 5 de la tard. Regresa los Jueves y Domingos al amanecer.

PARA MONTEVIDEO.

Vapor

URUGUAY.

Capitan Manuel Soriano.

Sale todos los Lunes á las 5 de la tarde. Regresa los Jueves al amanecer.

PARA EL SALTO

Con escala en todos los puertos del Uruguay

Vapor—

URUGUAY.

Capitan Manuel Soriano.

Sale los Jueves á las 10 de la mañana y regresa los Lunes á las 8 de id.

Todos estos vapores toman pasajoros, carga y encomiend segun la siguiente:

TARIFA.

PASAJE DE CAMARA.

A Montevideo	8	ps. de 10 reales.			
« Martin Garcia	4	«	«	«	«
« Higueritas	6	«	«	«	«
« Fray Bentos	8	«	«	«	«
« Concepc. del Uruguay	10	«	«	«	«
« Paisandú	12	«	«	«	«
« Concordia y Salto	16	«	«	«	«

Proa la mitad de estos precios

Flete por carga á Montevideo 4 ps. igual moneda la tonelada, id á los puertos del Uruguay 8 ps. id id, id á oro 1/4 p.%. plata 1/2 p.%. papel 1/8 p% Encomiendas precio convencional.

Por mas informes ocuran á sus agentes
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1/2.



EL PERFUME DE MODAS.

A G U A F L O R I D A

DE MURRAY Y LANMAN.

Tiene una aroma casi inagotable y tan fresca y delicada oomo el aliento de las flores vivas.

Es tan delicioso para el pañuelo como para el baño. Comunica frescura y transparoncia á la piel y hace desaparecer las *manchas, pecas y cartiduras*.

El perfume elegante de la época, en todas partes goza del mismo aprecio y su pedido es universal; pero como su popularidan ha dado márgen á la falsificacion, pidase el Agua Florida en Murray y Lanman.

Se halla en venta en todas las perfumerias y drogueria.

SE DA DINERO.

En hipotecas de fincas las cantidades 5, 10 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, y 200 mil ps. y cualesquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez calle del Perú número 37. p. m. t.

TARIFAS DE AVALÚOS SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

124—SANMARTIN—124.

REMATES

Por Asencio Gomez y Ca.

De un hermoso terreno en el mercado Costitucion á cuadra y media de la estacion del ferro carril.

El miércoles 22 de Marzo á las 6 de la tarde en la calle de Salta donde estará la bandera de remate.

Se rematara á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño un terreno en el mercado Costitucion compuesto de 19 varas de frente al Oeste por 48 de fondo al Este queda al lado de una carraca nueba, teraene que está pronto para edificarlo.

Se llama la atencion de los interesados en terrenos en el mercado Costitucion y amas que tambien tiene la ventafa de estar á 2 cuadras del mercado 29 de Noviembre donde está llamanáo ser un punto muy comercial.

Se recomienda la asistencia el dia indicado. Por mas pormenores al rematador Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

DE 2000 OVEJAS.

Mestizas finas, frente á la estacion de Moron.

El domingo 19 á las 2 de la tarde en la estacion de Moron donde estará la bandera de remate.

Se rematarán á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño 2000 ovejas mestizas finas todas en el mejor estado casi todas ovejas muy pocas chicas, se venderán á todo precio sin retirar oferta.

Por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú No 37.

POR EL MISMO.

De una finca nueva y á la moderna calle de Belgrano núm. 528.

El Viernes 17 de Marzo á las 6 de la tarde en la calle de Belgrano donde estará la bandera del martillo.

Se rematará á la mas alta portura dinero de contado y órden de su dueño una finca nueva y á la moderna en la calle de Belgrano núm. 528 la que se designará por la bandera compuesto su terreno de 10 y media varas de frente al Norte por 52 de fondo al Sud con 6 piezas nuevas de material, maderas duras, 2 ventanas de reja á la calle, cocina, piso de baldosa, oficina, con muchos árboles frutales de todas clases de frutas, parras con pilares arriba baranda de fierro arriba, la casa está el frente pintado de amarillo.

Se rematará á todo precio el dueño lo que desea es venderla el que busca barato comprar fincas asista el dia indicado. Por mas conocimiento á casa del rematador calle del Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De una hermosa finca donde existe el mejor hotel frente á la estacion del ferro carril en Morena.

El domingo 19 de marzo á las 5 de la tarde en la estacion de Moreno donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y orden de su dueño una hermosa finca en la estacion de Moreno donde existe el mejor hotel frente á la estacion del ferro carril el que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 75 varas de frente al Norte por 97 de fondo al sud haciendo esquina á la plaza principal con 6 piezas de material maderas de urumday sotanos toda serca da de pared muchos árboles de toda clase de frutaiene dos portones como para entrar carruages todo el edificio es nuevo y trabajado con los mejores materiales en la finca existe el mejor hotel de Moreno hace un gran negocio, se rematará sin falta, el que desee de hacerse de una linda propiedad en ese pueblo delicioso que ya es partido de campaña donde tiene que aumentar en poblacion con sus nuevas autoridades el Juez de Paz y su municipalidad quien no axistirá á comprar una pichincha el dia indicado?

Por mas conocimientos al rematador Perú 37. vista,

POR EL MISMO.

De una chacra en el partido de San Isidro á una legua de la plaza del mismo pueblo de 20 cuadras cuadradas.

El Domingo 19 de Marzo á las 2 de la tarde en el partido de San Isidro donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño una hermosa chacra á una legua de la plaza del pueblo de San Isidro compuesto su terreno de 20 cuadras cuadradas con frente al Oeste que lindan con el Sr. Don Luciano Lucarriaga por el fondo con Don Gregorio Collar por el Oeste con Don Paulino Lopes y por el frente con Doña Bartola Araces con 2 piezas de material, maderas de urunday un granero de material, techo de paja y una cuadra zanjeada y todo el frenfe del terreno está zanjeado, cocina, pozo de rica agua, árboles el terreno está alquilado y es de sementera.

Nota—En la estacion del pueblo de San Isidro á las 12 del dia del remate habrá carruajes para conducir á los interesados á quien se les dará un

ABUNDANTE REFRESCO Y

CARNE CONCUERO!!

Se les avisa á losque deseen comprar esta chacra que el rematador tiene órden por escrito para que se venda á cualesquier precio que den; la órden está en casa del rematador para el que desee verla, calle del Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno como para edificar una casa para un estanciero calle de Piedras 412 á 13 cuadras de la plaza de la Victoria.

El sabado 18 de Marzo á las 6 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño un hermoso terreno como para edificar una linda casa al gusto del comprador en la calle de Piedras 412 el se designará por la bandera compuesto de 17 1/2 varas de frente al Oeste por 58 de fondo al Este todo cercado previniendo que todo el frente del terreno los cimientos son trabajados en cal, como tambien su costado tiene 32 varas tiene los cimientos en cal, se rematará sin reserva el rematador tiene órden por escrito para vender por cualesquier precio, los estancieros que desean siempre comprar terrenos grandes tienen esta pichincha.

Por conocimientos á casa del rematador Perú 37.

POR EL MISMO.

De una finca calle de Salta núm 165.

El lunes 20 de Marzo á las 5 y 1/2 de la tarde en la calle de Salta donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una finca en la calle de Salta núm 165 la que se designará por la bandera compuesto su terreno de 8 y media varas de frente este por 52 de fondo al oeste con 6 piezas maderas duras, pozo de rica agua cocina, oficina, tiniendo dos martillos á su favor se rematará por cualquier precio, se recomienda la asistencia el dia indicado, por mas conocimientos á casa del rematador Perú núm 37.

Por el mismo.

De 14 lotes de terrenos y una fica en la calle del Paraguay y centro América esquina.

El Sábado 25 de Marzo á las 6 de la tarde en la calle del Paraguay donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño 14 lotes de terreno y una finca en la calle del Paraguay esquina de Centro América.

La distribucion es como sigue:

Lote 1°—Calle del Paraguay 10 varas de frente al sud por 50 de fondo al norte entre las calles de Centro América y Castelli.
Lote 2° Calle del Paraguay 10 varas de frente al sud por 50 de fondo.
Lote 3°—Idem idem 10 varas de frente al sud por 50 de fondo.
Lote 4°—Idem 50 varas de frente al sud por 50 de fondo.
Lote 5°—Idem 50 varas de frente al sud por 50 de fondo.
Lote 6° -Idem 50 varas de frente al sud por 50 de fondo.
Lote 7°—Calle de Charcas 10 varas de frente al norte por 50 de fondo al sud.
Lote 8°—Calle de Charcas 10 varas de frente al norte por 50 de fondo al sud.
Lote 9°—Calle de Charcas 10 varas de frente al sud por 50 de fondo al norte.
Lote 10 id id id id id id id.
Lote 11 id id id id id id.
Lote 12 id id id id id id id.
Lote 13 una finca calle de Charcas, 20 frente al norte por 75 de fondo al sud con 6 piezas á la moderna.
Lote 14 calle del Paraguay 20 varas de frente al sud por 75 de fondo al norte que tiene la finca 20 varas á la calle del Paraguay por 150 de fondo á la calle de Charcas.

Todo su frente está cercado de pared quedando la finca de la linea de la calle como á cien varas con muchos árboles frutales terreno alto, y ahora como han compuesto las calles la Municipalidad ha quedado delicioso aquel barrio.

El rematador tiene órden terminante del dueño de vender por cualquier precio, por que tiene muchos terrenos el dueño y lo que quiere es que se edifique asi es que no se retiraran ofertas por bajas que sean los que tengan poco dinero y deseen comprar un lote barato pueden asistir el dia de remate que comprarán.

Por mas conocimientos y cualesquier informe al rematador, Perú 37.

Por el mismo

De una hermosa finca y á la moderna calle de la Piedad entre las calles de Azcuenaga y Ombú.

El Jueves 23 de Marzo á las 5 en punto de la tarde en la calle de la Piedad donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una hermosa finca nueva y moderna en la calle de la Piedad entre las calles de Ombú y Azcuenaga, compuesto su terreno de 9 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, con un martillo á su favor á las 30 varas ensancha por 17 1/2 hasta las 70 con 9 piezas. techos y pisos embaldosados las 9 piezas empapeladas con cielos rasos, 2 galpones de madera. caballeriza, pozo de balde, cocina y oficina con 4 patios parrales y algunos árboles frutales, maderas todas de urunday, casa que tiene todas las comodidades, que una grande familia puede desear. Esta finca esta desocupada para que asi el que desee verla y inspecionarla á su gusto se venderá por la mayor postura sin reserva, el rematador está autorizado terminantemente de venderla. Por mas conocimientos al rematador calle del Perú No. 37.

POR EL MISMO.

Por ausentarse su dueño del pais, de tres lotes de terreno calle del Parque esquina de Andes.

El Sabado 25 de Marzo á las 6 de la tarde, donde estará la banderá de remate, se rematarán á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, 8 lotes de terreno calle del Parque esquina de Andes.

Lote 1.°—Calle del Parque esquina de Andes, 20 varas de frente al Sud por 33 de fondo al Norte
Lote 2.°—Calle del Parque, 9 varas de frente por 33 de fondo.
Lote 3.°- id id id id id id.

Estos terrenos se rematarán por que su dueño se ausenta del pais, tiene que venderse por cual quier precio sin retirar oferta; por mas conocimientos Perú 37.

POR EL MISMO.

De una finca calle de Andes entre las calle de Cuyo y Corrientes.

El Sábado 25 de Marzo á las 6 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, una casa calle de Andes entre las calle de Cuyo y Corrientes, la que se designará por la bandera; compuesto su terreno de 20 varas de frente al Este, por 30 de fondo al Oeste, con una hermosa sala de 9 varas, 2 ventanas de reja á la calle, cocina, pozo de rica agua, pizos y techos embaldosados, umbrales de marmol. todo esta cercado de pared casa nueva y á la moderna. La finca está desocupada para que el dia del remate puedan verla á su gusto.

Se rematará por la mayor postura sin reserva, por mas conocimientos Perú No. 37

Por el mismo

De una casa nueva y moderna calle del Callao No. 132. Entre las calle de Tucuman y Temple.

El viernes 24 de Marzo, á las 5 de la tarde en la calle de Callao donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado por órden de su dueño una casa nueva y moderna en la calle del Callao No 132 la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 8 y tercia de frente al Este por 70 de fondo al Oeste con 11 piezas nuevas á la moderna, 2 ventanas de reja á la calle aljibe, cocina, pozo, oficina maderas todas de urundey, con 4 patios, parras, muchos árboles frutales y algunas plantas de flores. Esta finca está alquilada en 900 pesos mensuales; el que desee verla puede hacerlo á toda hora.

Se rematará por cualquier precio, su dueño precisa de venderla; el rematador desea la puntual asistencia el dia indicado. Por mas conocimientos á casa del rematador Perú 37.

POR EL MISMO.

De tres lotres de terrenos en la calle de Comercio entre las calles de Solis y Zeballos.

El miércoles 29 de Marzo á las 5 1/2 de la tarde en la calle de Comercio donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, 3 lotes de terrenos los que se designaran por la bandera y es como sigue:

1.° Lote, 12 varas de frente al sud por 60 de fondo.
2.° Lote id id id id id id
3.° Lote id id id id id id

Dichos terrenos se rematarán por cualesquier precio el martilero, está autorizado terminantemente por mas conocimientos á cassa del rematador Perú 37.

Por el mismo.

De muebles nuevos y usados.

En su casa calle de la Victoria No, 239 1/2 el Viernes 17 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de todo lo siguiente:

Un riquisimo ropero de caoba tallado con espejo, 1 id una rica marquesa de caoba con colchones elásticos y de lana, 2 lavatorios, cómodas de caoba, un ropero de caoba, 6 sillas de caoba talladas, 18 id americanas, y 24 id de haza, un biblioteca de caoba, sillones de hamaca, una cama de caoba, mesas de caoba del centro de piedra mármol, id de arrimo, sillones de marroquin sofaes y confidentes de caoba y crin, y otros artículos que no se detallan por su mucha estension

POR EL MISMO.

De una casa nueva linda y á la moderna en la calle Córdoba No. 304.

El Jueves 30 de Marzo á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y orden de su dueño una casa nueva linda y á la moderna, en la calle de Córdoba la que se designará por la bandera de remate, compuesto su terreno de 9 3/4 varas de fondo al Sud, con seis piezas de material maderas de urundey, cocina, pozo de balde de rica agua, oficina, dos ventanas de reja á la calle, patios embaldozados, reboca por adentro y por fuera en cal, baranda de fierro arriba, á mas la calle ya la estan empedrando, se recomienda la asistencia el dia y hora del remate.

Por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú No. 37.

Nota--El rematador tiene órden por escrito para vender por cualesquier precio.

POR EL MISMO.

De un lindo terreno calle de Rio Bamba entre las calles de Cuyo y Corrientes

El Viernes 24 de Marzo á las 5 1/2 de la tarde en la calle de Rio Bamba donde estará la bandera de martillo.

Se rematará á la mas alta postura y órden de su dueño un lindo terreno en la calle de Rio Bamba el que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 10 varas de frente por 31 de fondo al Oeste terreno que está dentro de lindo edificio,

Se venderá sin reserva asistencia es lo que desea el rematador.

Por mas detalles á casa del rematador calle del Perú No. 37.

POR EL MISMO.

De una finca en la calle de Callao núm. 155.

El Jueves 23 de Marzo á las 5 1/2 de la tarde en la calle de Callao núm. 155, donde estará la bandera de martillo.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y orden de su dueño, una casa en la calle de Callao núm. 155, la que se designará por la bandera; compuesto su terreno de 9 varas de frente al Este, por 60 de fondo al Oeste, con tres piezas de material, maderas duras, 2 ventanas de reja á la calle, cocina. pozo de rica agua, oficina casa nueva y moderna, se venderá infaliblemente por la mayor postura.

Por informes Perú núm. 37.

Por Antonio Zunini.

De Muebles.

En su casa calle de Moreno No. 184.

El Sabado 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mas alto precio y dinero de contado, se rematará sin falta todos los muebles perteneciente á una familia que se ausenta para Europa, y cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

De efectos varios.

En el deposito calle San Martin No. 42 1/2.

El Lunes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un surtido general de efectos de roperia, merceria, joyeria, cuyo pormenor se dara oportunamente.

POR EL MISMO.

De un gran surtido de alhajas de oro y de plata y piedras finas.

Por liquidacion de una factura.

En la casa calle Moreno No. 166.

El Viernes 24 del corriente á las once en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta una cantidad de alhajas de oro con brillantes, y otras piedras finas y otros articulos del ramo de joyeria, cuyo pormenor se dará en tiempo.

Por el mismo.

De muebles en el depósito calle de Moreno No. 166.

El Sabado 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mas alto precio y dinero de contado, se rematarán sin falta todos los mueblos pertenecientes á una familia que se ausenta para Europa cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

En el depósito calle Moreno 166.

De muebles el sábado 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mas alto precio y dinero de contado se rematara sin falta todos los muebles pertenecientes á una familia que se ausenta para Europa cuyo pormenor es el siguiente

1 piano orizontal de muy buenas voces, 1 rico juego de sala de caoba sólida forrado en damasco y compuesto de un sofá, 5 sillones de brazo y 12 sillas, una mesa para centro de sala, 1 biblioteca, 2 sillones de la India, 2 cómodas de caoba, 3 aparadores id forrados. 2 mesas para comedor diferentes tamaños, 10 cujas y marquesas de fierro, 10 docenas sillas diferentes clases, 12 sillones de amaca, 24 catres á la Crimea, 1 mesa escritorio, 4 mesas de luz, 4 medallones con paisajes marco dorado, 5 cuadros batallas, 1 relox para comedor, 1 id redondo, 1 rico espejo de cuerpo entero marco dorado, 4 colchas de damasco, 1 ropero, 2 mesas de noche, 4 perchas, 1 necesario, 1 alfombra de tripe 2 id de jergon, 3 lavatorios diferentes, 1 juego de bandejas, 2 cajas cubiertos de plata, 1 id composicion, sillitas para niños. 2 tocadores, oanoramas, 2 colchones de lana, 1 costurero de caoba, 1 bastidor un anteojo larga vista, candeleros floreros, 1 almanaque de pared etc etc.

Al mismo tiempo—1 rico armazon y mostrador como para tienda, merceria, roperia, zapateria ú otro negocio cualquiera, 1 máquina de coser francesas de las mas finas.

Por J. Blanco é hijos

El sábado 18 del corriente á las 5 1/2 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado un terreno y ran ho cercado de pared de la propiedad de D. Ramon Riso de Arrieta sijuado en la calle Potosi esquina á Sarandi. calle empedrada, frente al norte donde estará la bandera, en terreno de 12 varas de freute por 34 de fondo, al lado de la hermosa casa del Sr. Córdoba; se venderá en 1 ó dos lotes al gusto de los compradores.

Por Lisandro Billinghurst.

En su casa calle de Maipú núm. 14.

De todas las existencias y útiles de una carpinteria, por ausentarse su dueño del pais.

El Martes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta aiguna á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

20 pares puertas de 11 cuartas marcos de algarrobo, 10 id id de 12 cuartas marcos de algarrobo, 10 marcos de algarrobo.

Algunas puertas y ventanas usadas, bancos de carpintero, herramientas y porcion de otros útiles que estarán á la vista.

Por Manuel Benza y ca.

En el almacen calle de Suipacha n. 49.

El Martes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias que quedaron sin venderse el Viernes, cuyo pormenor es como sigue:

Loza fina y ordinaria, cristaleria surtida bordalesas vino burdeos, tercios yerba paraguaya, azúcar de la habana en cajones vincarlon, almidon americano, licores embotellados, coñac francés é inglés, vermouth francés. ajenjo, cominillo y otra porcion de articulo que estarán á la vista.

Enseguida.—Armazon, mostrador, balanza, molinillo, cortador, vidrieras y demas útiles de negocio.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Suipacha No. 50.

Por liquidacion de negocio.

El Viernes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor es como sigue:

35 terceloras aguardiente del Baltico, 50 cajones bacalao del mejor que hay en plaza; 50 barricas azúcar refinada 100 cjs. fideos de Genova, 12 tercios yerba paragaya, 150 cajones dulce de membrillo fresco, 80 cajones vino de Oporto, 75 id Jerez fino, 100 cajones pasas de Malaga, 135 cestos pasas de higo, 20,000 cigarros trabuquillos, 100 latas galletitas inglesas, 25 barriles vinagre, 28 cajones cominillo, 20 id ginebra imperial, 309 frasqueras ginebra varias marcas, 200 damajuanas ginebra superior, 35 cuñetes pimenton, 300 docenas fósforos de cera, 200 cajones vermouth frances y turino, 35 latas co chocolate espanol, 70 cajones coñac frances, 10 id ingles, 20 bolsas harina, 40 cajones aceite de Genova en latas 18 cuartero las anizado, 100 docenas aceite de olor, 45 cajones vino de Asti, 15 fardos tabaco tucumano, 38 bolsas mani, 8 bordalesas vino Burdeos, 60 barriles coñac frances é ingles, 200 libras aciete de almendra, 200 cajones almidon americano, 35 cajones jabon de olor, 20 tarros café molido.

En seguida---50 cascos con restos de bebidas y otra porcion de articulos que estarán á la vista

Por Josè Marquez.

De un terreno en la calle Tucuman esquina de Andes.

El Viernes 17 del corriente á las 5 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado el referido terreno con 17 varas de frente al Norte y 24 de fondo al Sud.

Por mas pormenores Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De una hermosa casa edificada á la moderna calle de Cordoba núm- 207, á una cuadra de la plaza del Parque.

El Miercoles 22 del corriente á las 5 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por tener su dueño que ausentarse del pais la referida casa edificada en un terreno de 14 varas de frente por 60 de fondo, 6 piezas grandes, madera de urunday, pisos y techos embaldosados contra mares de madera, tres ventanas de reja á la calle jardin con riquisimas plantas, oficinas necesarias, dicha casa esta edificada y rebocada toda en cal.

Por Federico Silva.

Importantisimo.

Terrenos en la plaza 11 de Septiembre

Estacion principal del ferro-carril del Oeste.

El Viernes 17 del corriente á las dos en punto de la tarde, se dará principio á la venta de los lotes marcado segun los planes repartidos y que los interesados pueden aun recoger de la casa del rematador calle de Bolivar No. 23.

Son 10 lotes con frentes á la calle de Cangallo y frente á la estacion, id 8 á la calle de Cuyo, id 7 á la calle del Ecuador, id 5 á la calle de Nueva Granada.

Es una manzana y por consiguiente tiene cuatro esquinas magnificas, las escrituras hirán por cuenta de los compradores.

POR EL MISMO.

En su casa Bolivar núm. 23.

De tienda y Merceria.

El Martes 21 del corriente á las 11 de la mañana á la mejor postura y al contado se vederá un surtido de articulos cuyo pormenor se vá á continuacion

Paño para poncho, id negros, casimires en cortes y en piezas, merino negro, damasco de lana, genero de lana para vestidos, bramantes varias marcas, lienzo id, listado, cotin, zarazas, piel del Diablo, recados tucumanos, rebozo, boas surtidas, sacos de casimir, camisas de hilo, id id con vista, id id zarazas id, monte cristo, medias para hombres, señoras y niñas, tiras bordadas, estractos, aceite de la sociedad, agua de colonia, peinetas de carey, id imitacion, peine de búfalo, id imitacion, hilo de carretel de patente, agujas de id, alfileres orquillas, sombreros de castor id de terciopelo, camisetas de bayeta, botones de nacar, id terciopelo, gorras para niños, pañueleria de hilo id de algodon id de seda, lienzo tabla tablon y sencillo, camisas de algodon, enaguas bordadas, en cajes, puntillas, corbatas negras y plomo, hilo de ovillo y otros tantos articulos del ramo de tienda y merceria que se suprimen por su estencion.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas.

En su casa Bolivar núm. 23.

El Miercoles 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de vender presisamente á quien mas diere y aplazo de costumbre los siguientes articulos:

60 cuartetas vino priorato añejo, 160 libras dulce de membrillo de clase superior, 15 pipas cana, 29 barriles vino jerez, de 12 cuartas, 30 pipa vino arlou, 28 barricas azucar refinada, 30 cajones, 9bon de españa lejitimo, 160 cajones pasas de higo, 43 cuñetes pimenton, 19 bolsas cominos, 21 id clavo de olor, 70 cajones vino champagne, 200 frasqueras gineera ancla, 35 cuarterolas vino seco, 10 cajones coñac frances, 23 id ingles, 40 cajones vino frances, 30 bolsas garbanzos, 25 cajones agua planot, 31 bolsas porotos de genova 50 latas chocolate español, cien mil cigarros hamburgueses. 20 cajones te negro, 29 barriles coñac an ces, 18 id id ingles. 20 latas manteca, 96 latas, lucochos ingleses, 200 libras aceite de almendrao bp etacas tabaco correntino 30 cajas almidon norte americano, diez y nueve mil atados palitos sadientes, 20 bolsas harina del pais, 27 bolsa galietas, 15 cascos vinagre, 12 anis de hamburg y otros articulos y estarán á la vista.

Por Tomas Gowland

De articulos de almacen,

En su casa calle de la Defensa núm. 114.

El Martes 21 del corriente á las 11. se rematará á la mas alta postura con los plazos de costumbre, un surtido general de dichos articulos cuyo pormenor es como sigue:

100 bolsas arroz de la India, 40 barricas azúcar refinada, 200 cajas dulce de membrillo, 50 bolsas café en grano, 25 pipas vino carlon, 100 frasqueras ginebra fina ancla, 100 damajuanas anis, 50 cajones licor cominillo 50 tercios yerba argentina, 20 barricas id id. 100 canastos champagne, 50 id Oporto y Jerez, 20 cascos coñac ingles y frances, 30 cajones velas de estearina, 100 id licor italiano, 20 cuarterolas vino seco, 100 cajones bacalao, 50 id aceite Genova, 50 id chuño americano 200 cajones pasa de higo. 100 id de uva de Malage, 100 id aceite frances embotellado, 100 cajones aceite de genova. 30 cuñetes pimenton fresco, 17 fardos piolin genoves 50 cajones coñac de Mendoza, 50 cajas té perla, 20 bultos de orange pechoe en paques, 10 cajas id suelto, veinte mil cigarros hamburgueses, 100 cajas pasas de higo de Napoles, 50 cajones fideos, 10 petacas tabaco, 20 cjs. sardinas en 1/4, 20 bultos canela, 20 sacos aji en rama, 20 rollos cabo manila, 20 id Genova, 10 id filastica, 20 barricas harina, 10 cajones aceite de almendras 20 cjs. jabon de España, 500 libras chocolate español, 500 id hilo ingles, 500 id pabilo, y otra porcion de articulos. Por cuenta de quien pertenezca, 16 cajas té negro fino, 2 cuarterolas vino Oporto, 2 id id Jerez; por cuenta de asignadores 200 cajas té perla con averia.

Por el mismo.

De la tienda perteneciente á D. Juan Rodriguez.

Calle del Buen Orden núm. 252, por liquidacion,

El Miercoles 22 del corriente á las 11 en punto, se rematará á mas alta postura y dinero de contado, á todo el surtido de dicha tienda.

Lienzos y bramantes finos y regulares, como para vestido, ponchos de paño finos y regulares, id de paño, id de vicuña finos y regulares id calamacos, chiripaes de paño mantas imitacion, pelloaes ingleses finos id regulares, id tucumanos rica clase, recados tucumanos, paño fino y regular negro y para poncho, casimir negro fino, camisas medio hilo con aplicacion id de zaraza id de listado y lienzo gris, calzoncillos de lienzo y bramante, pantalones da casimir y de gambrona, genero para pantalon, casimires de colores terciopelo negro y de color, el resto del pormenor se dará mañana.

Por Aldecoa y Font.

En su casa calle Rivadavia No. 87 y 89.

El viernes 17 del corriente á las once en punto de la mañ na por liquidacion y por cuenta de varias casas introductoras, se venderan á plazos y condiciones que se estipularan al tiempo de la venta, un selecto y variado surtido de géneros cuyo pormenor es como sigue:

Pellones tucumanos, brillantinas, grano de oro, hirlandas, alemanesco de hilo doble sncho para maeteles, ricos tapados para la estacion; pañuelos de rebozo, géneros para vestidos de varias clases, merinos franceses de colores, id negros de varias clases, id como para manton, id de ancho regular, muselinas negras doble ancho y angostas, chalies, lustrina negra, id de varias clases, géneros para pantalon muchos y lindos gustos, casimiros franceses rica clase, id ingleses negros y de colores, paños negros y de colores, id de castor, id de piloto, id pelo de lobo y bayetones, de 40 á 50 cajones zarazas finas y regulares, lienzos de todas clases, gran cantidad de bramantes finos y regulares, lilado, id de hilo, lienzo gris y azul, cotines sombreros de felpa y de castor, pañuelos de seda, pequines negros, corbatas de colores y negras, medias de lana cortas y largas buena clase, camisetas de punto de lana algodon y tricotes para vascos, frazadas de lana, tartanes, franelas de lana y mezcla, ponchos de algodon á tela para id de id y otros muchos articulos que por su estension no se detallan.

Por Pedro E. Roman.

En su casa calle del Temple No. 233.

El Viernes 17 del corriente, á las 12 en punto de la mañana, se rematarán todos los muebles pertenecientes al Dr. D. Osbaldo Ferreira. por ausentarse del pais, al mas alto precio y dinero de contado.

2 lindos sofaes de caoba tallados 2 confidente de crin y tafilete 12 sillas id talladas 2 sillones 1 doltrona de brocatela, 1 mesa oblonga piedra de mármol, 1 id redonda 1 costurero amburguez 1 hermoso lavatorio tallado con piedra, 1 id chico, 2 marqueses otomada de caoba talladas, 2 id de hierro con armadores y colchones, 2 mesas de noche, 1 cómoda de caoba con tocador, 1 máquina de coser en perfecto estado 1 mesa de comedor de caoba macisa para 12 cubiertos, 1 lindo aparadorr de caoba ingles, 1 id despensa, 1 rodero 1 escritorio de caoba, 1 id chico, varias obras de mérito, 1 alfombrado de tripe, id de jergon y esterado de la india, 1 marquesa de caoba para una persona, 3 docenas sillas diferentes americanas, varios espejos cuadros diferentes, 1 juego de losa y cristales, 1 armazon portatil, una cantidad de vidrieras de armazon, 2 mesas grandes con banco de pino, variedad de adornos de porcelana y alabastro lámparas y otros muebles que por su estension no se detallan y estarán á la vista el dia del remate. Al mismo tiempo varias alhajas de oro y plata, y 3 lindos relojes.

Por S. Duarte.

Importantisimo.

En la ciudad de Mercedes, antes villa.

El Domingo 18 de Marzo, se venderá á la mas alta postura y dinero de contado la importantisima propiedad situada en la calle Chivilcoy formando esquina á la de.......ocupada hoy por la panaderia argentina, con su frente á la Chivilcoy de 35 varas todo el edificado y con altos, piezas empapeladas y con cielos-razos, el otro á la calle de......de 51 varas en su mayor parte edificados, y conteniendo el interior un espacioso granero, caballeriza, cocina y demas oficinas necesarias. El gran edificio está en las mejores condiciones para panaderia, borraca ó depósito de frutos y con comodidad para familia.

Solo el establecimiento de panaderia ha producido de alquiler 1400 pesos y hoy hay quien ofresca 1600 pesos, se venderá indispensablemente por el mejor precio en un solo lote ó en tres, segun el gusto de los compradores.

A la ciudad de Mercedes señores capitalista el Domingo 19 del corriente siquieren obtener una propiedad productiva y de gran porvenir, á la una en punto. m14 p6

Por Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria

En su casa calle de la Victoria No. 154.

El Lunes 20 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado una gran cantidad de articulos cuyo pormenor es como sigue:

Chaquetones de paño de muchas clases, pantalones casimir, id de piel y de gambrona, paño fino, id castor, id piloto, id bayeton, id de felpa, franelas, medias de lana, frazadas varias clases, jergas, cojinillos, ingleses, id tucumanos, mantas, chiripases de paño, géneros de seda, corbatas, boas varias clases, fajas, ligas; camisas de hilo, id pechera de hilo, id monte cristo, id de algodon blancas, calzoncillos de madapolan, id de lana, y de algodon rayados, id de lienzo y de bramante, camisetas de crimea, id de merino y algodon id de franela, recados tucumanos, sombreros de felpa, id de castor, lienzos, bramantes, uso doméstico, madapolan, lienzo de hilo, brin de Rusia, crea de hilo. brillantina, percales, zarzaas; el resto del pormenor se dará mañana.

Por Adolfo L. Arriola

Por el mismo.

De muebles.

El viernes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar á la mas alta postura lo siguiente.

1 hermoso sillon para lectura forrado en gènero pe seda punzó, 1 cama camera de caoba, 2 sofaes de crin, 2 confidentes de marroquin. 1 sillon de id, catres á la crimea, id de lona ordiuarios, camas de Fierro de varias clases, sillas de caoba, id de esterilla doradas y otras clases, id de madera, roperos, aparadores, mesas de noche, id del centro, id de bomedor, id de otras varias clases, 2 cosinas económicas, 1 caja de fierro para guardar pinero, 1 cama de fierro con colchones, 1 lavatorio, 1 lavatorio, 1 tina do baño, 1 lámpara de kerosene, 1 piano pierna de calzon, 1 estufa, lámparas de kerosene para colgar y otra porcion de obtetos que estarán á la vista.

1 juego desala de jacaranda, forrado en terciopelo turqui azul, se compone de 1 sofa, 2 sillones 10 sillas, 1 caballo petizo muy superior.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen.

El martes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará indispensablemente á la mas alta postura los articulos que se detallaran mañana.

Por Tomás Ayres.

De un terreno situado en la calle de Bolivar al lado del núm. 476, entre las de Garay y Brasil.

Por órden del Señor Juez de 1.ª Instancia Doctor Don Daniel M. Gazon.

El Viernes 17 del corriente á las 12 en punto del dia se rematará sin falta alguna el mensionado terreno perteneciente á la testamentaria de Don Tomas Fonseca, compuesto de 8 3/4 varas de frente al Oeste por 70 de fondo al Este; previniendose que en el fondo tiene un martillo en su contra, compuesto de tres y cuarta varas de frente por tres y cuarta de ancho, tasado en todos sus ramos por el maestro mayor Señor Don Miguel Cabrera, en la cantidad de treinta y un mil cuatrocientos veinte y cinco pesos m/c. (31,425) ps. m/c.

No se admitirá oferta que baje de las dos terceras parte de su tasacion.

Nota—Los interesados pueden ocurrir para enterarse de las tasaciones y otros pormenores á la escribania del Señor Aranda.

Por Balbin y Plowes

En la casa de comercio del Sr. D. Francisco Ge Molina calle de la Victoria núm 238.

El martes 21 y miércoles 22 del corrinte á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta se rematará un surtido general de efectos ingleses, franceses, alemanes y de la india, consistiendo de lanas, algodones, hilos y sedas, cuyo pormenor se detalla.

1 gran surtido de zarazas de pintados selectos tanto por vestidos, como por camisas, id de luto, bramantes finos y regulares de varios marcas, madapolan fino y regular, uso doméstico doble ancho y angosto, muchas clases de géneros para vestido de lindo gustos, lustrina negra, grano de oro, irlanda de hilo, lona, loneta, cotin listado, lienzo gris, coco rosado, coleta negra y plomo, medias de todas clases para hombres y señoras, paño piloto, id castor, paño de poncho finos y regulares, pañuelos de rebozo de fantasia, id de tartan casimires para trajes, camisetas de punto, pañuelos de algodon para manos, franela fina y regular, tartan de lana, gambronas, camisetas de medio hilo, mantas de varias clases, merino frances, id ingles, frazadas de algodon, id de lana, camisas de crimea, chalies, orleans, pañuelos foulares de seda, y otros articulos que estarán á la vista

Efectos de la India—Unica existencia en plaza, pañuelos de espumilla de rebozo, id para el cuello, de muchas clases, id id negros.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los Sres. Bemberg Haymendahl y ca. calle Reconquista núm 60.

El martes 28 y miércoles 29 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará un surtido completo é inmejorable de mercaderias francesas é inglesas tanto en lana como en algodones y seda, introducidas en plaza por los buques «Abdelkader» y «Buffon» y por los vapores Paraná, Chandernagor Newoton y Paraguay, cuyo pormeuor se detalla.

POR EL MISMO.

En su casa calle del Perú núm. 19.

El Viernes 17 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre, se rematará el surtido de efectos que á continuacion se detalla:

Casimires, castores y paños negros finos, casimires para pantalon, clase superior y regulares, paño piloto liso y labrado, casimires y géneros ingleses para pantalon, cuero de lobo y bayeton, bayeta de pellon, idem pintada, bombasi blanco y crudo, idem de colores, cotin listado, lienzo gris, bramantes finos, zarazas de vestidos y camisas, lienzo tabla, tablon y fino, chalies, orleans y otros generos para vestidos, alemanesco de hilo, bretañas, grano de oro, selencias, tohallas y servilletas de hilo. manteles camisas para hombres y niños de todas clases. id de hilo y de madapolan de señora, calzoncillos y camisetas de punto, idem de lana, pañuelos de rebozo de lana, tiras bordadas, enaguas, pañuelos de hilo, id de seda y de cambray de seda, género para chalecos, terciopelo merinos negros, pequin negro, sombreros de castor, id aterciopelados, franela de pura lana, chaquetones, paño de piloto, pañuelos de medio rebozo, lona, pellones ingeses, ponchos de vicuña, paño de poncho, colchas de algodon frazadas de lana y otra porcion de articulos.

Por D. Cedeyra y Ca.

En Moron.

De una finca y todas sus existencias frente á la estacion, calle del General Rondeau.

El Domingo 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una finca y todas las existencias cuyo pormenor es como sigue:

Almacen---Loza surtida de todas menas, sardinas, sal fina, coñac de varias marcas, ginebra, vino burdeos, cohetes Yndia, fósforos ingleses, fariña, arroz, yerba, azucar, alpargatas, té perla, id negro betun, pimenton y especies de toda clases, tabaco negro, papel de hilo, id de astraza, aguardiente de quemar, almidon, balanza romana, armozon, mostrador y vidrieras, y otros articulos que estarán á la vista.

Al mism tiempo: la finca compuesta de 15 3/4 varas de Frente por 50 de fondo, con 4 piezas de material dos de ellos con techo de zinc y demas oficinas necesarias.

Por Severo G. Soto.

En su casa calle de Buen Orden No. 179.

El viernes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán infaliblemente un surtido general para tenderos y merceros cuyo esten so pormenor estará á la mista.

Por Benito Ramayon.

OJO AL GRAN RELATE.

Se llama la atencion de los que quieran emplear bien su dinero.

Del hermoso hotel Nacional, calle de Mayo No. 135,

El lunes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado por ir au dueño del pais, cuyo pormenor es el siguiente:

38 piezas amuebladas, comedor y todos los útiles de cosina, y demas útiles pertenecientes á dicho hotel, al mismo tiempo la accion á la llave con cinco años de contrata; se venderá el todo en un solo lote por ser mas conveniente para el comprador. Al tiempo del remate se dará un completo detalle del contenido de dicho hotel.

Al mismo tiempo se venderá un bonito surtido de géneros pertenecientes á un capitan de buque; se recomienda la asistencia de los señores.

POR EL MISMO.

Importante.

En la boca del Riachuelo al frente de la barraca de los Sres. Casares del hermoso Pailabot llamado Dominguita de porte de 2200 arrobas el Martes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana se á de rematar á la mas alta postura y dinero de contado el pailebot está en buen estado listo como para navegar con todos sus útiles correspondientes al tiempo del remate se dará un completo detalle del contenido de dicho pailebot al mismo tiempo se rematarán una lancha con bela y sus remos correspondientes.

Por Manuel A. Castro.

De muebles pertenecientes á la testamentaria de D. Fernando Segade

Por órden judicial.

El martes 21 del corriente se venderá al mas alto precio y al contado todo el menaje de la casa calle del Perú núm. 380, cuyo pormenor es el siguiente:

1 rico piano perpendicular de jacarandá casi sin uso, 2 arañas para gas, 1 juego de sala flamante compuesto de 4 sillones, 12 sillas y 2 sofaes de caoba forrados en damasco punzó, un confidente con forro de damasco verde, 12 sillas caoba un pico de gas con bomba, 1 marqueza de caoba, 1 ropero de id con espejo, 1 labatorio de id id, 1 cómoda con tocador, 1 mesa de caoba de comedor, 5 cuadros, 2 camas de fierro, 1 estufa de id, 1 ropero enchapado, de caoba, 2 mesas de escritorio de id. 2 sillas giratorias, 12 sillas de esterilla, 1 mesita de cauba, 1 labatorio de pino, 8 puertas vidrieras, 1 damero incrustado en nácar, 1 revólver de cinco tiros, 1 toldo, loza bateria de cocina y otros articulos de uso doméstico.

Libros—1 tomo Práctica Forense, 4 tomos Febrero novisimo, 2 id diccionario español, 1 tomo gramática francesa, 10 id varias obras. La mayor parte de estos muebles esian nuevos casi sin uso.

Por Carlos Ristorini.

¡De una linda casa!

Situada calle de Cochabamba No. 210, entre las calles Tacuari y Piedras.

El Viernes 17 de Marzo á las 5 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa:

Edificada á la moderna en terreno de 9 varas de frente por 70 de fondo, 6 piezas, cocina, pozo, letrina, arboles frutales, parral, y muchas otras comodidades, todos los enmaderados de maderas duras, buenos pisos etc.

Fijense los interesados en la hora de las 5.

POR EL MISMO.

De una casa con 17 piezas para alquilar, situada calle Uruguay núm 373 entre Juncal y Arenales y á media cuadra del Mercado del Norte denominado «9 de Julio.»

El domingo 19 de Marzo á las 11 y 1/2 se rematará dicha casa á la mas alta postura y dinero de contado.

Edificada en terreno que mira al Oeste de 11 varas de frente por 70 de fondo, tiene dos casitas á la calle, una de 3 piezas y otra de dos con patio &, en el interior del edificio tiene doce piezas bien edificadas con paredes en cal, el todo de este edificio seria muy apropósito para una casa de sanidad ó para seguir alquilando piezas como actualmente esá tocupada.

Por el mismo.

De 6 lotes de terrenos.

Situados calle de Cochabamba y esquina á la calle ancha de Entre Rios.

Distantes 2 y 1/2 y 3 cuadras del gran Colegio de las hermanas de Caridad y á poca distancia del ferro carril y del mercado de frutos Consstitucion.

El domingo 19 de Marzo á las 5 de la tarde se rematarán á la mas alta postura dichos terrenos, esquina Cochabamba y Entre Rios.

1 lote de 25 varas de frente á la calle de Cochabamba por 36 y 1/2 fondo.

5 lotes de terreno con frente á la calle Cochabamba de 10 varas por 36 y 1/2 de fondo.

Por el mismo.

De una casita con jardin.

Situada calle de San Juan No. 409 esquina á la de Entrerios-

El Domingo 19 de Marzo á las 5 se rematará á la mas alta postúra y dinero de contado dicha casita.

Edificada en terreno de 15 1/2 varas de frente al sur por 30 1/2 de fondo, una casita muy cómoda con varias piezas, con un jardin perfectamente cuidado y muchos árboles frutales escogidos.

POR EL MISMO.

De una buena casa moderna.

Situada calle del Parque No. 339 distante de la plaza dos y media cuadras

El martes 21 de marzo á las 11 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa; edificada en terreno de 8 3/4 varas de frente que mira al Sud por 34 de fondo, 4 lindas piezas modernas con tirantes de madera dura, cosina etc. puerta de calle de cedro, vereda de piedra, calle empedrada, parral y árboles frutales; es casa bien cituada y sin falta alguna se rematará ese dia.

POR EL MISMO.

De una casa muy central.

Situada calle de Corrientes No, 201, entre Esmeralda y Suipacha,

El Martes 22 de Marzo á las 5 de la tarde se remará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa por órden terminante de su dueño.

Edificada en terreno de 8 3/4 varas de frente al Sud, una linda sala de dos ventanas á la calle y seis piezas mas, aljibe, resnmidero, calle empedrada, gas etc. Se recomienda exsactitud á las 6 de la tarde.

Por Guido y Ca.

El Viernes 17 del corriente a las 6 en punto de la tarde.

Se rematará á la mas alta postura, una linda casa central, (calle Cangallo No. 381, donde estará la bandera de remate) compuesta de 6 habitaciones tres de las cuales son recien construidas asi como la cocina y el lugar—Frente al Norte 10 varas, fondo 40 varas. La sala del frente tiene 8 varas con dos hermosas ventanas de reja á la calle dos patios y corral—Las escrituras están en regla.

Por mas detalles ocurran al escritorio del Rematador calle San Martin No. 56.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion de los Sres. Jueces de primera instancia en lo civil Doctores D. Daniel Maria Cazon y D. Jorge Echeverria se han de hacer almonedas y remates bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 15, 16 y 17, del entrante mes de Marzo, de una casa perteneciente á la testamentaria de D. José Marsano, situada en la calle de Esmeralda números 156 y 158, tasada en la cantidad de dos cientos sesenta y seis mil sesenta y tres pesos cuatro reales y compuesta su terreno de 16 3|4 varas de frente al Este y 36 1|4 varas de fondo a Oeste. Para mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la oficina del suscripto donde estan radicados los autos respectivos. Buenos Aires, Febrero 15 de 1865.
n269 p30 f 16. Demaria.

Por disposicion del Señor Juez Comisario D. José Eulogio Blanco, se convoca á junta general de los acreedores de la casa de los Señores E. Señorans Hs. pasa el Martes 7 del corriente mes de Marzo á la una del dia para verificacion de créditos con arreglo á lo dispuesto por el Art 1600 del Cód. de Comercio, cuyo acto tendrá lugar en la Sala del Juzgado del señor Juez de Comercio D. Juan E. Barra.
Buenos Ayres Marzo 3 de 1865.
Dowbley.
no. 69 9p M4.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez, se ha de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 21, 22, y 23 del corriente Marzo, de una casa en esta ciudad, perteneciente á Doña Petrona Rivero de Perasan, que se halla situada en la calle de Moreno No. 485, cuyo terreno se compone de 20 varas y 65 sentecimos de frente al Sud, por 70 de fondo al Norte, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 288,091 y 1|2 pesos mlc. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del finado Agrelo donde se halla adcripto el que firma que les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores--Buenos Aires Marzo 10 de 1865.
n220 p1o m12 Felix Sagasta.

Por disposicion del Señor Juez Letrado de Comercio Doctor Don Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza, por el término de seis dias á Don Rufino Ballestero, para que comparezca ante este Juzgado, por la oficina de D. Marcial Callexa, accidentalmente á mi cargo á estar á derecho en la demanda que contra él sigue Don José Marquez, en la que á un escrito presentado por este; se ha decretado lo siguiente --Buenos Aires, Marzo 4 de 1865, site de remate como se dide—Barra--Previniéndosele que si no comparece en dicho término se le seguirá en su rebeldia---Buenos Aires, Marzo 14 de 1865.
Dowbley.
n262 p5 m14

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza á Don Antonio Feriola, para que dentro de quince dias contados desde la fecha comparezca por la oficina del infrascripto á prestar su conformidad ó desconformidad, con el remate practicado de las existencias que tenia en su casa de negocio de San José de Flores, bajo apercibimiento de que si no comparece se aprobará dicho remate—Buenos Aires, Marzo 15 de 1865.
n275 p15 m16 Manuel Granados.

AGENCIA DE VAPORES
Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

Para el Rosario—Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas y San Nicolas—Viaje por el Parana de las Palmas—Carga y pasageros—Vapor paquete nacional.

PAVON.

Capitan---Antonio Silveira.
Saldrá para dichos puntos todos los Jueves y Domingos á las 12 del dia, regresando los Sábados y Miércoles. Los pasageros que quieran embarcarse por el Tigre tomarán gratis el tren de las 10 1|2 en la estacion «25 de Mayo.»

Para el Paraná—Con escala en San Lorenzo, Diamante y Santa Fé vapor paquete ingles.

ESPIGADOR

Saldrá del Rosario en combinacion con el vapor «Pavon» todos los viernes á las 2 de la tarde y regresará todos los martes, en tiempo para entregarlo todos los pasageros, correspondencias, encomiendas, dinero etc. al "Pavon" que sale en este dia para Buenos Aires.
Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aqui todos los Jueves por el "Pavon" y estarán de regreso todos los Miércoles.

Para Gualeguay—El vapor nacional

DOLORCITAS.

Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas, todos los Viernes, despues de la llegada del "Pavon" y regresará todos los Martes.
Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aqui todos los Jueves por el "Pavon" y estarán de regreso todos los Miércoles.

Para Corrientes—Con escala en el Paraná, la Paz, Castilla de la Esquina, Casilla de Goya, Bella Vista y Empedrado el vapor inglés

ESMERALDA.

Saldrá del Rosario en combinacion con el vapor «Pavon» el martes 28 de Marzo para regresar el viernes 7 de Abril.
Para San Nicolas—Con escala en Campana, Zárate, Baradero, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, en convinacion con el ferro carril al Norte desde el Tihre, el vapor nacional

YBICUY.

...eros solamente solamente—Saldrá de la estacion 25 de Mayo con el tren de las 2 de la tarde todos los martes y viernes, y regresará los lunes y viernes con el primer tren; saliendo de San Nicolas los jueves y domingo á las 2 del dia.

Tarifa.

Cámara	á	Campan	4 patacones.
»	á	Zárate	
»	á	Baradero	6 »
»	á	San Pero.	8 »
»	á	Obligado.	10 »
»	á	Las Her'nas	12 »
»	á	San Nicolas	

Los de proa y menores hasta diez años pagaran la mitad. Las encomiendas se reciben en la agencia hasta la víspera del dia de salida.

Pvra la Asuncion.-Carga y pasajeros el vapor paquete italiano:

CAVOUR.

Saldrá para dichos puertos el dia . . . á las 10 de la mañana admite pasageros de camara y proa, para todos los puertos de su escala, para los que tiene escelentes comodidades.

TARIFA DE PASAGES
DE LOS ANTERIORES VAPORES.

" Zárate idem	4	"
" San Pedro	8	"
" Obligado idem	10	"
" Las Hermanas	12	"
" San Nicolas	12	"
" Gualeguay, idem	16	"
" Rosario, idem	16	"
" San Lorenzo, idem	18	"
" Diamante	22	"
" Santa Fé idem	24	"
" Paraná idem	24	"
" La Paz idem	32	"
" La Esquina idem	36	"
" Goya (Casilla) idem	40	"
" Bella Vista idem	44	"
" Empedrado	48	"
" Corrientes	52	"

Los de proa pagarán a mitad.
CARGA.

Al Rosario por tonelada	6	patacones.
Paraná	8	«
La Paz	4	«
Balla Vista	12	«
La Esquina	10	«
Goya	10	«
Corrientes	12	«

Para Bahia Blanco--Carga y pasajeros--La goleta nacional:

"SIRENA."

Saldrá . . . . .
Pasaje de cámara 500 ps. mjc.
» » proa 300 » »
Carga 250 ps. mjc. por tonelada
Para todo lo concerniente á estos vapores, ocurriran á la agencia de G. Matti y ca. Cangallo 30.
NOTA--Se advierte á las personas que paguen en moneda corriente, que se cobrará 4 ls. mc. por patacon sobre precio corriente, esto en vista de la continua suba del metálico.

Compañia de navegacion.
A VAPOR.
De Gualeguaychú (E.R.)—puertos del Uruguay; el nuevo vapor nacional.
«ERA»
TOCANDO EN EL PUERTO DE GUALEGUAYCHÚ
TARIFA.

Martin Garcia	4 ps. fts.	2 ps. ft.
Nueva Palmira	6 «	3 «
Fray Bentos	8 «	4 «
Gualeguaychú	9 «	4 1|2 «
Concepcion del Uruguay	10 «	5 «
Roman	10 «	5 «
Paisandú	12 «	6 «
Concordia y Salto	16 «	9 «

El «Era» saldrá de Buenos Aires para los puertos del Uruguay todos los 2, 7, 12, 17, 22, 27 de cada mes á las 10 en punto de la mañana.
Enrique Dowse, Cuyo n. 1

Vapor nacional «Estrella del Norte»
En adelante este vapor saldrá del Tigre (las Conchas) dos veces por semana, los miércoles y sábados para San Nicolas y puertos intermedios.
El tren sale de la estacion 25 de Mayo á las 9½ en punto. Boletos de tren en la Agencia del vapor calle Cuyo No. 1, gratis.
Precios de Pasajes--Cámara-San Nicolas 12 pesos; Las Hermanas 12 id; Obligado 12 id; San Pedro 8 id; Baradero 6 id; Zárate 4 id Campana 4 id.
proa la mita de encomiendas condicional.

Saldrá de San Nicolas todos los lunes y viernes.
Agencia en Buenos Aires calle Cuyo No. 1; id id Zárate, J. O. Martinez; id id Baradero, L. Nuñez; id id San Pedro, M. Pagadoy; id id San Nicolas, Eugenio Seido---Buenos Aires 25 de Febrero 1865.
Enrique Dowse.

MENSAJERIAS Y CORREOS NACIONALES INICIADORES
Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Gerónimo Villa Nueva, Rio 4.º, San Luis, Mendoza, y San Juan.
Avisa al comercio y viajeros para las provincias que se ha mudado de la calle 25 de Mayo num. 127 á la agencia de vapores núm. 1 calle Cuyo y que en adelante se despacharán boletos para los pasajeros por las diligencias que salen del Rosario para las provincias.
Las encomiendas se reciben basta la oracion del dia antes de la salida de los vapores para el Rosario; tambien entregará en la agencia las encomiendas & que vienen de las provincias en los vapores del Rosario.
Buenos Aires Enero 12 de 1865, calle de Cuyo num. 1.

AVISOS.
«La Nacional.»
Compañia General Española, DE SEGUROS SOBRE LA VIDA,
De conformidad con lo prevenido en los estatutos de la compañia, se avisa á los señores socios cuyas imposiciones no se hicieron efectivas á su vencimiento de 31 de marzo, 30 de junio, 30 de setiembre y 31 de diciembre de 1864, se sirvan ocurrir á la oficina de esta inspeccion á retirar sus respectivos resguardo en las condiciones que determina el artículo 27, como asi mismo son invitados á recojer sus resguardos hasta el 25 de marzo, los socios cuyos vencimientos son en el presente trimestre.
Lo que de órden de la direccion general y para evitar recargos por razon de morosidad se avisa á los señores socios.
Buenos Aires, 1.º de Enero de 1865.
El inspector del districto del Rio de la Plata.
José Maria de Torres.
Oficina de la Inspeccion Suipacha número n463.

Flores y plantas
Calle de San Martin Nos. 24 y 26. Tengo el gusto de poner en conocimiento del público que he llegado á esta capital hace muy pocos dias procedente de Francia, con una de las colecciones de plantas, flores, arbutos y árboles frutales, mas completa que haya llegado á esta ciudad hasta hoy
Flores—Camelias entre ellas, porcion de clases nuevas, altas, plenas, embricatas, perfecta &, magnificas peonias, espléndidas magnolias, azaleas de la India, varias clases de enredadera, jazmines del cabo, una coleccion de rosas única en su clase, y una cantidad de flores de cabeza tan rica como variada etc. etc.
Plantas nuevas—Tulipanes, arborea, renunclos, yanémonas, árboles, aralia espinosa, afrcana caña de india, jenciana de grandes flores, cuatro clases castañas del Africa, frutilla de árbol, dos clases guindas criolla, cuatro clases parra de Italia, para postre, dos clases de higos, fruta grande hasta del peso de una libra y una coleccion de magnolias que merecen la atencion de los aficionados.
Frutas—Perales, manzanas, cerezos, albarricoques. ciruelas, melocotones, groselleros, uvas frambueses, varias clases de naranjos enanos &. Vuelvo á permitirme llamar la atencion, por la circunstancia de ser una de las mejores y mas completas q' se han introducido en este continente, muy particularmente en las clases de rosas, y árboles frutales enanos &. &.
El todo se venderá á precios muy equitativos.
Martin.
Nota—Los aficionados pueden pasar á tomar catálogos gratis. n237 p4 m14

Burra Se precisa una burra lechera, bien sea comprarla ó alquilarla calle del Parque No. 88. n259 p3 m19

Pasajeros para Génova.
El bergantin italiano «Victorio Alfieri» de primera clase. cap. Luigi Ferraro saldrá sin falta para fines del corriente Marzo teniendo toda su carga lista. Es muy recomendable este buque por las comodidades que tiene y el esmerado trato que ofrece su capitan, asi que las personas que tengan intencion de hacer este viaje, harán bien en no descuidar la oportunidad. Para tratar dirijirse al consignatario, Bernardo Delfino, calle Reconquista núm. 125 n96 p25 m7.

Dorador, plateador y Bronceador.
SOBRE METAL.
97—Buen Orden—97.
Poseedor de los sistemas de galvanoplástica de Ghristople y Ruolz el maestro ofrece sus servicios á las personas que dignaran favorecerlo.
Para dorar y Platear, cubiertos de mesa, relojes grandes, id chicos, cadenitas.
Para embarnizar y poner como nuevos, camas de bronce, arañas, lámparas, adornos de piano etc.
Se compran las camas de bronce usada.
n211 p6 m12

Nuevas peninsulares.
Administracion General,
Calle Potosi No. 152.
Los Empresario de dichas mensajerias tienen el honor de poner en conocimiento del público en general que desde el dia 20 de Febrero queda establecida una dilijencia para la carrera del Moro tocando en los puntos siguientes:
Chascomus, Dolores, Kaquel, Santa Elena Recreo, puesto del Recreo, casa de Mansilla, puesto de las Yeguas, Las Armas, pozo del Fuego, pulperia de Senillosa, Roque Maldonado, Faustino Bette, Fortuna de Peña, Cerro de Paulino, casa de Sueldo, cierra de Herrera, San Agustin de Peredo, Mala Cara, casa de Lehiste, Florida de Saenz Valiante, Mlagro de Monje, primavera de Miró, Picado, Auguso, Pieres y Moro, los dias 6 y 20 de cada mes.
p15 m7g. Los Empresarios.

Al comercio.
Habiendo fenecido el término de nuestro contrato social, participamos al comercio que desde esta fecha queda disuelta nuestra sociedad de mútuo convenio y comun acuerdo quedando separado de ella D. Francisco G. Vizcaino y al cargo de la casa y responsable de activo y pasivo de ella el sócio D. Federico Ledesma. Buenos Aires, Marzo 10 de 1865.
Francisco G. Vizcaino—Federico Ledesma.
n201 3p m11

OTRO.
Participo al comercio que habiendo quedado á mi cargo el activo y pasivo de la casa que jiraba bajo la razon social Ledesca y Vizcaino, continuaba desde esta en los negocios bajo la razon Federico Ledesma y Ca.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1865.
m16 p3 Federico Ledesma.

Las diligencias del Comercio de los Pueblos, para Navarro, Chivilcoy, Bragado, 25 de Mayo y 9 de Julio, administracion general, calle de la Piedad No. 254.
Para Navarro, los dias 5, 10, 15, 20, 25, y 30.
Para Chivilcoy, los dias 10, 20, 30.
Para el Bragado, los dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Para el 25 de Mayo, los dias 5, 15, 25.
Para el 9 de Julio, los dias 5, 15, y 25.
p3 m16 La Empresa.

Tapados de terciopelo.
Tapados de paño y seda, batas para entre casa, gran surtido de pañuelos, lindos géneros para vestidos de señoras y niñas, y muchas novedades que estarán á la vista el Lunes, el dia 20 del corriente mes, en la tienda inglesa calle de Corrientes No. 61. n286 p10 m16

Al 25 de Mayo y Saladillo.
Los empresarios que suscriben tienen la satisfaccion de avisar á sus favorecedores, que para el mejor servicio del público, desde el 25 corriente las galeras para dichos puntos saldrán todos los Sabados de Buenos Aires, y del 25 de Mayo y del Saladillo, todos los Martes.
Saborido y Garcia.
De Buenos Aires para el 25 de Mayo, todos los Sabados.
Del 25 de Mayo para Buenos Aires, todos los Martes.
De Buenos Aires para el Saladillo todos los Sabados.
Del Saladillo para Buenos Aires, todos los Martes.
p3 m16 g.

Se ha perdido un caballo saino de la plaza de la Concepcion, el Lunes á la noche, lleva silla inglesa mandil y bozal trenzado, el que lo entregue en la calle del Perú No. 81, recibirá una buena gratificacion. n289 3p m16

Cerveza inglesa lejítima marca Cruz, de la compañia de Londres y Colonial. Se vende en todos los almacenes, cada botella es capsulada, tienen dos marcas y lleva los nombres de los agentes--Agente en Buenos Aires, G. F. Getting y Ca. calle Defensa No. 66. n298 p30 m16

AVISO IMPORTANTISIMO
VENTA DEL GRAN SURTIDO
DE LA TIENDA INGLESA,
61—Corrientes—61
El Sr. Hastler y señora anuncian respetuosamente al público y á sus amigos que van á dejar el negocio á últimos del próximo invierno, ofrecen todo el variado surtido de que se compone su casa de negocio á
PRECIOS MUY REDUCIDOS.
Ofreciendo de esta manera al público y á sus amigos una buena oportunidad para comprar géneros, no solo baratisimos, sino no escedidos hasta ahora en
CANTIDAD, CALIDAD NI VARIEDAD
Para el Otoño é Invierno.
Cantidades de los géneros mas de moda y de mas gusto, se seguiran recibiendo periódicamente segun se verá por los avisos en los diarios. Aprovechando esta oportunidad el Sr. Hastler y señora, se creen en el deber de espresar al público sus mas atentas gracias, por los favores de él recibidos desde su establecimiento en esta en 1861; y solicitan respetuosamente para su sucesor el Sr. D. Tomas Holms, una continuacion de estos favores que tanto agradecen, los cuales el Sr. Holms tratará de merecer atendiendo incansablemente á todos los pedidos que sus marchantes le hagan.
Dicho señor ha arreglado ya para que buenos y variados surtidos vengan mensualmente de Inglatera, esperando con esta la proteccion del público. n17 p60 m2

La Argentina diligencias para la Villa de Mercedes, Chivilcoy y Bragado. El empresario de esta diligencia avisa al publico que desde esta fecha queda separado de ella el interesado Don Mauricio Del Valle, lo que se avisa para su conocimiento—Buenos Aires, Febrero 25 de 1865.
p8 m8 Bernardino Paz.

Al comercio Los abajo firmados participamos al comercio de esta plaza que hemos vendido al Sr. D. J. P. Duran, nuestro almacen de comestibles sito en las calles Corrientes esquina Florida, que dando á nuestro cargo todas las cuentas anteriores hasta el 1.º de Marzo de 1865—Buenos Aires, Marzo de 1865.
n168 p5 m10 J. M. Bacqué y Ca.

Al comercio Los abajos firmados tenemos el honor de participar al comercio de esta plaza q'hemos comprado á los Sres. J. M. Bacqué y Ca. el almacen de comestibles sito en las calles Corrientes esquina Florida, dicha casa jirará en adelante bajo la razon social de J. P. Duran y Ca. quedando á cargo de los Sres. J. M. Bacqué y Ca. todas las cuentas anteriores hasta el 1.º de Marzo de 1865—Buenos Aires, 1.º de Marzo de 1865.
n168 p5 m10 J. P. Duran y Ca.

Al comercio la casa de remate y comisiones que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Manuel Benza y Ca. ha sido disuelta en esta fecha, y de hoy en adelante jirará bajo la misma razon siendo socio Manuel Benza y Nicolas Bisso.
n170 p5 m10

Se alquilan Dos hermosas casas para negocio en la calle del Buen Orden, una tiene un hermoso armazon aparente para boteria, confiteria ú otro ramo de comercio, para verla y tratar calle de Piedras No. 255. n171 p9 m10

Al comercio Desde esta fecha la tienda que jiraba bajo la razon social de Gaspar Bermudes y ca., jirará bajo el nombre de Justo Helguera quien se ha hecho cargo de todos los créditos activos y pasivos por separacion de los dos interesados—Buenos Aires Marzo 8 de 1865.
Justo Helguera—Gaspar Bermudes—Francisco Aldazábal.
n 46 p10 m9

EL SIGLO
Diario político, comercial, literario y de noticias; publicado en Montevideo, Su redactor el Dr. D. José P. Ramires,
Habiendo establecido su agencia en Buenos Aires, de manera que los suscritores puedan recibir sus diarios momentos despues de fondear el paquete de Montevideo, se abre la suscripcion á esta publicacion en los puntos siguientes:
Libreria de Bernheim; Imprenta de la «Nacion Argentin.a»
p7pm.

LOS MISTERIOS DE LA FAMILIA BONAPARTE.
LIBRO PRIMERO
1.ª Parte: las mujeres galantes de los Napoleones.
2.ª Parte: Vida politica y privada de Luis Verhuell Bonaparte.
3.ª Parte: Luis Bonaparte y sus seides.
LIBRO SEGUNDO
1.ª Parte: La augusta familia
2.ª Parte: El vástago adulterino.
3.ª Parte: El matrimonio de César.
Epilogo: Al pueblo de Francia.
Se ha recibido esta obra en Buenos Aires y se halla á venta en las librerias de la Victoria calle Florida 46, Nacional Recoba Nueva 96, de Lucien Victoria 119, de la Union Rivadavia 100, y de San Miguel Suipacha 42.
Un gran volúmen en 4.º mayor.
Precio 40 pesos moneda corriente. p15 m15

Albums y retratos Acaba de autarse el variado surtido de unos y otros con albums de nuevos gustos, habiéndolos de todos tamaños formas y precios: y tambien con nuevos retratos fotograficos en tarjeta, notabilidades y celebridades, de todas clases, de esos paises y otros puntos de ambas américas, é igualmente de Europa, tanto sueltos como en grupos y mo- N. 28 n275 p3 m15

Fortuna En poco tiempo se vende en uno de los principales pueblos de esta campaña una confiteria y billar propia para establecer un hotel por su inmejorable localidad, su dueño vende por tener que atender á otros negocios, para mas informes ocurrir á la calle de Rivadavia 463 n272 p15 m15

A los habitantes De Belgrano, Olivos, San Isidro, San Fernando, y Conchas, y á todo los transeuntes por el ferro-carril del Norte, se avisa que á contar del 16 del corriente, se encontrará á la llegada de los trenes un carruage especial para llevar y entregar á domicilio toda encomienda equipajes, muebles ú otros objetos, igualmente se avisa á las personas que en adelante remitan encomiendas muebles ú otros objetos, tendrán á bien rotularlos con calle y núm. que serán entregados con prontitud y esmero
n271 p3 m15

Perro Se ha perdido en la mañana del dia de hoy (Mártes 14 del corriente) de la casa calle de Cuyo No 321, un perrito de pocas semanas, color negro, con una mancha blanca en el pecho, quien lo devuelva en dicha casa recibirá una buena gratificacion. n279 p3 m15

Mucama Se precisa una para el servicio del comedor, calle de Chacabuco núm. 177. n273 p3 m15

FRUTAS.
De la quinta del Sr. Leblanc.
En el depósito de plantas No. 5, calle de la Piedad en frente al Banco inglés se encuentran los articulos siguientes:
Peras provenientes de injertos hechos por el Sr. Leblanc de los que tiene 40,000 piés de 3 y 5 años para vender en Mayo Próximo. Los propietarios de quintas, los amantes de buenas frutas pueden con poco gasto serciórarse de la riquísima clase de frutas que producen los árboles que vende el Sr. Leblanc.
Siendo el tiempo mas adecuado el presente para plantar tulipanes y jacintos hay una variada coleccion de cabezas á precios muy módicos desde 2 ps. hasta 10. Hay ademas colecciones de 30 variedades de semillas de Hortaliza y 50 de flores anuales y rivaces las mas bellas y nuevas para los jardines todas estas semillas han sido recibidas directamente de Paris por el último paquete frances y son de la última cosechá.
El establecimiento de horticultura del Sr. Leblanc, está en la calle de Córdoba en frente del mirador del Sr. D. Miguel Cabrera en el bajo de los hornos al Norte de la plaza 11 de Setiembre. n208 p15 m15

Dinero á interes Se dá sobre hipoteca de fincas ó terrenos, sobre fondos públicos, deuda nacional reconocida, en el escritorio de J. Marquez calle de Bolivar núm. 116. n263 p3 m14

Mayordomo Ó dependiente para saladero ó barraca. se ofrece una persona formal y muy inteligente en estos ramos, dando las garantias que se le exigan ocurrir á la calle de la Piedad núm. 73.
n269 p3 m15

Atencion No olvidarse que hoy es el remate por M. Bonorino á las 5 de la tarde, de las dos lindas casas calle de Cuyo No. 469 y 471, como tambien el terreno contiguo, y el de la vuelta calle de Ayacucho, todo lo que se venderá al mas alto precio, pues es por liquidar un negocio. n267 p1 m15

A LOS ESTANCIEROS
CERCOS DE HIERRO para rodeos, potreros, chacras.
CORRALES PORTATIL con postes de hierro y tablas.
MOJONES de hierro.
BEBEDORES de hierro para ovejas, hacienda vacuna y caballar.
PILETAS de hierro de todas dimensiones.
PILARES de hierro batido y hierro fundido para construcciones.
MAQUINAS de estirar alambre.
MAQUINAS de cortar car y abrojos y cepas de caballo, con esta máquina los Sres. estancieros pueden limpiar sus campos en épocas baras.
MAQUINAS de sacar agua de los jagueles, funcionando sin caballo, basta de un muchacho de diez ó doce años para sacar una pipa de agua en dos minutos, se arma y se desarma en poco tiempo y se trasporte con facilidad.
En la fábrica de Van de Velde hermano. Buenos Aires, en la calle del Buen Orden núm. 245.
m

Se dá dinero Sobre hipoteca, cualquier cantidad, escritorio San Martin 67 (altos), frente á la Bolsa. p

Para las señoras Flor de la hermosura ó blanco de perlas en pasta, preparacion elegante y sin igual para quitar cualquier clase de barro, mancha, peca y aspereza del cutis, impedir los ardores producidos por el sol y el calor, y para conservar y hermosear el cutis. Encuéntrase en venta en las mejores casas de perfumeria y Droguerias. n5 70p e3

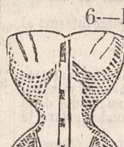
LA HESPERIDINA
BITTER ESTOMACAL.
De Corteza de naranja amarga.
EL TÓNICO POR ESCELENCIA.
Y EL ESPECÍFICO MAS SEGURO CONTRA LAS **Afeciones nerviosas del estómago, cabeza, intestinos y corazon**
Remedio pronto, seguro y agradable para la cura de la dispepsia, flato, estreñimiento, cólicos, diarrea, disenteria, flujo, clorosis y de los ataques nerviosos.
Estimula y entona el sistema nervioso y promueve las saludables secreciones del cuerpo.

LA HESPERIDINA.
Se vende en almacenes por mayor.
Barry y Walker, Defensa 97.
Fallon Thomas, Hibernien House, Piedad 64 á 68.
Gagliolo Manuel y ca. Defensa 122 y 124.
Lanues hermanos Bolivar 79.
Lanus Juan y Ca. Defensa 342
Lannusse Juan Hermanos, Piedras 13 á 19.
Logegaray Luis y Ca. Artes 8 á 14.
Rodriguez Orey y Braga Belgrano 65.
Boticas.
Arca Zenon Defensa 307.
Arizabalo Juan Artes 184.
Banon Teófilo Piedad 134.
Bozetti Juan Domingo Belgrano 402.
Crawell y Murray Reconquista 66.
French Aurelio Comercio 54.
Lazarte Thomas Belgrano 264.
Moine y Toledo Belgrano 190.
Podestá Domingo Suipacha 55.
Puiggari Miguel Victoria 412.
Vedani Pedro Piedad 528.
Cafes.
Café de Catalanes y confiteria.
Café de Colon.
Café de Paris.
Café del Plata.
Confiterias.
Confiteria del Cabildo.
Confiteria de los Suizos.
Confiteria de la Victoria.
Droguerias.
A. Demarchi y hermanos Defensa 161 y 163.
Eastman Juan é hijos Defensa 11.
Toledo y Moine y botica Rivadavia 114.
Torres y Barton y botica Defensa No. 65.
Wicke L. B. y ca. Chacabuco 34.
Las esperidina se hallará ademas en venta en los negocios mas respetables de la ciudad y campaña que progresivamente serán mencionados en los diarios por el que firma.
M. S. Bagley.

A los pasageros para Méjico, saldrá para la Habana á fines de este mes la barca francesa «Cowrny» admite pasageros de cámara y proa. Para tratar ocurrir al capitan S. Gabcan; calle Cangallo No. 47, ó á la casa de los Sres Apesteguy hnos. calle de la Piedad No. 23, n347 19 15p

Lana lavada de Entre-Rios. Se vende para colchoneros en la Barraca calle de la Piedad No. 720, á precio muy moderado. n51 m1 60p

IMPERFECCIONES.
CORSES DE TODAS CLASES
Y
CORSES DE MEDIDA.
CASA DE Me. REINE.
6—FLORIDA—6



EL LA MISMA CASA
DEL
Fotógrafo Portal.
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuirlo, impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades, estracto del diario el «Siecle» de un informe de la facultad de medicina de Montpellier». n46 p15 m4

Muy importante.
Se vende el establecimiento llamado Floresta á tres leguas de la ciudad de Córdoba al Naciente y á los márjenes del Rio, siendo su terreno de treinta cuadras de frente al rio, de Naciente á Poniente, por dos leguas de fondo de sud á norte; tiene treinta y seis cuadras alfalfadas y de riego, con una acequia de construccion muy fuerte; tiene á mas como treinta cuadras regables que no están alfalfadas pero que ya están cercadas: y en los bajos, mucha parte de los cercos es de álamos y gran porcion de sauces sobre el rio, un gran galpon y una prensa para acomodor alfalfa seca, una huerta con mas 400 árboles frutales de varias clases, la casa habitacion con su estufa, alacenas y demas comodidades, dos grandes potreros de pasto espontáneo, tres carros para trasportes, y uno de trabajos interiores y en fin todos los útiles necesarios para el establecimiento y alguna poca hacienda vacuna y cabalgar.
Por mas pormenores, el que se interese en este establecimiento, puede verse con los Sres. Vondes Wall y Piñero encargados de la venta que se efectuará lo mas tarde dentro de cuatro meses.
N198 30p M11.

Juzgado de Paz de Dolores.
Por el presente se cita llama y emplaza á D. Gregorio Garcia, para que el término de treinta dias comparezca por ante este Juzgado, á solventar un pagaré protestado por los S. S. D. Vicente Casares é hijos, por falta de pago; bajo apercibimiento que de no verificarlo, se procederá contra la finca que tiene en este pueblo, á fin que con su producido solventar el pagaré—Dolores, Marzo 4 de 1865.
n154 p20 m9 Mariano J. Ramirez.

Sal de Cádiz á bordo Hay en venta.— Ocúrrase á Enrique A. Green y Ca., Reconquista 85. n149 p6 m9

A los maestros albañiles
En la calle Maipú 203 se ofrece de hacer cópias de cuentas y presupuestos de albañileria á precio muy equitatativo. n97 p18 m«

Vapor Correo Saintonge.
La agencia de la Compañia de las mensagerias Imperiales. Se han trasladado á la calle Reconquista No. 35. P294 p6 m16

Mucama Se necesita una en la calle de las Artes No. 112. n295 p3 m16

Se necesita un cocinero que presente buenas recomendaciones, en la calle de San Martin No. 84. n292 p3 m16

Se alquila la casa calle de Cangallo No. 212; ocurrase al corralon de Don Juan S. Soler en la bolsa de comercio. n285 p3 m16

Cocinero ó cocinera que conozca bien su oficio se necesitan en la casa calle de la Piedad No. 118, altos. n299 p3 m16

CHIST !! CHIST !!! CHIST!!!!
79—JULIO—79.
SE ALQUILA.
ESTA CASA.
CHIST !! CHIST !! CHIST!!!
ESTA CASA
SE ALQUILA
79—JULIO—79.

Ojo al aviso Retratos fotograficos. Desde tiempo hemos observado que el mayor número de las personas que se hacen retratar, aguardan lo mas de las veces hasta el último momento para Ir á casa del fotografo, de donde resulta casi siempre un trabajo precipitado, que perjudica como bien se comprende, al buen éxito de las pruebas.
Para obiar este grave inconveniente nos hemos ocupado de procurar un «Colodiom» y lo hemos conseguido, que nos proporciona hoy el medio de poder operar, sea cual fuese el tiempo atmoférico, al paso que nos complacemos en avisarle al público. Le prevenimos tambien que de hoy en adelante nuestro establecimiento siempre sito calle Florida No 6, esquina á Rivadavia funcionará todos los dias y con cualquier tiempo, desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde ofreciendo de entregar á nuestros favorecedores retratos que en todo sentido nada dejaran que desear. Los fotográfos de la esquina Rivadavia y Florida.
n47 p15 m4

Para Génova en derechura
Saldrá el 5 de Abril el bergantin italiano «Caprera» su capitan Antonio Repetto, admite pasajeros; para tratar ocúrrase al almacen Piedad No 1 esquina Paseo Julio. n79 p30 m5

Mensajeria Union Argentina
Su agencia calle de la Victoria núm. 223.
El dueño de esta empresa avisa al público que desde el 6 de Marzo, su carrera de diligencias, para el norte, saldrá de la villa de Mercedes despues de la llegada del 1r. tren y llegará el Salto el mismo dia.
Sus salidas todos los dias pares para el Cármen de Areco, Salto, Rojas, Junin, Pergamino y S. Nicolas de los Arroyos; y regresa los dias impares.
Los pasajeros y favorecedores de dicha empresa encontraran como siempre un servicio con celeridad y esmero, y una modificacion en los precios de asientos y fletes de encomienda ó vagages de viajeros.
p15 m7 g. La Empresa.

Notable..
A. PRAT.
45—Calle de la Esmeralda—45.
Procedimientos perfecciones.
Para teñir, limpiar y lustrar á vapor. Este establecimiento cuenta con los elementos necesarios para el desempeño de los tres ramos de tintorero, limpiador y sastre compusturero, y con personas inteligentes en todos ellos.
Estas circunstancias le permiten ofrecer á sus favorecedores, perfecciones en el trabajo, prontitud, exactitud y modicidad en los precios,

En venta Champagne, Veuve Clicquot G. H. Mumm y Ca. Reisms.
Vino de oporto 1.º y 2.º calidad de D. M. Fenerteerd y Ca. Oporto.
Coñac oscuro.
Vino del Rhin Johaannerberger Cabinet Steinber id Ruedesteiner Berg P. A. Mumm.
Lengnick Sáharff y Ca.—Rivadavia 329. n129 p15 m8

Aviso Se vende una castta muy central con 12 vs. de frente y 17 1|2 de fondo, el que se interese por ella ocurra á la calle de Córdoba No. 96 daran razon. n190 6p m11

El procurador Carlos Reynal ha trasladado su domicilio á la calle Florida No. 110, pudiendo versele tambien en el cabildo, escribania de Munilla. n192 15p m11

Costureras Para calzoncillos y camisas, se necesita en la roperia calle de Rivadavia No. 93, presentaran recomendacion. n199 p8 m11

Para Cañuelas, Monte, Las Flores y Tapalqué—Saldrá de esta una galera para los puntos arriba indicados, todos los 10, 20 y 30 de cada mes; de Tapalqué 4, 14 y 24, y de Las Flores 5, 15 y 25.
Conductor y dueño—
n160 p10 m9 Gervasio Mariño

Paseo á las Islas.
Vapor San Pedro, en combinacion con el «Pavon».
Sale del Tigre todos los Jueves y Domingos á las 12 del dia, conduciendo hasta la «Boca del Capitan» á los pasageros del «Pavon» que no quieran hacer la travesia del rio, tanto de ida como de vuelta, los paseantes á las islas pueden embarcarse como sigue:
En Buenos Aires con el «Pavon« todos los Jueves y Domingos á las 12 del dia, para trasbordarse en la «Boca del Capitan» al San Pedro» que los conducirá hasta el Tigre regresando por el tren del Ferro-Carril.
En la estacion 25 de Mayo con el tren de la 10 de la mañana, para tomar el San «Pedro» en el Tigre é ir hasta la «Boca del Capitan» y regresar por el tren
En el Tigre embarcandose en el «San Pedro» para ir hasta la «Boca del Capitan» regresando el punto del embarque.
TARIFA.
Los que se embarquen en el «Pavon» con el pasage del tren gratis 50 pesos, id id en la estacion 25 de Mayo id id 50 id id en el Tigre id id 30. El flete del vapor por todo un dia costará 1000 pesos mjc. siendo de cuenta de la empresa los gastos del buque; para mas pormenores ocurrir á la agencia de G. Matti y ca. Cangallo No. 30.

La Sra. Da. Josefa Valle de Salvadores
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de Marzo de 1865.
Su esposo D. José Maria Salvadores, sus hijos é hijas; hermanos y demas deudos de dicha finada, suplican á todas las personas de su relacion se dignen honrar con su asistencia al funeral que debe celebrarse por su eterno descanso en la Iglesia de San Miguel Arcangel, el viernes 17 de Marzo á las 10 de la mañana, á cuyo favor quedarán eternamente reconocidos.
n236 4p m14

Casa muy Central.
A los capitalistas, la hermosa casa calle de Potosi y Chacabuco en la manzana del mercado del Centro con frente de 19 varas á la de Potosi y los Nros. 126 y 125 por 30 de fondo á la de Chacabuco con los Nros. 88, 90 y 92 es propia para negocio y tiene muy buena comodidad para familia, tiene á mas un martillo de 10 varas en su favor al centro del edificio; para tratar y demas pormenores al escritorio de Don José M. Soto calle Bolivar No 29. n266 p3 m15

Gran variedad de libros.
Segun se halla detalladamente en el catálogo de la casa, hay entre otros muchos libros:
Historias: universales, jenerales y particulares sobre ciento sesenta diversas.
Manuales: sobre sesenta diferentes acerca toda clase de objetos.
Diccionarios: de idiomas, sobre setenta diversos, castellanos, franceses, ingleses, italianos, latinos etc.
Diccionarios históricos, geográficos, biográficos, estadisticos, de comercio, de hacienda, de teologia, canónicos, juridicos, de ciencias, artes, etc, sobre treinta diversos.
Gramaticas: sobre cuarenta distintas, castellanas, inglesas, francesas, latinas, italianas etc.
Elementos: de ciencias, artes, y sobre diversas materias, como veinte distintos.
Filosofias: en varios idiomas, sobre veinte diversas.
Fisiologias: de diversas elases y estados de personas y de cosas.
Obras: de muchos autores, entre ellas, de Jovellanos, de Martinez de la Rosa, de Quevedo, de Espronceda, de Larra, de Zorrilla, del Duque de Rives, de Hartsenbusch, de Koffoman, de Breton de los Herreros, de Cervantes, de Moratin, de Iriarte, del P. Isla de Balzac, de Luis Vives en latin 8 tomos folio, de santa Teresa, en verso y prosa de D. Tomas de Iriarte etc.
Poesias: como de treinta autores distintos entre ellos, de Horacio en latin y castellano, de Melendez, de Virjilio, de Mora, de Iglesias, de Garcilaso de la Vega, de Arrascaeta etc.
Ademas hay muchas obras diversas de cada uno de los titulos *genéricos*---Aventuras de, comentarios, Compendio, Curso, Código, Coleccion, Geografia Derecho, Educacion, Ejercicio, Fábulas, Instituciones, Misterios, Revolucion, teoria, Viaje, Vida, y otros semejantes.
Y tambien un surtido general de novelas de E. Sué Dumas padre é hijo, W. Scott, Cervantes y otros muchos de los principales novelistas. Libreria del Plata calle San Martin no 28.
n274 p9 m15.

Se alquila la casa de altos calle de la Piedad núm 750 y 752 de la iglesia de Balvanera cuadra y media para el centro con las siguientes comodidades sinco piezas de altos todas enpapeladas dos almacenes á la calle un corralon de 70 varas de fondo con un porton para entrar carros y un galpon, se arquila toda ó por facciones; la casa es propia para panaderia, harineria, fideleria, fabrica de cerveza ó cualquier clase de depósito y para familia, pozo de rica agua y todas las oficinas necesarias, para tratar calle Cangallo 392 ó calle de Montevideo núm 58 n 2783p m15

Tienda Para alquilar, se alquila ó se vende una linda tienda con armazon ó sin ellos, muy aparente para sastreria, zapateria ó cualquier clase de negocio, el alquiler es muy modico con contrata por tres años, hay comodidad para familia, calle de Rivadavia No. 505. n265 p5 m15

Sirviente Se precisa uno, ocúrrase al escritorio de Cárlos Ristorini calle de Tacuari núm. 53. n282 p3 m15

Pasagero solamente Para Cadiz y Barcelona, la muy velera y de primera marcha barca española «Victoria» del porte de 280 toneladas teniendo lista toda su carga saldrá á la mayor brevedad para dichos puertos, y su capitan D. José Xibiller admite pasageros de popa y proa á quienes ofrece sus espaciosas camaras y excelente trato, para mas pormenores ocúrrase á sus Consignatarios los Sres E. Ochoa hijo y ca. ó á Matti y Mata corredores maritimos, Piedad 34. n158 p15 m9

Cerveza «Tennent»
Como el mérito indispensable de la cerveza marca «Pennent» ha hecho aparecer un número considerable de imitadores que con tal de hacer pasar como legitimos sus brevajes mal sanos, no han trepidado en cometer el crimen de falsificar las etiquetas, nos vemos en la necesidad de llamar la atencion de los consumidores de dicho articulo á las siguientes medidas precaucionales que han adoptado los fabricantes para evitar que sean desfraudados tanto en su bolsillo como en su salud por los imitadores fraudulentos.
1.º De aqui en adelante todas las remesas que lleguen, vendrán tapadas con una cápsula metálica que traerá impresa la marca de la fábrica.
2.º Los corchos tambien traerán las letras J. y R. «Tennent» impresa á fuego.
3.º Las barricas serán marcadas con el distintivo de la fábrica por medio de un procedimiento patentado dificil de imitacion.
Los vemos tambien en la necesidad de amonestar severamente á las personas que tan descaradamente falsifican las etiquetas, porque debidamente autorizados al efecto por los fabricantes, estamos resueltos á llevarlos delante de los tribunales y hacer que se castigue su delito con todo el rigor de la ley.
Jorge Brownell y Ca.
Unicos agentes en el Rio de la Plata para la cerveza «Tennent». p8 m15

Administracion
De rentas nacionales en la capital.
Por órden superior se sacará á remate el 20 del corriente la obra de compostura y arco de la casilla del resguardo en la Boca, con arreglo á los presupuestos aprobados, cuya licitacion se hará por propuestas verbales que se recibirán en este despacho á la una de la tarde del dia prefijado los pormenores sobre la clase de trabajo que debe ejecutarse se pueden tomar en Secretaria.
Buenos Aires Marzo 14 1865
El Administrador.
no 276 6p m15.

Caja de crédito de conformidad á lo dispuesto por el articulo 1o, 1.º de sus estatutos, se procederá á vender en público remate los objetos que corresponden á los siguientes reconocimientos, vencido Nros. 27, 52, 54, 92, 11o, 126, 127, 133, 138, 139, 14o, 142, 149, 152, 154, 157, 161, 162, 165, 167, 181, 188, y 2o2.
Lo que se avisa á los interesados que quieran renovar ó retirar los depósitos que pertenecen á los números citados, antes del plazo de ocho dias que acuerda el dicho articulo 1o---Buenos Aires, Marzo 14 de 1865.
n277 p3 m15 El Gerente.

Jarabe de San Vicente de Paul.
Anti flogistico, Pectoral Paregórico, anticatarral; Cura los resfrios, la ronquera, la tos convulsa, y todas las inflamaciones del pecho y de la garganta.
Sevende en la botica de San Nicolas calle de Corrientes esquina Arte. 2803p m15

Costureras Para ropa de tropa, se necesitan para coser afuera: calle Florida núm. 234, se precisan en la misma casa costureras para máquinas tambien hilvanadoras. n264 p8 m15

Mme. Juana Harisbure francesa tiene el honor de avisar al público que se ha mudado á la calle de Belgrano No. 184; tiene en casa propia buenas comodidades para las personas que deseen su asistencia. n268 3p m15

Un sastre [pompier] y un hombre para ayudar á limpiar ropa, se necesitan en la calle de la Esmeralda No. 45. n284 p3 m15

Dependiente Se necesita un jóven de á 14 á 16 año para un almacen por menor, dando garantias de su conducta en el almacen calle Bolivar 420. n238 3p m1

Doña Enrriqueta M. de Martinez.
Q. E. P. D.
Falleció el 5 del corriente.
Don Enrique R. Martinez esposo, don Enrique Martinez padre, hermanos y demas deudos suplican á las personas de su amistad y relacion, se sirvan acompañarlos al funeral resado que por el descanso del alma de dicha finada se ha de celebrar en el el templo de San Miguel el Jueves 16 de Marzo de 1865, á las 10 de la mañana.
Se previene que esta es la única invitacion 3p g

Comparsa Buenos Aires.
El director tiene el honor de dedicar al presidente de dicha comparsa D. Pedro Leon, un paso doble y un himno nuevo compuesto por él ejecutada en los dias de Carnaval; despues de se avisará donde se vende dicha música.
n260 p4 m14 José Maria Lopez.

Profesor De Latinidad, se ofrece para la enseñanza en algun colegio, ó para dar lecciones particulares, presentará las mas satisfactorias pruebas de sus perfectos conocimientos, como de cualquier otra circunstancia que se exija.
Puede verse en la calle de Chile 143 y 1|2 de 8 á 10 de la mañana, y de 4 á 6 de la tarde, u 240 3p m14

A la conveniencia
Se arrenda por 3 ó 4 años un terreno con pequeño edificio sito en la calle de Cerrito esquina de Córdoba, mirando al Este con 50 varas á cada calle, las personas que se interesen por él ocurrará á tratar con el Sr. D. Gavino Palacios calle de Artes núm 109 n 256 5p m14

Ventajoso Se arrenda por tres ó cuatro años una hermosa casa con mucha estension en la calle de Méjico núm 95, y otra contigua mas pequeña núm 93 á proposito para algun establecimiento de importancia. Las dos casas se darán por dos mil ps mensuales y para tratar ocurrase á la calle de Piedad núm 115 desde las doce hasta las 4 de la tarde n 257 5p m14

Puertas baratas Hay 8 para vender por mucho menos de lo que han costado, en el almacen Naval de La Forque y ca. bajo los altos de Llavallol, paseo Julio. n 210 10p m14

Juzgado de Paz de la Catedral al Sud--Por el presente se cita, llama, á Don Pedro R. Goffre para que en el término de viente dias contados desde esta fecha comparezca en este Juzgado á responder á la demanda que le ha interpuesto Don Eduardo Garcia, sobre cobro de una cama de bronce dejada en compostura en su taller--Buenos Aires, Marzo 15 de 1865.
Francisco F. de la Serna.
n297 p3 m16 Juez de Paz.

Al comercio
El rematador publico que suscribe avisa á sus relaciones, y particularmonte al público, que provisoriamente, tiene su escritorio de remate y comisiones en la calle de Cangallo No. 333, las personas que gusten ocuparlo, serán bien atendidas. El mismo tiene encargue para colocar varias cantidades sobre hipotecas en fincas centrales estando las escrituras en perfecto estado.
n296 p3 m16 Eduardo Garcia.

En la merceria de Camaña esquina á las calles de Chacabuco y Potosi Nros. 88 y 128, se acaba de recibir lo siguiente:
Guantes de cabritilla perfumados lejitimos Jouvin, carabanas gustos enteramente nuevos corbatas para señora, y hebillas chicas para cinturon, charreteras y botones para adornos de tapados y vestidos, blondas con cuentas y canutillos última moda, multitud de articulos para regalos, especialmente de caballeros, y gran variedad de articulos de todo ramo. n173 p3 g

Se alquila Una casa con bastante comodidad en la calle de Maipú No. 88, para tratar en la misma calle No. 106. n288 3p m16.

Se necesita Una mucama y un muchacho de 12 ó 14 años, calle Maipú núm 123 o 246 3p m14

Plantas de Flores &.
Tengo el honor de avisar á los aficionados á plantas de flores, arbustos de adorno y árboles frutales que el jueves 16 á las 11 se rematará la gran coleccion que está á la vista en el depósito calle Piedad núm 143, la coleccion de camelias es muy variada y de las mas hermosas, hay varias magnolias de 6 y 7 pies de alto y todas las demas plantas y árboles frutales son todos escogidos y de los mejores que han venido al pais.
He encargado este remate á D. Cárlos Ristorini el que publicará el pormenor de sus avisos.
E. Pellorce.
Depósito calle de la Piedad núm 143.
n 241 m14 3p

LA BIENHECHORA DEL PLATA.
Compañia General de Seguros Mútuos obre la vid[a]
AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO DE 1865
DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO
Sr. D. José Maria Cantilo.
JUNTA DIRECTIVA
Sr. D. Mariano Miró . . . . Presidente.
" " Eduardo Lumb . . . . Vocal.
" " Enrique Ochoa . . . . "
" " Pedro Holterhoff . . . . "
" " José Martinez de Hoz . . . . . "
JUNTA DE VIJILANCIA.
Don Mariano Cabal. | Don Huggo Bunge
« Jorge Temperley. | « Luis Carrére, de la casa Apesteguy hermanos.
« Ambrosio P. Lezica.
DIRECTOR GENERAL
Sr. D. Francisco F. Moreno.
INSPECTOR GENERAL EN LA REPÚBLICA ARGENTINA Y ORIENTAL DEL URUGUAY
Señor Don Jorge Perey.
BANQUEROS—El Banco de la Provincia:
DOMICILIO—Buenos Aires, calle de la Piedad núm. 118—Altos.

Situacion de la compañia en 31 de Diciembre de 1864
CAPITAL SULCRICION DE NÚMERO DE PÓLISAS TITULOS COMPRA[DOS]
PESOS FUERTES 501 50 395 PESOS PLATA 37[..]

Tres son las formas seguro que la LA BIENHECHORA ofrece, por ahora, á sus suscritores. Haber: 1.º Con enajenacion de capital por muerte del asegurado. 2.º Sin enajenamiento capital en dicho caso; y 3.º á mera renta con interes compuesto.
En la PRIMERA forma, el asegurado disfruta: 1.º de la renta á intereses compuestos los titulos en que se invierten los capitales recibidos por la Compañia; 2.º de la parte porcional en los capitales recibidos de los fallecidos en la seccion á que corresponden; 3.º de la parte proporcional en los intereses; de los capitales recibidos pertenecientes á los fallecidos en la seccion correspondiente; 4.º de la parte proporcional en los capitales recibidos intereses recaudados correspondientes á las suscriciones caducadas; y 5.º del aumento valor que hayan tenido los titulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado, adquiridos para sus secciones correspondientes.
En la SEGUNDA forma, disfruta: 1.º de la renta á interes compuesto los titulos en que invierten los capitales recibidos; 2.º de la parte proporcional en los intereses de los fallecidos en su seccion respectiva y que se devuelven á los suscritores; 3.º de la parte proporcional de los intereses correspondientes á las suscriciones caducadas en su seccion; y 4.º del aumento de valor que hayan tenido los titulos corresdientes á su seccion.
Finalmente, en la TERCERA forma solo difrutan: de la renta correspondiente á los titulos que se invierten sus capitales, y de la inversion de la capitalizacion sucesiva de la misma renta que se efectua trimestralmente en las epocas que el tesoro públicos satisface aquella.
Son tan portentosos los beneficios que rinden los capitales empleados en fondos públicos con ayuda de las combinaciones puestas en planta por la BIENHECHORA, basadas sobre las probabilidades de mortalidad segun las tablas de Deparcieux, y el interes que producen los titulos al 6 por ciento consolidado, que tomado por tipo el resultado que han dado las liquidaciones de compañias constituidas en idéntica forma y con las mismas bases, pero con un interés acumulativo mucho menor que el que gana LA BIENHECHORA, puede presentarse como positiva la siguiente progresion de capitales por una imposicion de:

100 pesos anuales con enajenacion de capital por muerte del asegurado.

			En 5 años		En 15 anos	En 20 años	En 25 a[ños]
				3750			
En cabeza de		año.	1050	2950	8600	18500	43000
		á 2	870		7300	16000	34500
	de 2 «	á 3	840	2850	7100	15100	32800
	de 3 «	á 4	840	2750	7000	14900	31900
Una persona	de 4 »	á 15	840	2650	6900	14700	31400
	de 15 «	á 20	840	2650	6900	14600	31200
	de 20 «	á 30	840	2650	7000	14900	33200
	de 30 «	á 40	840	2650	7100	15100	35050
	de 40 «	á 50	870	2950	7300	17000	38000

La siguiente tabla demuestra las resultados que obtendrá una imposicion de CIEN pesos anuales sin abandono de capital en ningun caso.

	En 5 años	En 10 años.	En 15 años.	En 20 anos.	En 25 a[ños]
En cabeza de un niño de 1 dia á 1 año	1200	4350	9800	21500	50000
de 1 año á 2	990	3340	8270	18480	
de 2 « á 3	950	3230	7970	17470	
de 3 « á 4	950	3130	7870	17080	
persona de 4 « á 15	950	3030	7770	17000	[illegible]
de 15 « á 20	950	3030	7770	16900	[illegible]
de 20 « á 30	950	3030	7870	17100	[illegible]
de 30 « á 40	950	3030	7970	17500	
de 40 « á 50	990	3340	8270	19480	

LA PREVISORA ARGENTINA.
COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y CAJA DE ECONOMIAS
Creacion de capitales, rentas vitalicias, viudedades, premios etc. aprobado por el Superior Gobierno y fundada con arreglo á las leyes vijentes.
CAPITAL SUSCRITO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1864.
En la seccion metálico. ps. fts. 244,467
En la seccion á papel ps. mjc. [illegible]3,000

INVERSION DE LOS FONDOS
Compra de casas calle de Corrientes números 214, 216 y 218, calle de Satiago del Estero núm. 170 y Moreno Nos. 249, 251 y 253.

JUNTA DIRECTIVA
Sr. D. Miguel J. Azcuénaga Presidente.
" " Bernabé Ocampo Vice-Presidente.
" " Antonio Marcó del Pont Vocal.
" Jacobo Parravicini "
" Constant Santa Maria "

JUNTA DE VIJILANCIA
ELEJIDA ENTRE LOS SEÑOSES SUSCRITORES.
Sr. D. Mariano Billinghurst
» » Juan Antonio Ftiernandez
» » Ladislao F. Marez
» » Estanislao Peña
» » L. B. Wilcke
GERENTE—Sr. D. Juan Casado
BANQUERO—El Banco y Casa de Moneda.
DOMICILIO—Buenos Aires.
Esta sociedad tiene por único objeto hacer fructiferas las economias de todas las clases.
Por medio de la reunion de pequeñas entregas forma capitales que emplea en fincas dentro del Municipio de esta ciudad.
Teniendo los de con abandono de capital, derecho—
1.º—Al interes compuesto que devengue su capital.
2.º—A la parte proporcional del capital, intereses y beneficios de los faecllidos en su seccion
3.º—A la parte proporci. nal de los interese y beneficios de los caducados en su seccion
4.º—A la parte proporcional de los beneficios por aumento de valores que corresponda á su capital.
Los, de sin abandono, derecho--
1.º—Al inteaes compuesto que devengue su capital.
2.º—A la parte proporcional, de intereses y beneficios de los fallecido en su seccion.
3.º—A la parte proporcional del interes, y beneficios de los caducados en su seccion.
4.º—A la parte proporcional de beneficios por aumento de valores correspondiente á su capital.
Formacion de capitales por el interes compuesto.
Seadmiten depósitos á interes para la formacion de capitales, los que seran devueltos en cualquier época á pedido de los interesados.

Secciones á papel moneda.
En las mismas condiciones que las metálicas se admiten suscriciones á papel moneda corriente Buenos Aires.

Rentas vitalicias.
Se admiten capitales, paja formar desdejuegorentas vitalicias.
Las suscriciones á cualquiera de las secciones tanto metálica como á papel moneda pueden hacer por entregas únicas, mensuales, trimestrales, simestrales ó anuales.
Para mas pormenores en las oficinas de la Direccion, calle San Martin núm. 37—altos.

LA NACIONAL
Compañia General Española de Seguros Mutuos sabre la vida
Gran caja de ahorros sobre título del 3 p.g, diferido para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas vitalicias.
AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 21 DE DICIEMBRE 1859.
Fianza administrativa:
1.000,000 de títulos del 3 por cientc.
DEPOSITADOS EN LAS CAJAS DEL ESTADO.
Delegado régio—Sr. D. Bernardo Torroga—Diputado á Cortes.
DOMICILIO, BANQUEROS,
Direccion General—MADRID, Prado 19. En MADRID—El Banco de España.
Inspector de Distrito—BUENOS AIRES, Suipacha 150. En BUENOS AIRES—D. J. M. de Torres
DIRECTOR GENERAL.
Ilmo. Sr. D. José ort y ...
INSPECTOR DE DISTRICTO DEL RIO DE LA PLATA,
Dr. D. José M. de Torres.
Sub-Inspector del mismo—D. Francisco Garcés de Marcilla.
SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 30 DE SETIEMBRE,
SUSCRICIONES, CAPITAL SUSCRITO.
Núm. 15,000 Ron. 90,000,000

OBJETO DEL SEGURO.
Los seguros en LA NACIONAL tienen por base la herencia mutua y *el interés compuesto* cuya fuerza productiva de ningun modo se puede demostrar mejor que esponiendo las siguientes tablas basadas sobre tipos práticos.
UNA IMPOSICION ANUAL DE 1,000 REALES, PRODUCE:

	20 p.	Al 25 p.g	Al 30
Al cabo de 5 años	8,930	10,259	11,756
« « 10 «	31,150	41,566	55,465
« « 15 «	86,442	137,108	217,472
« « 20 «	224,025	428,679	819,215
« « 25 «	566,377	1.318,486	3.222,141

Clases de seguros.
Las suscriciones se dividen en cuatro clases diferentes entre las cuales puede el suscritor elegir la que mas convenga á sus deseos.
1.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficios por muerte del asegurado, con facul de liquidar cada cinco años.
2.ª Clases—No perdiendo el capital, y solo si los beneficios en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.
3.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficio en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar todos los años: despues de los primeros cinco.
4.ª Clase—Sin perder el capital ni los beneficios por muerte del asegurado ni por ningun otro motivo con facultad de liquidar todos los años despues de trascurrido el primer quinquenio

Inversion de los fondos sociales.
Los asegurados forman entre si una vasta asociacion durante su empeño social, La Direccion invierte sus ahorros en titulos del 3 p.g español; asi como los intereses que semestralmente producen y los deposita en el Banco de España hasta las épocas de liquidacion en las que distribuye entre los asegurados que viven los capitales impuestos y sus respectivos intereses.
Las oficinas de la Inspeccion, Suipacha 150 altos, están abiertos para el servicio desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, ocúrrase á ellas para esplicaciones y prospectos.

Piezas amuebladas Asistencia y comida, calle Rivadavia núm 394, se han desocupado algunos y estan prontas para alquilar. n 239 6d m14

José Antonio Ocanto Ha abierto nuevamente su estudio de Abogado en la calle de la Piedad núm 191 n 218 6p m14